



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
CLGR-CC



Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC

Diciembre de 2023

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Documento original elaborado por:

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Engativá

José Francisco Cruz Prada
Secretario Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático IDIGER

Ángela Vianney Ortiz Roldán
Alcaldesa Local de Engativá

Secretaria Distrital de Ambiente

Richard A. Vargas
Director Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud de la Jurisdicción

Iván Hernando Caicedo Rubiano
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Diego Fernando Peña
Profesional Asesor en Formulación de Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

Hiller Martín Lozano Picón
Gestor Local de Engativá

Secretaría Distrital de Movilidad

Daniel Alberto Vega Ochoa
Referente de riesgos Alcaldía Local

Estación de Bomberos de la jurisdicción correspondiente.

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, única y exclusivamente en las localidades que tengan zona rural en su jurisdicción.

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Documento actualizado por:

Claudia López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Engativá

Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático IDIGER

Ángela María Moreno Torres
Alcaldesa Local de Engativá

Secretaria Distrital de Ambiente

Guillermo Escobar Castro
Director Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud de la Jurisdicción

Julio Pinzón Reyes
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Diego Fernando Peña
Profesional Asesor en Formulación de Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

Sandra Milena Carrillo Tique
Gestor Local de Engativá

Secretaría Distrital de Movilidad

Mónica Leonor Parra Godoy
Referente Gestión del Riesgo Alcaldía Local

Estación de Bomberos de la jurisdicción correspondiente.

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, única y exclusivamente en las localidades que tengan zona rural en su jurisdicción.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

PRESENTACIÓN

El Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante PLGR-CC, es un instrumento que permanece en constante actualización donde se definen los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos mediante los cuales se ejecutan diversos procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y del manejo de desastres, que busca contribuir a la toma de decisiones en el marco de la planificación del desarrollo local y establecer el diálogo con los demás instrumentos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo armónico de la localidad.

El PLGR-CC aborda las acciones necesarias para la identificación, caracterización y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción, sistemas de información y el fortaleciendo institucional, entre otras.

El PLGR-CC lo constituyen dos componentes:

1. El Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Describe, de manera general, las condiciones de riesgo de la localidad e identifica las medidas de intervención alternativas y que básicamente corresponden al componente de análisis y diagnóstico prospectivo.
2. El Componente Programático. Define los impactos y cambios necesarios para introducir en el desarrollo de la localidad, así como las acciones que deben ser ejecutadas para lograr los resultados propuestos, precisando los alcances, responsables y demás aspectos que, en esencia, corresponden a la parte propositiva del Plan Local.

Estos dos componentes, de forma armónica y coherente, son la base de acción por medio del cual el Consejo Local para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante CLGR-CC, define sus actividades a corto, mediano y largo plazo. En este documento, la administración local de Engativá ve reflejada las diferentes dinámicas presentes en el territorio, elementos que se convierten en una importante ruta de navegación y consulta para la toma de decisiones estratégicas, especialmente en lo que hace a la inversión de recursos, los planes y programas, y las actividades dirigidas a la prevención de la configuración de daños en la vida, la honra y los bienes de las personas que habitan y convergen en nuestra localidad; bajo ese contexto, es muy relevante y oportuno apoyar y fortalecer el CLGR-CC tanto en recursos físicos, técnicos como económicos para la gestión de riesgo y el acompañamiento permanente al desarrollo de sus actividades.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

CONTENIDO

CAPITULO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

- 1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno
- 1.1.2 Actualización de Escenarios de Riesgo
- 1.1.3 Identificación de Escenarios de Riesgo
- 1.1.4 Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones y encharcamiento”

- 1.2.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.2.2 Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones y encharcamiento
- 1.2.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.2.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Siniestros Viales”

- 1.3.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.3.2 Descripción del escenario de riesgo por Siniestros Viales
- 1.3.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.3.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sustancias químicas peligrosas”

- 1.4.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.4.2 Descripción del escenario de riesgo por Sustancias químicas peligrosas
- 1.4.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.4.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario por “Incendios estructurales y/o cobertura vegetal”

- 1.5.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.5.2 Descripción del escenario de riesgo por Incendios estructurales y/o cobertura vegetal
- 1.5.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.5.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.6. Caracterización General del Escenario por “Caída de árboles y eventos conexos”

- 1.6.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.6.2 Descripción del escenario de riesgo por caída de árboles y eventos conexos
- 1.6.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.6.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

CAPÍTULO 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Programas y acciones
- 2.3. Cronograma de ejecución
- 2.4. Acciones a corto plazo

ANEXOS

CONTENIDO GRÁFICOS

- Gráfico 1. Ubicación Localidad de Engativá
- Gráfico 2. Pirámide población Engativá 2021
- Gráfico 3. Áreas de ocupación de parques en Engativá
- Gráfico 4. Afiliaciones al régimen contributivo Engativá
- Gráfico 5. Afiliaciones al régimen subsidiado Engativá
- Gráfico 6. Afiliaciones al régimen de excepción Engativá
- Gráfico 7. No Afiliados al sistema de salud Engativá
- Gráfico 8. Población en Edad Escolar – PEE (5 a 16 años)
- Gráfico 9. Mapa de Calor Encharcamiento e Inundaciones Localidad de Engativá
- Gráfico 10. Mapa de Calor de Siniestros Viales Localidad de Engativá
- Gráfico 11. Mapa de Calor de Incendios Estructurales Localidad de Engativá
- Gráfico 12. Mapa de Calor por Caída de Árboles y Eventos Conexos

CONTENIDO TABLAS

- Tabla 1. Unidades de Planeamiento Zonal – Engativá
- Tabla 2. Índices calculados con población proyectada para la localidad de Engativá 2016-2020
- Tabla 3. Empresas activas según tamaño
- Tabla 4. Número de establecimientos educativos por clase de colegio
- Tabla 5. Oferta, demanda matrícula y déficit/superávit por nivel educativo
- Tabla 6. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ

CONTENIDO FIGURAS

- Figura 1. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones y encharcamiento”
- Figura 2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Siniestros Viales”
- Figura 3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sustancias Químicas peligrosas”
- Figura 4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendio estructural y/o cobertura vegetal”
- Figura 5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Caída de árboles y eventos conexos”

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno

Engativá es la décima localidad del Distrito Capital y está ubicada al noroccidente de la ciudad con una topografía plana, ligeramente inclinada de oriente a occidente, donde predomina una tipología de valle aluvial. Limita al norte con el humedal Juan Amarillo y Jaboque que las separa de la localidad de Suba. Al oriente, con las localidades Barrios Unidos y Teusaquillo, por la Avenida Carrera 68. Al sur, con la localidad de Fontibón, por medio de la Avenida El Dorado y la Avenida José Celestino Mutis. Y al occidente, es separada del Municipio de Mosquera por medio del río Bogotá.

La superficie total de Engativá es de 3607.52 hectáreas (ha), de las cuales 3457.5 hectáreas (ha) corresponden a suelo urbano, 148.9 hectáreas (ha) constituyen suelo de expansión urbana y 649.1 (18%) de hectáreas corresponden a las áreas protegidas de Engativá, Humedal Jaboque, Humedal Santa María del Lago, Humedal Tibabuyes y planta de tratamiento de agua residual El Salitre; la localidad no cuenta con suelo rural.¹

Engativá ocupa el décimo lugar en superficie entre las localidades del Distrito Capital, distribuyéndose en nueve Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Unidades de Planeamiento Zonal – Engativá

| UPZ | ÁREA TOTAL (Ha) | % | CANTIDAD MANZANAS | SUPERFICIE DE MANZANAS | SUELO URBANO (Ha) | ÁREA PROTEGIDA URBANA |
|------------------------|-----------------|------------|-------------------|------------------------|-------------------|-----------------------|
| 26 LAS FERIAS | 473 | 13,2 | 531 | 333 | 473 | 14 |
| 29 MINUTO DE DIOS | 373 | 10,4 | 921 | 246 | 373 | 23 |
| 30 BOYACA REAL | 454 | 12,6 | 636 | 322 | 454 | 13 |
| 31 SANTA CECEILIA | 309 | 8,6 | 406 | 213 | 309 | 0 |
| 72 BOLIVIA | 475 | 13,2 | 153 | 374 | 475 | 112 |
| 73 GARCÉS NAVAS | 555 | 15,5 | 865 | 384 | 555 | 81 |
| 74 ENGATIVÁ | 588 | 16,4 | 721 | 529 | 588 | 323 |
| 105 JARDÍN BOTÁNICO | 162 | 4,5 | 12 | 143 | 162 | 103 |
| 116 ÁLAMOS | 200 | 5,6 | 97 | 158 | 200 | 1 |
| TOTAL, ENGATIVÁ | 3.589 | 100 | 4.342 | 2.702 | 3.589 | 670 |

Fuente: Fuente: <https://www.sdp.gov.co/system/tdf/repositorio-dice/dice072-monografiaengativa-2017-vf.pdf?file=1&type=node&id=18974&force=1>

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Engativá>

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

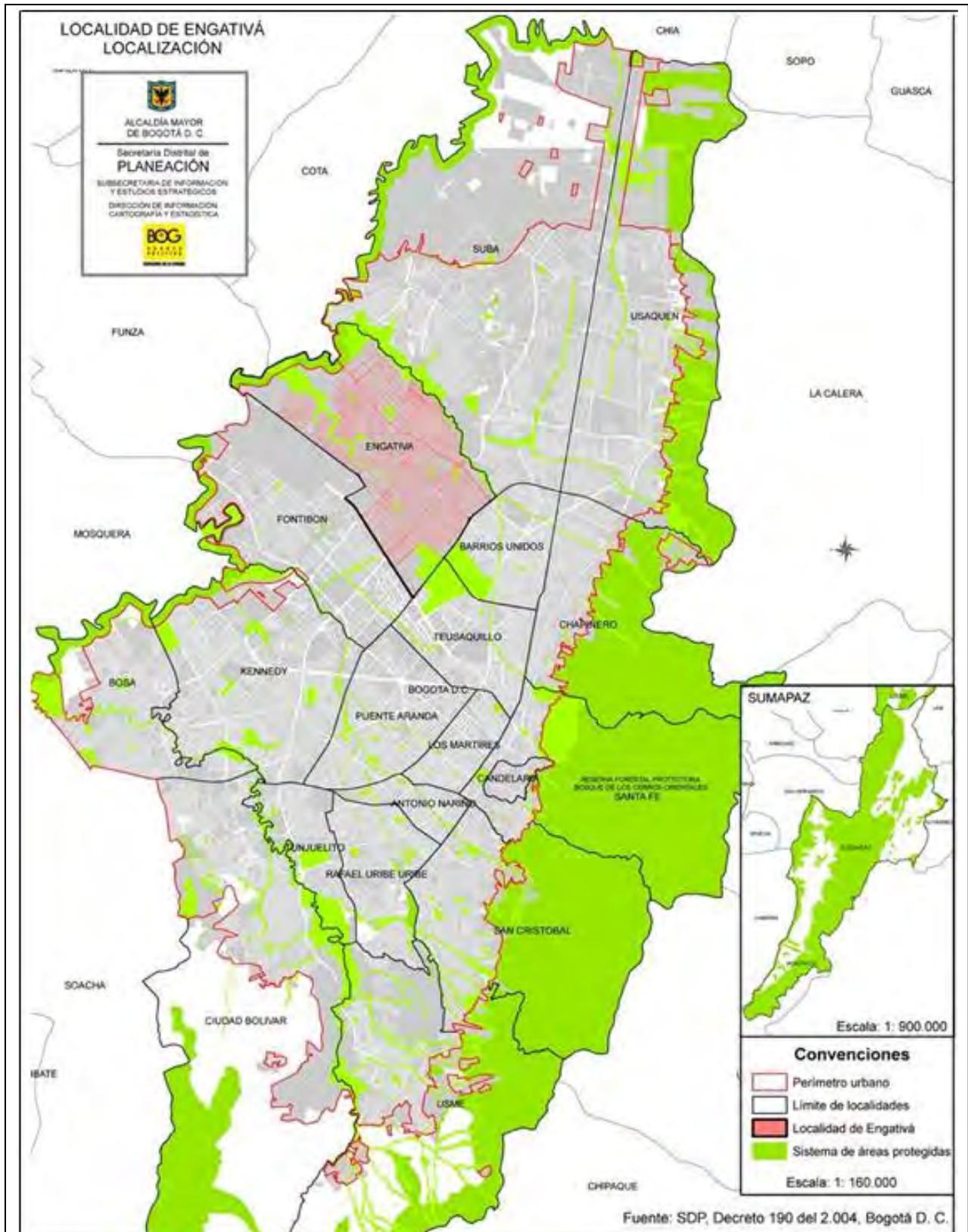


Gráfico 1. Localización de la Localidad de Engativá

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Hidrografía

Engativá ocupa un territorio de alto valor ambiental debido a que su borde noroccidental está definido por el río Bogotá. La localidad alberga al Humedal de Jaboque que forma su borde nororiental con el Humedal Juan Amarillo. El sistema hidrológico pertenece a la cuenca del río Salitre o Juan Amarillo y al río Bogotá en su costado occidental; solamente el Canal Boyacá pertenece a la cuenca del río Fucha. En la localidad de Engativá existen varios canales y acequias de aguas lluvias: canales Boyacá, Marantá, Bolivia, Cortijo, Los Ángeles, El Carmelo, Bonanza, Villas de Granada y las acequias Álamos y Villa Carolina. También existe un canal totalmente recubierto (box coulvert) denominado canal Río Nuevo. La localidad cuenta con tres humedales de gran interés para el distrito: Humedal Jaboque (148 ha.)², Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo (222.58 ha. aproximadamente con su ZMPA del costado sur incluyendo La Chucua los Curíes)³, y el Humedal Santa María del Lago (10.86 ha de las cuales 5.64 conforman espejo de agua)⁴, todos declarados Parques Ecológicos Distritales en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Clima

Con base a los datos registrados por la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá - Estación Las Ferias, Engativá refleja un patrón de precipitaciones en el que se presentan dos periodos al año: el primero, entre los meses de marzo a mayo y el segundo entre los meses de septiembre a noviembre. Las mediciones históricas indican que el volumen de precipitación es mayor hacia el sector El Dorado, en comparación al promedio registrado en el resto de la ciudad. No obstante, es importante resaltar que, al visualizar a Bogotá en su conjunto, desde el punto de vista de humedad, las localidades se pueden clasificar en cuatro microclimas, siendo Engativá un sector predominante “semiseco”.

Sistema social, económico y cultural

Población

Con base en datos del visor poblacional presentado conjuntamente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadístico – DANE y la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, utilizado por la Secretaría Distrital de Salud – SDS, para 2022, Engativá cuenta con 815.262 habitantes, de los cuales 386.382 (47,39%) son hombres y 428.880 (52,61%) son mujeres. Se observa una base estrecha (ver Gráfico 1); así mismo, un ensanchamiento en la parte media correspondiente a las edades jóvenes y adultas, tendiente a decrecer en la medida que se hace en la pirámide. La distribución hombre - mujer en los diferentes grupos no muestra mayores diferencias, el índice de masculinidad en el año 2021 señala que por cada 100 mujeres hay 92 hombres.

Con relación a la tasa general de fecundidad calculada de acuerdo con los datos proyectados para los años 2016 a 2020, nos indica que para el 2016 se esperaban cerca de 47 nacimientos por cada

² <https://humedalesbogota.com/humedal-jaboque/>

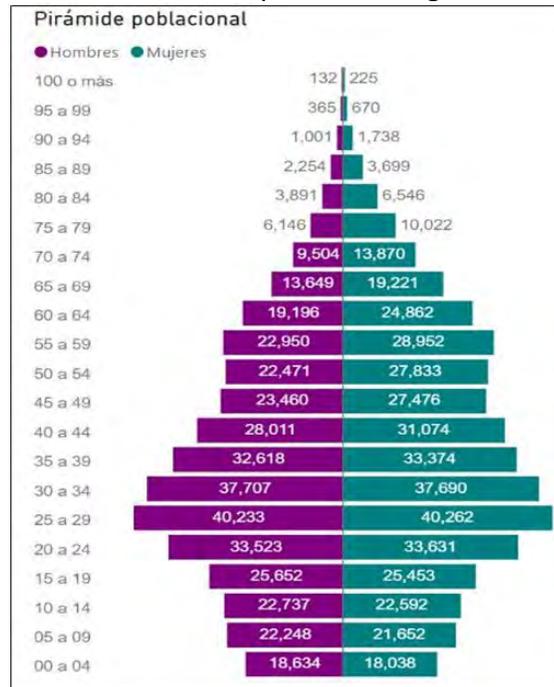
³ <https://humedalesbogota.com/humedal-de-tibabuyes/>

⁴ <https://humedalesbogota.com/humedal-santa-maria-del-lago/>

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

1000 Mujeres en Edad Fértil (MEF) y para los siguientes cuatro años se esperaba un descenso muy leve hasta el fin del periodo de proyección con una tasa de 46 nacimientos.

Gráfico 2. Pirámide población Engativá 2022



Fuente: Pirámide Poblacional. Secretaria Distrital de Salud, Observatorio de Salud de Bogotá - Saluddata. Julio 2022

En cuanto a la razón de dependencia que se muestra en la Tabla 2, indica que para el año 2016 se esperaban cerca de 29 niños y 13 adultos mayores por cada 100 personas entre los 15 y 64 años. Igualmente, se espera incremento en el índice de envejecimiento durante todo el periodo de proyección, iniciando en 44 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2016, hasta llegar a 54 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2020⁵ (ver Tabla 2).

Tabla 2. Índices calculados con población proyectada para la localidad de Engativá 2016-2020

| Año | Nacimientos proyectados | Población total proyectada | Tasa general de fecundidad* | Razón de dependencia, niños** | Razón de dependencia, adultos mayores*** | Índice de envejecimiento**** | Porcentaje de población en edad de trabajar***** |
|------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--|------------------------------|--|
| 2016 | 11.537 | 873.243 | 46,8 | 28,6 | 12,6 | 44,1 | 83,9 |
| 2017 | 11.433 | 878.434 | 46,5 | 28,3 | 13,1 | 46,3 | 84,1 |
| 2018 | 11.328 | 883.319 | 46,3 | 28,0 | 13,6 | 48,7 | 84,3 |
| 2019 | 11.218 | 887.886 | 46,0 | 27,7 | 14,2 | 51,2 | 84,5 |
| 2020 | 11.105 | 892.169 | 45,7 | 27,4 | 14,8 | 54,0 | 84,7 |

*Calculado como Total de nacimientos proyectados para el año/mujeres en edad fértil del año, por mil.

**Calculado como Población menor de 15 años/ Población entre 15 y 64 años, por cien.

***Calculado como Población menor de 65 y más años/ Población entre 15 y 64 años, por cien.

****Calculado como Población de 65 y más años/ población menor de 15 años, por cien.

*****Calculado como Población de 12 años y más/ Población total, por cien.

Fuente: Proyecciones de población por localidades. Secretaria Distrital de Planeación

⁵ <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin69.pdf>

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Recreación y Cultura

Bogotá dispone de 5.134 parques de carácter público para que sus residentes disfruten de adecuados espacios donde aprovechar su tiempo libre. Se encuentran distribuidos en 19 de las 20 localidades de la ciudad, conformando el Sistema Distrital de Parques. De ellos, 108 son administrados por el IDRD, a través de la Subdirección de Parques y Escenarios, encargada de su preservación y mantenimiento, así como de su aprovechamiento económico. De igual manera, sensibiliza a la ciudadanía en torno a su apropiación y adecuada utilización, que beneficie a toda la comunidad. Estos espacios recreo-deportivos se encuentran identificados espacialmente de la siguiente manera:

Parques de escala regional: Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente fuera de su perímetro. Artículo 243 del Decreto 190 de 2004.

Parques de escala metropolitana: Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad. Artículo 243 del decreto 190 de 2004.

Parques de escala zonal: Son áreas libres, con una dimensión entre 1 a 10 hectáreas, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa de un grupo de barrios, que pueden albergar equipamiento especializado, como polideportivos, piscinas, canchas, pistas de patinaje, entre otros.

Parques de escala vecinal: Son áreas libres destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques; anteriormente se les denominaba cesiones tipo A. Artículo 243 del Decreto 190 de 2004

Parques de bolsillo: Los Parques de Bolsillo son áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m², destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad. Artículo 243 del Decreto 190 de 2004. Actualmente son aproximadamente 1.768 escenarios y son de pequeña extensión y con servicios básicos para la atención de un grupo más reducido de ciudadanos que pueden vivir en un conjunto de calles o un sector barrial.

De acuerdo con lo anterior, en la localidad de Engativá se localizan:

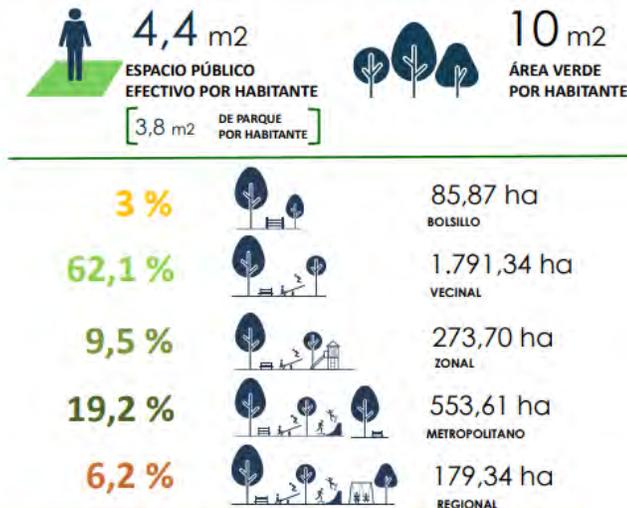
- Un parque regional: el Parque La Florida
- Dos parques metropolitanos: el Simón Bolívar en la UPZ Jardín Botánico y el Parque planta de tratamiento Salitre.
- 8 parques zonales: Villa Luz, Villas de Granada, El Carmelo, Parque Juan Amarillo, Tabora, La Serena, San Andrés y Los Cerezos.
- 396 parques vecinales ubicados en los barrios de la localidad
- 141 parques de bolsillo ubicados en los barrios de la localidad y destinados a la recreación de niños y personas de la tercera edad.
- Un Parque zonal propuesto, parque Bonanza⁶

⁶ <https://sim.idrd.gov.co/buscador-de-parques/parques/>

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

Para un total de 549 parques que ocupan aproximadamente 2883.86 ha, distribuidos como se muestra en el gráfico 2, colocando a Engativá en el tercer puesto de localidades con mayor área verde.

Gráfico 3. Áreas de ocupación de parques en Engativá



Fuente: Diagnóstico Estructura Ambiental y Espacio Público. Secretaria Distrital de Planeación.

La amplia extensión de zonas verdes se convierte en una ventaja para el desarrollo de actividades de recreación de los habitantes de la localidad. De manera complementaria, Engativá cuenta con otros espacios culturales como el museo de arte contemporáneo de la Universidad Minuto de Dios, la casa de la cultura, y organizaciones sociales y comunitarias que permiten a los habitantes del territorio disfrutar de diversas muestras artísticas y culturales, sin embargo, el desconocimiento y los costos en ocasiones generan baja apropiación comunitaria y poco uso de estos espacios.

Pobreza y Desempleo

De acuerdo con lo estimado en la última encuesta multipropósito aplicada por el DANE en la localidad para el 2021, el porcentaje de personas con incidencia de pobreza multidimensional fue del 2.7%, encontrándose dentro de las localidades con menor porcentaje de población con incidencia de pobreza multidimensional.⁷

En cuanto al desempleo, la encuesta multipropósito permitió una aproximación del contexto general para Bogotá, a través de la información obtenida sobre la actividad principal trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.; teniendo en cuenta los indicadores de mercado laboral establecidos, Engativá se encuentra dentro de las tres localidades con mayor porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) así: el 81,9% (367.524 personas) de la PEA se encuentra trabajando; 18,9% (54.023 personas) están buscando trabajo; 35,9 (117.347 personas) están

⁷ Encuesta multipropósito 2017

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

estudiando; 42,5% (150.130 personas) realizan labores del hogar; 10,8% (19.846 personas) están incapacitadas permanentemente para trabajar.⁸

Perfil Económico

Según el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá -CCB-, a diciembre de 2019 en la capital se encontraban inscritas alrededor de 430.549 empresas (sociedades) y poco más de 438.000 personas naturales. Las primeras, constituidas mayoritariamente como Sociedades por Acciones Simplificada y Sociedades Limitadas, especialmente en sectores de servicios y comercio, y en menor medida en industria. Por tamaño y según el número de personas ocupadas, el 94,3% de las empresas incluidas en el registro (sin contar las personas naturales), correspondían a microempresas; el 4,3% a pequeñas empresas; el 1% a medianas y solo el 0,4% a grandes empresas.

De esta forma, la estructura productiva se ha orientado en los últimos años hacia sectores de servicios poco desarrollados tecnológicamente y conserva una moderada industrialización alrededor, principalmente, de sectores tradicionales de bienes de consumo e intermedios. En los últimos años la economía capitalina ha venido presentando dificultades para lograr estabilidad y poca capacidad de producción y bajo desempeño del sector manufacturero.

Para la localidad de Engativá y en referencia a Bogotá, las empresas dedicadas al sector comercio corresponden al 9,4%; para el caso del sector de servicios profesionales, científicos, técnicos, y otras actividades de servicios que incluye mantenimiento y reparación y servicios personales corresponde el 9,3%; en tanto el sector industrial corresponde al 10,8 %, lo que significa que Engativá se encuentra dentro de las cinco localidades donde se concentran este tipo de sectores y participa con poco más del 9%.

En cuanto a la distribución de las empresas por tamaño- en lo que define la Ley 590 de 2000, modificada con la Ley 905 de 2004, más conocida como Ley MiPymes, se encontró que el 97,0% de las empresas registradas en la ciudad son microempresas, equivalente a 842.768 empresas, el 2,3% son pequeñas empresas (19.725 empresas), el 0,5% son medianas (4.312 empresas) y el 0,2% son grandes (1.973 empresas). De este registro, el 9,4% se ubican en la localidad de Engativá. Las pequeñas empresas que tienen su dirección comercial en Engativá corresponden a un 7,5%.⁹

⁸ Encuesta multipropósito 2021

⁹ http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documento_tecnico_pdl-engativa.pdf

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

Tabla 4. Empresas activas según tamaño

| LOCALIDAD | GRAN EMPRESA | MEDIANA | MICRO | PEQUEÑA |
|---------------------|--------------|--------------|----------------|---------------|
| USAQUÉN | 208 | 568 | 85.655 | 2.484 |
| CHAPINERO | 492 | 931 | 82.362 | 3.566 |
| SANTA FE | 78 | 158 | 33.573 | 770 |
| SAN CRISTÓBAL | 9 | 15 | 18.110 | 151 |
| USME | 3 | 11 | 11.641 | 79 |
| TUNJUELITO | 8 | 28 | 14.157 | 188 |
| BOSA | 26 | 32 | 32.884 | 264 |
| KENNEDY | 97 | 216 | 84.134 | 1.329 |
| FONTIBÓN | 191 | 413 | 39.056 | 1.277 |
| ENGATIVÁ | 130 | 315 | 78.396 | 1.488 |
| SUBA | 150 | 373 | 103.825 | 1.829 |
| BARRIOS UNIDOS | 170 | 375 | 41.899 | 1.495 |
| TEUSAQUILLO | 109 | 225 | 37.725 | 1.119 |
| LOS MÁRTIRES | 39 | 108 | 32.209 | 896 |
| ANTONIO NARIÑO | 16 | 43 | 17.385 | 376 |
| PUENTE ARANDA | 143 | 324 | 41.610 | 1.392 |
| CANDELARIA | 33 | 18 | 8.763 | 116 |
| RAFAEL URIBE URIBE | 6 | 33 | 23.624 | 297 |
| CIUDAD BOLÍVAR | 30 | 44 | 25.820 | 251 |
| SUMAPAZ | - | - | 9 | - |
| SIN LOCALIDAD | 33 | 72 | 23.244 | 338 |
| TOTAL BOGOTÁ | 1.971 | 4.302 | 836.081 | 19.705 |

Fuente: Registro Mercantil 2019. Cámara de Comercio de Bogotá

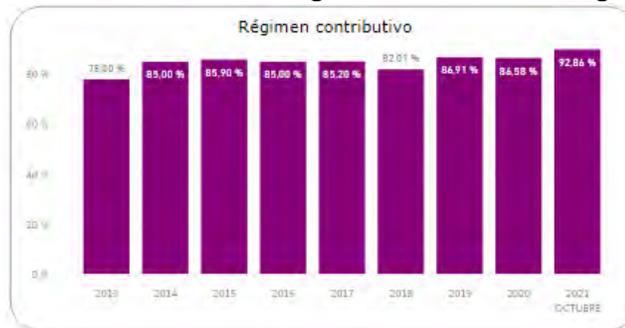
Acceso a Servicios Públicos

Desde el año 2011, el acceso a servicios públicos en la localidad (y en el Distrito en general) es casi universal por lo que, de acuerdo con la última encuesta multipropósito de 2021, el 100% de los hogares cuenta con servicio de electricidad, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras.

Acceso a Servicios de salud

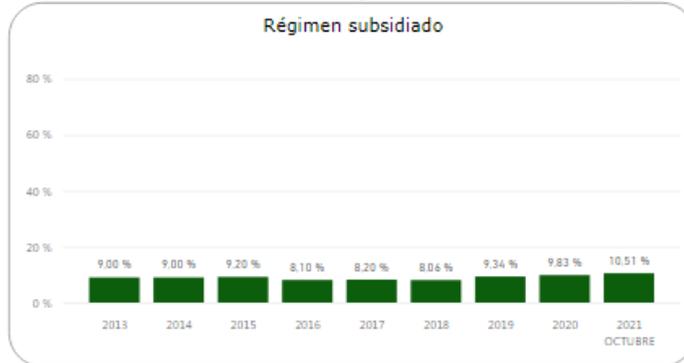
La afiliación de personas al Sistema General de Seguridad Social – SGSS en salud disminuye, según la encuesta multipropósito del 2017, sin embargo, al desagregar por localidades no es muy notable dicho comportamiento; para el caso de Engativá, el 93,8% de sus habitantes se encuentra registrado en el Sistema General de Seguridad Social - SGSS. A continuación, se describe gráficamente la situación de la población en cuanto a afiliaciones al SGSS.

Gráfico 4. Afiliaciones al régimen contributivo Engativá



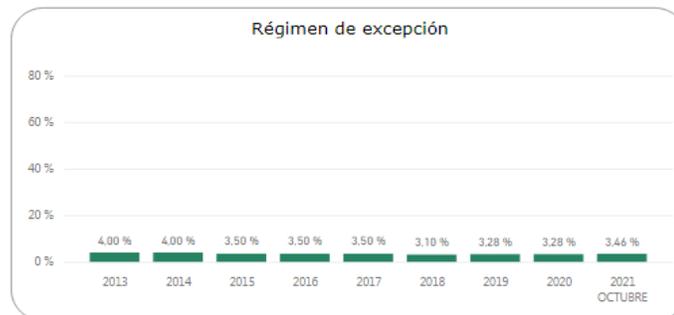
Fuente: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

Gráfico 5. Afiliaciones al régimen subsidiado Engativá



Fuente: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

Gráfico 6. Afiliaciones al régimen de excepción Engativá



Fuente: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

Gráfico 7. No Afiliados al sistema de salud Engativá



Fuente: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

En cuanto a la capacidad hospitalaria instalada, la localidad de Engativá cuenta con 9 instituciones entre clínicas y hospitales que prestan servicios de salud:

| | |
|--|--|
| <p>1. Clínica Calima Avenida 72 #68-16 • Engativá Clínica.</p> | <p>6. Hospital de Engativá Transversal 100A #80A-50 • Engativá Hospital.</p> |
| <p>2. Clínica Fundación Alexis Carrel Carrera 71b #51-09 • Engativá Clínica.</p> | <p>7. Hospital de Nazareth Calle 48 #73-55 • Engativá Hospital.</p> |
| <p>3. Clínica Gálvez Calle 70a #90-01 • Engativá Clínica.</p> | <p>8. Hospital Juan Pablo VI Carrera 78A Bis #69B-70 Sur • Engativá Hospital.</p> |
| <p>4. Clínica Partenón Calle 74 #76-65 • Engativá Clínica. Sede hospitalaria.</p> | <p>9. Hospital La Granja Carrera 83 #78-53 • Engativá Hospital.</p> |
| <p>5. Clínica Partenón Carrera 76 #73-35 • Engativá Clínica. Sede consulta externa.</p> | |

Fuente: https://www.bogotamiciudad.com/directoriodebogota/salud/254-406/engativ%C3%A1/clinicas_y_hospitales

Asistencia escolar

El promedio de escolaridad de la localidad de Engativá fue de 11,6 años en 2017. Para los hombres fue de 11,9 y para las mujeres de 11,4 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad desmejoró levemente, dado que disminuyó 0,04pp, pasando de 0,75% en 2014 a 0,79% en 2017; y es menor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 0,9% y para mujeres de 0,7%¹⁰

En la localidad se localizan 322 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 6. Número de establecimientos educativos por clase de colegio

| N° Establecimientos Educativos | Clase de Colegio | | | | | | Total |
|--------------------------------------|------------------|---|---------------------|------------|-------------------------|---------------------|------------|
| | Oficial | | | No Oficial | | | |
| | Distrital | Distrital Administración Contratada | Régimen Especial | Privado | Matrícula Contratada | Régimen Especial | |
| Colegios | 35 | 2 | 0 | 250 | 3 | 2 | 292 |
| Sedes | 65 | 2 | 0 | 250 | 3 | 2 | 322 |

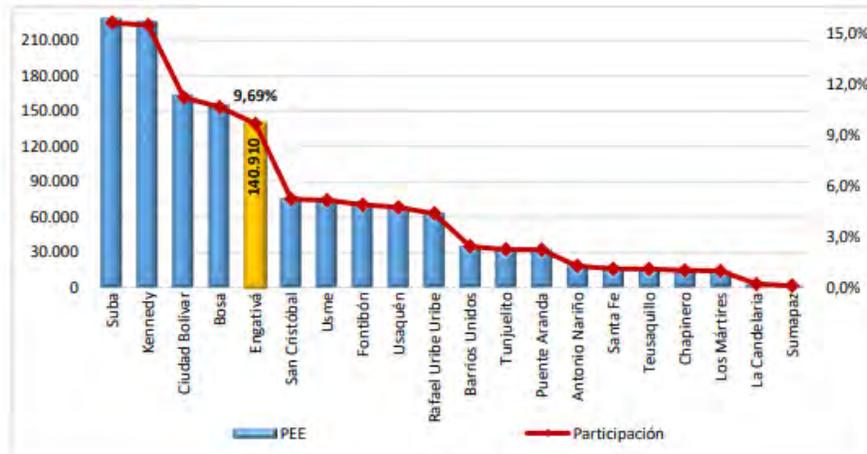
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de diciembre de 2019
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información

10 <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad para el año 2019 fue de 140.910 habitantes, representando el 9,69% del total de PEE de la ciudad que es de 1.454.283, ocupando así la quinta posición con relación a las demás localidades.

Gráfico 7. Población en Edad Escolar – PEE (5 a 16 años)



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo permite tener una idea general de lo que sucede en la localidad y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas. Sin embargo, hay que tener presente que el nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí. Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le ha permitido a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

Para el 2019, se tuvo una demanda de 69.177 estudiantes, con una oferta de 69.495 cupos por lo que en la localidad de Engativá no se presenta déficit y se identifica un superávit de 318 cupos, sin embargo, cuando se revisan las cifras por clase de colegio se observa que hubo una mayor demanda en los colegios de administración contratada, por lo que en estos si se identifica un déficit de 330 cupos.

Por nivel educativo, se identifica déficit en los niveles de preescolar (994 cupos), siendo el grado de transición el que presenta el mayor déficit. El nivel de primaria también muestra un déficit, que se concentra en los grados primero y segundo.

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Tabla 7. Oferta, demanda matrícula y déficit/superávit por nivel educativo

| Nivel Educativo | Oferta | Demanda | Déficit / Superávit | Matrícula |
|-------------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|
| Preescolar | 5.944 | 6.938 | -994 | 5.676 |
| Primaria | 24.574 | 25.273 | -699 | 23.270 |
| Secundaria | 25.332 | 24.370 | 962 | 22.625 |
| Media | 10.607 | 9.635 | 972 | 9.028 |
| Aceleración | 197 | 195 | 2 | 151 |
| Educación Adultos | 2.841 | 2.766 | 75 | 2.138 |
| Total | 69.495 | 69.177 | 318 | 62.888 |

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2019.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la capacidad instalada de instituciones educativas, para el 2019, el número de sedes educativas de la localidad fue de 70. Estas se distribuyen en 35 colegios distritales que funcionan en 65 sedes; 2 colegios bajo la modalidad de administración contratada y 3 colegios privados con matrícula contratada.

En las UPZ Jardín Botánico y Álamos no se encuentran establecimientos educativos del sector oficial.

Tabla 8. Numero de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ

| Localidad | Nombre UPZ/UPR | Clase de Colegio | | | | | | | |
|--------------|-------------------|------------------|----------|---------------------------|----------|----------------------|-----------|-----------|------|
| | | Distrital | | Administración contratada | | Matrícula Contratada | | Total | |
| | | Colegio | Sede | Colegio | Sede | Colegio | Sede | Colegio | Sede |
| ENGATIVÁ | Bolivia | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | Boyacá Real | 8 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 16 |
| | El Minuto de Dios | 8 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 14 |
| | Engativá | 3 | 6 | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | 9 |
| | Garcés Navas | 4 | 5 | 0 | 0 | 1 | 1 | 5 | 6 |
| | Las Ferias | 9 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 20 |
| | Santa Cecilia | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| | Jardín Botánico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Álamos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 35 | 65 | 2 | 2 | 3 | 3 | 40 | 70 | |

Fuente: Directorio de Colegios SED. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2019

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Gestión de la Información

1.1.2 Actualización de escenarios de riesgo

Durante el año 2020 y el año 2021, la Alcaldía Local de Engativá, a través del equipo de Gestión del Riesgo y en articulación con las entidades que forman parte del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC, adelantaron una evaluación sobre la cantidad de escenarios de riesgo que se encontraban identificados en la Localidad. Dicha evaluación se realizó teniendo en cuenta los factores de riesgo en cuanto a peligro, vulnerabilidad y frecuencia de ocurrencia de

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

estos. Una vez se realizó dicho procedimiento, se encontró que, para los escenarios de riesgo identificados por presencia de abejas africanizadas, riesgo sísmico, eventos hidrometeorológicos y eventos conexos, y operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado, la frecuencia de ocurrencia en la localidad durante los últimos cuatro años, de acuerdo con los reportes del IDIGER y la UACOB es mínima, casi nula. Basados en la información que entregan oficialmente las entidades a través de las mesas de trabajo adelantadas y lo relacionado en cada uno de estos escenarios, el CLGR-CC determinó lo siguiente:

Para el caso de riesgo por “Presencia de abejas africanizadas”, durante los últimos cuatro años, se han logrado identificar los puntos en los cuales es posible (no constante o permanente) la presencia de este tipo de insectos, gracias a ello, a través del Cuerpo Oficial de Bomberos y en articulación con otras entidades, ha sido posible tener control sobre esta especie de insectos en la Localidad, dado que se han incrementado las podas de árboles disminuyendo la ubicación de las colonias y enjambres; de otro lado, el cuerpo oficial de bomberos que es la entidad que atiende este tipo de riesgo, manifiesta que al ser esporádico, se tiene un equipo de oficiales especializado, quienes son los responsables de atender dichas eventualidades de acuerdo al protocolo establecido no teniendo que desplegar otro tipo de atención a menos que ellos lo consideren necesario, en cuyo caso se activaría la ruta de atención que los oficiales especializados determinen, por esta razón dicho escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

Para el caso de riesgo por “Amenaza Sísmica” se dispone de información clasificada y estudios detallados de respuesta sísmica para la atención a nivel Distrital, ya que Bogotá es una ciudad expuesta a la actividad sísmica que se genera por los diversos sistemas de fallas geológicas activas para la región, y se encuentra reglamentada por el Decreto Distrital 523 de 2010 por el cual se adopta la Microzonificación Sísmica de Bogotá. Los eventos sísmicos con incidencia en la ciudad son registrados a través de la red de acelerógrafos que administra el IDIGER, responsable del registro de la actividad sísmica en la capital, la cual permite identificar las zonas expuestas a mayores aceleraciones y mejorar el conocimiento de la respuesta sísmica de los suelos. Dado esto, la respuesta para la atención de emergencia para este tipo de riesgo es inmediata y se presta a través de la activación del sistema de atención de emergencias del Distrito Capital, por lo cual este escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

En cuanto al riesgo de “Eventos hidrometeorológicos y eventos conexos” y dado que éste hace referencia a ciclones tropicales, nevadas, tormentas eléctricas, sequías, lluvias torrenciales, temperaturas extremas, mareas de tempestad e inversiones térmicas, se establece por parte del CLGR-CC que en caso de presentarse algún evento que conlleve a este tipo de riesgo, las entidades a nivel Distrital y Nacional cuentan con sistema de respuesta para la atención de emergencias, por lo que la atención será prestada de acuerdo a los protocolos establecidos y que se tienen por parte de cada una de las entidades involucradas, dependiendo del evento que se genere, razón por la cual dicho escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

Por último, el escenario de riesgo por operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado, de acuerdo con las consultas adelantadas, se puede evidenciar que este riesgo, a pesar de estar muy presente, no ha generado dificultad alguna para los residentes de la Localidad. Y en caso de presentarse algún evento que tenga como actor principal una aeronave u otro tipo de agente que dependa directamente del Aeropuerto El Dorado, esta será atendida de acuerdo a los protocolos que tiene la misma entidad en articulación con las entidades de carácter Distrital y Nacional; además, dentro del plan de emergencias, el aeropuerto El Dorado contempla diferentes niveles de atención, procedimientos de torres de control, procedimientos por parte del grupo de investigación de accidentes, procedimientos del servicio de Bomberos aeronáuticos, entre otros, razón por la cual este escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

De acuerdo con los lineamientos del IDIGER para la consolidación de este tipo de documentos, el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Localidad de Engativá, en la sesión del mes de Noviembre del año 2021, aprobó la actualización del Plan de Gestión del Riesgo, pero no incluyó dentro de su contenido los escenarios de riesgo antes mencionados; con base en las evaluaciones y las justificaciones ya relacionadas, en la revisión de la ocurrencia de eventos SIRE durante los últimos 5 años y en el análisis objetivo de las realidades en materia de riesgo de la localidad, se determinó incluir los escenarios de riesgo por *Inundaciones y encharcamiento*, escenario de riesgo por *Accidentes de Tránsito*, escenario de riesgo *Sustancias químicas peligrosas*, escenario de riesgo por *Incendios estructurales y/o cobertura vegetal* y escenario de riesgo por *Caída de árboles y eventos conexos*.

Ahora bien, para tener una visión y valoración de los escenarios de riesgo por *Presencia de abejas africanizadas*, *Riesgo Sísmico*, *Eventos hidrometeorológicos y eventos conexos* y *Operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado*, se incluye en el presente documento un anexo que contiene el análisis correspondiente a dichos escenarios. Por otro lado, el CLGR CC estará presto a atender cualquier emergencia o novedad de relevancia que se presente asociados a este tipo de escenarios de riesgo; desde la Alcaldía Local y junto a las demás entidades que tiene asiento en el CLGR CC se seguirán acogiendo los protocolos establecidos desde el orden Distrital y Nacional y se prestará la debida atención articulando con la entidad o entidades que sea necesario para garantizar la atención que el evento demande.

1.1.3 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES

| | |
|--|---|
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico | Riesgo por: a) Fenómenos sísmicos en toda la localidad |
|--|---|

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | |
|--|--|
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Atmosférico | Riesgo por: a) Caída de árboles, en especial en los barrios Bolivia, Cortijo, Normandía y Villas de Granada. b) Descargas Eléctricas en toda la localidad c) Vendavales en toda la localidad d) Granizadas en toda la localidad |
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Hidrológico | Riesgo por: a) Granizadas en toda la localidad |
| | Riesgo por: a) Inundaciones en los barrios Villa Gladys, San José Obrero Ferias y Bella vista b) Encharcamientos, especialmente en los barrios Minuto de Dios, San José la Granja y Villas de Granada. c) Incendio de capa vegetal en el Humedal Jaboque y Av. Aló, entre Bachué y Bochica. |
| Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos Tecnológicos | Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público en Parque San Andrés, Parque Villa Luz, Coliseo Cubierto el Salitre y alrededores y centros comerciales Portal 80, Titán, Diver Plaza, Unicentro de Occidente, Makro, Home center y Éxito calle 80 y Éxito 114, Alkosto y Nuestro Bogotá. |

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES

| | |
|---|---|
| Riesgo asociado con tránsito y transporte | Riesgo por: a) Tránsito de Vehículos (Accidentes de Tránsito principalmente en tramos de la Av. Boyacá, Av. Ciudad de Cali, calle 80 y calle 63) |
|---|---|

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS

| | |
|----------------------------------|--|
| Riesgo en infraestructura social | Edificaciones: a) Riesgo estructural en instalaciones antiguas y de patrimonio histórico y cultural. b) Riesgo estructural en hospitales y unidades de salud ante eventos sísmicos. c) Riesgo estructural en Unidades Operativas de la Secretaría Local de Integración Social, ante evento sísmico. d) Riesgo estructural en propiedades residenciales tanto verticales como horizontales de la localidad. |
|----------------------------------|--|

1.1.4 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

| | |
|---|---|
| ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES Y ENCHARCAMIENTOS | |
| 1. | La Localidad de Engativá presenta un territorio relativamente plano, con la presencia de un sistema hidrológico de gran importancia donde predomina el río El Salitre o Juan Amarillo y el río Bogotá, en el costado occidental. Así mismo se destaca el canal paralelo a la Calle 66, en el sector de Álamos. Cuenta con tres humedales de gran interés para el Distrito: el |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | |
|-----------|---|
| | <p>humedal Jaboque, el humedal Santa María del Lago y el humedal Juan Amarillo; se ubican además en su territorio El Canal El Carmelo, Boyacá y Los Ángeles.</p> <p>En las rondas de los ríos Bogotá, Juan Amarillo y en las áreas de los humedales, a pesar de ser zonas de alto riesgo por inundaciones y deslizamientos, se han desarrollado asentamientos subnormales los cuales han generado contaminación por vertimientos de aguas negras y basuras. Dada esta estructura ecológica y la ubicación de las principales cuencas en las que está dividida la ciudad, Engativá es una de las localidades más propensas a inundaciones, ya que su topografía es plana, con poca pendiente y baja capacidad para evacuar caudales.</p> <p>Uno de los principales factores que aumenta la amenaza por inundación en la ciudad corresponde al fenómeno de precipitaciones, por lo que en temporadas de lluvias con frecuencia se registra el incremento de los eventos de emergencias asociados a inundaciones por encharcamientos. De acuerdo con el registro de Eventos SIRE dispuestos por el IDIGER, Engativá es históricamente una de las zonas más afectadas por el fenómeno de inundación.¹¹</p> |
| | <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: EAAB-ESP</p> |
| <p>2.</p> | <p>ESCENARIO DE RIESGO POR SINIESTROS VIALES</p> <p>La movilidad es uno de los factores más importantes que determinan el avance y desarrollo de las comunidades y regiones de un país; la infraestructura vial es uno de los factores que favorecen una ágil movilidad y marca una pauta importante para la caracterización y medición del crecimiento económico, el buen vivir y la comodidad de las ciudades. La identificación de esas características, niveles de movilidad y accidentalidad son categorías de gran interés en los análisis que se realizan para determinar los riesgos. De acuerdo con los datos reportados por la Secretaría Distrital de Movilidad, Engativá ocupa el tercer puesto entre las localidades en lo que hace al índice de siniestros viales.² Las vías con mayor número de accidentes, donde las víctimas son principalmente peatones y biciusuarios, son la Avenida Boyacá, avenida Ciudad de Cali, calle 80 y calle 63.</p> |
| <p>3.</p> | <p>ESCENARIO DE RIESGO POR SUSTANCIAS PELIGROSAS</p> <p>Las sustancias peligrosas son aquellas de naturaleza química que tienen características especiales, asociadas a sus propiedades (densidad, temperatura de ebullición, etc.); estas características las hace potencialmente dañinas para la salud humana y para los componentes bióticos de los ecosistemas terrestres, así como para los materiales (o infraestructuras). La Localidad de Engativá se ve afectada por este tipo de riesgo, debido a la ausencia en el control del uso del suelo; al crecimiento inadecuado de establecimientos sin cumplir la normatividad adoptada por la legislación vigente exigida para el funcionamiento de sector mixto y/o residencial, dueños de bodegas o locales arriendan sin conocer el tipo de actividad económica a desarrollar y si está acorde con el uso del suelo establecido; el incumplimiento de los protocolos de seguridad para el manejo de las</p> |

¹¹ <https://www.idiger.gov.co/rinundacion>

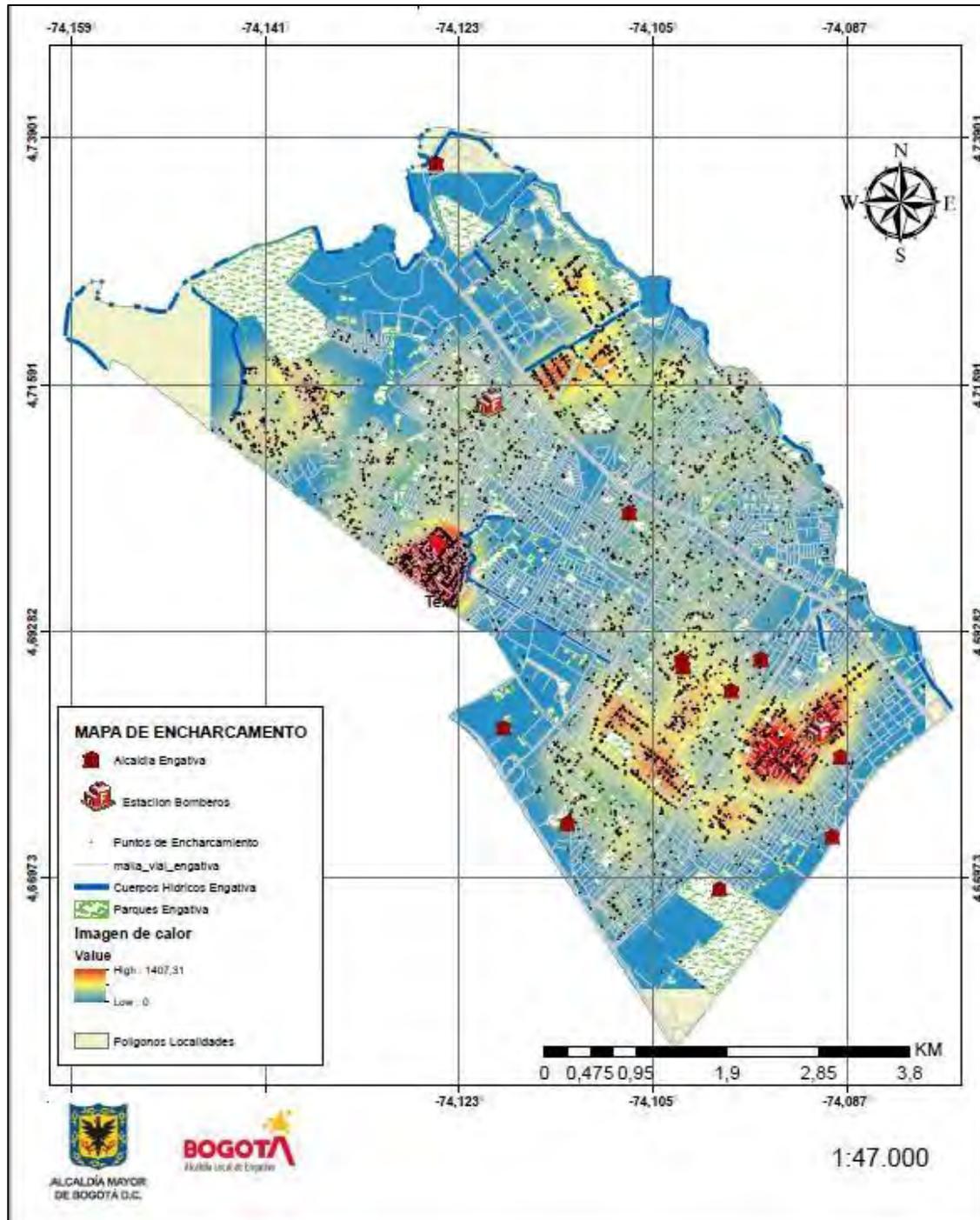
| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| | |
|--|--|
| | <p>sustancias peligrosas; el desconocimiento y la falta de experiencia en el manejo de los agentes químicos que se utilizan para diversos procesos industriales; así como también la ausencia de procedimientos y protocolos de seguridad que se deben emplear para la fabricación, almacenamiento, manipulación y transporte de MATPEL (material peligroso), generando un riesgo latente que puede derivar en la pérdida de contención de una sustancia peligrosa y que por sus características ocasionan derrames, fugas, explosiones o incendios.</p> <p>Integrantes del CLGR-CC responsables de elaborar la caracterización: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB) y Sub-Red Norte.</p> |
| | <p>ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES Y/O COBERTURA VEGETAL</p> <p>El incendio estructural es un fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, es decir, sin límites preestablecidos, y que generan la pérdida de bienes o vidas humanas. El fuego es un proceso fisicoquímico que resulta de la interacción de sus componentes (oxígeno, material combustible, calor y reacción química en cadena), que se puede controlar si se retira alguno de los componentes mencionados. Representa una amenaza cuando se desconoce su origen y comportamiento.</p> <p>4. La gestión del riesgo de incendios se concentra principalmente en el control inicial de fuentes de calor. De acuerdo con los reportes de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB), el 6.04% de los eventos por incendios estructurales, incendios vehiculares e incendios forestales que se producen en Bogotá, corresponde a la localidad de Engativá.</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).</p> |
| | <p>ESCENARIO DE RIESGO POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS CONEXOS</p> <p>Bogotá cuenta con una amplia diversidad de especies de árboles y por eso varias entidades se encargan de su cuidado y preservación con el propósito de reducir o mitigar situaciones de riesgo, más aún para aquellos que se encuentran ubicados en la zona urbana y que deben convivir con elementos como el concreto, las construcciones, los separadores de calles, el tránsito vehicular, redes de electricidad y de telecomunicaciones³. Engativá es una de las localidades que ha registrado graves incidentes asociados a la caída de árboles. Las razones como el Eucalipto, las Acacias y las Cipreses, que en temporada de lluvias llegan a sobrecargarse debilitando sus raíces, el ablandamiento de la tierra producto de la saturación de agua en el suelo, los fuertes vientos, contaminación, daños producidos por vehículos y peatones y también la inadecuada intervención por parte de la ciudadanía.</p> <p>5. Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Jardín Botánico de Bogotá.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIONES Y ENCHARCAMIENTO”

Gráfico 9. Mapa de Calor Encharcamiento e Inundaciones Localidad de Engativá



Fuente: Equipo de Gestión de Riesgo Alcaldía Local de Engativá con datos del SIRE – 2022

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

1.2.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA - ANTECEDENTES

Figura 1. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones y encharcamiento”



*Barrio Villa Gladys, inundación, 2021.
Fuente: Equipo Gestión del Riesgo – Alcaldía Local de Engativá*

| | |
|---|---|
| SITUACIÓN No. 1 | Inundación y/o encharcamiento |
| Fecha: 24 de junio de 2021 | Fenómeno(s) asociado con la situación: Inundación |
| <p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: En época invernal, la localidad de Engativá presenta diferentes tipos de emergencias asociadas a este riesgo; de forma particular, el Barrio Villa Gladys es muy propenso a inundaciones y encharcamientos debido a la deficiencia que se deriva de las fallas del desagüe ocurridas desde la construcción de los servicios de acueducto y alcantarillado por la ubicación de algunas viviendas por debajo de la vía, así como el mal manejo de residuos sólidos ocasionados por la inadecuada separación desde la fuente y el proceso de encendido y apagado de las motobombas que están destinadas a la solución de estas emergencias.</p> | |
| <p>Actores involucrados en las causas del fenómeno: La comunidad del Barrio Villa Gladys con afectación de varias viviendas, específicamente el predio ubicado en la Carrera 112 con calles 67 y 68.</p> | |
| Daños y pérdidas presentadas: | <p>En las personas: No se presentan afectaciones que representen la pérdida de la vida de personas de la comunidad. Los habitantes reportaron afectaciones psicológicas por no saber qué pasará con sus bienes y su vivienda. En total se vieron afectados 30 personas entre adultos y menores de edad.</p> |
| | <p>En bienes materiales particulares: Se reportaron afectaciones a los interiores de 5 predios, así como los muebles y enseres de los primeros pisos, mobiliarios y electrodomésticos en general.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | |
|--|---|
| |  |
| | <p>En bienes materiales colectivos: No se presentaron.</p> |
| | <p>En bienes de producción: Se presentó la afectación a establecimientos de comercio como restaurantes, papelerías y supermercados del sector.</p> |
| | <p>En bienes ambientales: No hubo afectación</p> |
| <p>Factores que, en este caso, favorecieron la ocurrencia de los daños El desbordamiento e inundaciones que ha sufrido este sector y que afecta a la comunidad corresponde, de una parte, a la conducta reiterada de la ciudadanía por el mal manejo de residuos sólidos que taponan los puntos de desagüe del sistema de alcantarillado y de otro al manejo de las motobombas con que cuenta el sector.</p> | |
| <p>Crisis social ocurrida: Para el presente caso, la inundación de algunos predios ubicados dentro del perímetro de afectación, generaron la pérdida de enseres, muebles, electrodomésticos, ocasionando el desmejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Riesgos en salubridad, por contaminación de las aguas al interior de las viviendas. Alteración dinámica comercial</p> | |
| <p>Desempeño institucional en la respuesta: Las entidades responden de manera efectiva al llamado de la comunidad a través de la línea 123, haciendo presencia en el lugar del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ IDIGER ✓ Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos ✓ Secretaría Distrital de Integración Social ✓ Delgados de la Junta de Acción Comunal ✓ Alcaldía Local | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

1.2.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN

Cuando los niveles de agua se encuentran por encima de lo normal, cubren superficies de terreno que producen desastres para las comunidades; el barrio Villa Gladys (como muchos otros de la Localidad), están contruidos en un nivel más bajo que el río Bogotá, por lo que fácilmente se inunda luego de las lluvias; el sistema pluvial o residual pierde su capacidad para drenar aguas por presencia de basuras, desechos y grasas que generan vulnerabilidad y posible pérdida de tipo humano, ambiental y de infraestructura.

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Como fenómeno amenazante, se tiene la precipitación que supera valores de normalidad y las fallas de funcionamiento en la estructura del sistema de alcantarillado, debido a la mala disposición de las basuras que se albergan en las redes pluvial y sanitarias, la capacidad de las mismas y la operación manual de las motobombas.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- ✓ Altos aportes de precipitación por la variabilidad climática
- ✓ Fallas en el funcionamiento del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario.
- ✓ Crecimiento poblacional.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- ✓ Falta de cultura ciudadana.
- ✓ Mal uso del suelo.
- ✓ Diseño de redes, no es adecuado con la demanda poblacional.
- ✓ Falla en el funcionamiento de la red pluvial y sanitaria por el mal manejo de residuos sólidos.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- ✓ Comunidad residente del sector
- ✓ Nuevas construcciones
- ✓ Licencias de construcción que no tienen en cuenta el uso del suelo, ni el cumplimiento de la normatividad dispuesta al respecto.
- ✓ Vertimientos que no cumplen con normatividad vigente.

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

a) Incidencia de la localización: Las zonas planas con poca pendiente como es el caso de algunas viviendas antiguas las cuales se encuentra por debajo del nivel de la calle generando condiciones para que el agua lluvia ingrese fácilmente; del mismo modo, los desarrollos constructivos en proximidad de las zonas de manejo y preservación ambiental

b) Incidencia de la resistencia: viviendas construidas de manera informal que presentan deficiencias hidráulicas por estar inadecuadamente conectadas a las redes sanitarias.

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| | |
|--|--|
| <p>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: elementos expuestos a la comunidad, como son las infraestructuras de alcantarillado, canales, rejillas, sumideros.</p> <p>d) Incidencia de las prácticas culturales. Las costumbres y prácticas culturales del sector inciden en el inadecuado manejo de las basuras, de los escombros, y gran parte de los residuos, orgánicos de restaurantes e industrias afectando el sistema de alcantarillado.</p> <p>e) Disposición de basuras en sitios no permitidos que obstruyen el ingreso de las aguas lluvias por escorrentía que afectan las fuentes hídricas.</p> | |
| <p>Población y vivienda: Población y vivienda del barrio Villa Gladys</p> | |
| <p>Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: La infraestructura de redes sistema alcantarillado en servicios públicos, bienes económicos y de producción como restaurantes, fábricas de alimentos y otros negocios particulares y estructuras de tránsito y transporte.</p> | |
| <p>Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Establecimientos como hospitales, jardines escolares, colegios y Juntas de acción comunal.</p> | |
| <p>Bienes ambientales: Actualmente, el arrojado de basuras producidas por los comercios a los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, se han venido controlando por parte de las entidades competentes, previniendo la afectación de las zonas de manejo y preservación ambiental.</p> | |
| <p>DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p> | |
| <p>Identificación de daños y/o pérdidas</p> | <p>En las personas: Se pueden presentar afectaciones físicas y psicológicas a personas en general, especialmente a adultos mayores, menores de edad y personas con discapacidad, pobladores del sector de afectación directa.</p> |
| | <p>En bienes materiales particulares y colectivos: Se puede presentar afectación directa tanto a infraestructura pública como privada que se encuentra en el sector afectado por el inadecuado uso del sistema de alcantarillado.</p> |
| | <p>En bienes de producción: Afectación a establecimientos de comercio informal (Panaderías, Asaderos, Tiendas, Supermercados, entre otros).</p> |
| <p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas: Pérdida de enseres de los predios que se encuentra ubicados en la carrera 112 con calles 67 y 68, aplicación de posibles vías de hecho para el cumplimiento de los derechos colectivos donde se buscan soluciones definitivas que les permitan prevenir las afectaciones anuales mediante la aplicación de acciones de mitigación.</p> | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Por la inundación y los encharcamientos se puede presentar afectación a la movilidad, colapso de redes de alcantarillado, fallos en energía eléctrica, fallas en la recolección de basuras y afecciones respiratorias. Por otro lado, no contar con la cantidad de equipos operativos suficientes y/o indispensables para atender la emergencia ocasionados por fenómenos de inundación podría originar problemáticas de seguridad y de orden público.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- ✓ Mantenimiento preventivo a las redes de alcantarillado pluvial y sanitario.
- ✓ Evitar taponamientos de sumideros y estructuras de la red con el manejo adecuado de basuras, desechos de lavaplatos y evitando la acumulación de otros residuos como escombros que impidan el drenaje de aguas lluvias para disminuir los encharcamientos.
- ✓ Mantenimiento y vigilancia continua a las motobombas para evitar el incremento en los niveles del agua en épocas de lluvias.

1.2.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

ANÁLISIS A FUTURO

- ✓ Cobertura del 100% de redes de Alcantarillado pluvial y sanitario.
- ✓ Mantenimiento preventivo para el funcionamiento de estructuras del sistema de alcantarillado.
- ✓ Cumplimiento estricto de vertimiento a las redes de Alcantarillado y cuerpos de agua

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por fenómeno de inundación
- b) Protocolo de intervención operativa
- c) Mapas de vulnerabilidad por riesgo hidrometeorológico

Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Visitas preventivas
- c) Plan familiar de respuesta

Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Sensibilización comunidades
- b) Talleres
- c) Visitas programadas
- d) Difusión en medios alternativos de comunicación sobre el manejo del riesgo de inundación.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|--|--|---|
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Construcción de reservorios temporales de agua lluvia | a) Aplicar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| | | |
|---|--|---|
| | b) Obras complementarias río nuevo | de alcantarillado pluvial y sanitario b) Dragado y limpieza de canales c) Limpieza de rejillas y cabezales en canales que estén saturados. |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Reconstrucción de redes en mal estado | a) Mantenimiento preventivo al sistema de estructuras de alcantarillado b) Campañas de educación ambiental con cuerpos de aguas y sistema de alcantarillado. |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad: | a) Capacitación a las comunidades | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA | | |
| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Construir trampas de grasas caseras b) Aplicar estrategias comunitarias para el adecuado manejo de residuos sólidos en proximidad de las estructuras y cuerpos de agua de la localidad | a) Instaurar Plan de Capacitación ambiental local b) Procesos de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Controlar el inadecuado uso de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario por parte de la comunidad b) Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de sumideros | a) Procesos de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos. b) Mantenimiento preventivo en puntos estratégicos |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad | a) Cumplimiento de normatividad en vertimiento y conexiones del alcantarillado. b) Manejo de residuos sólidos para evitar la disposición de estos en las estructuras del sistema de alcantarillado. | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

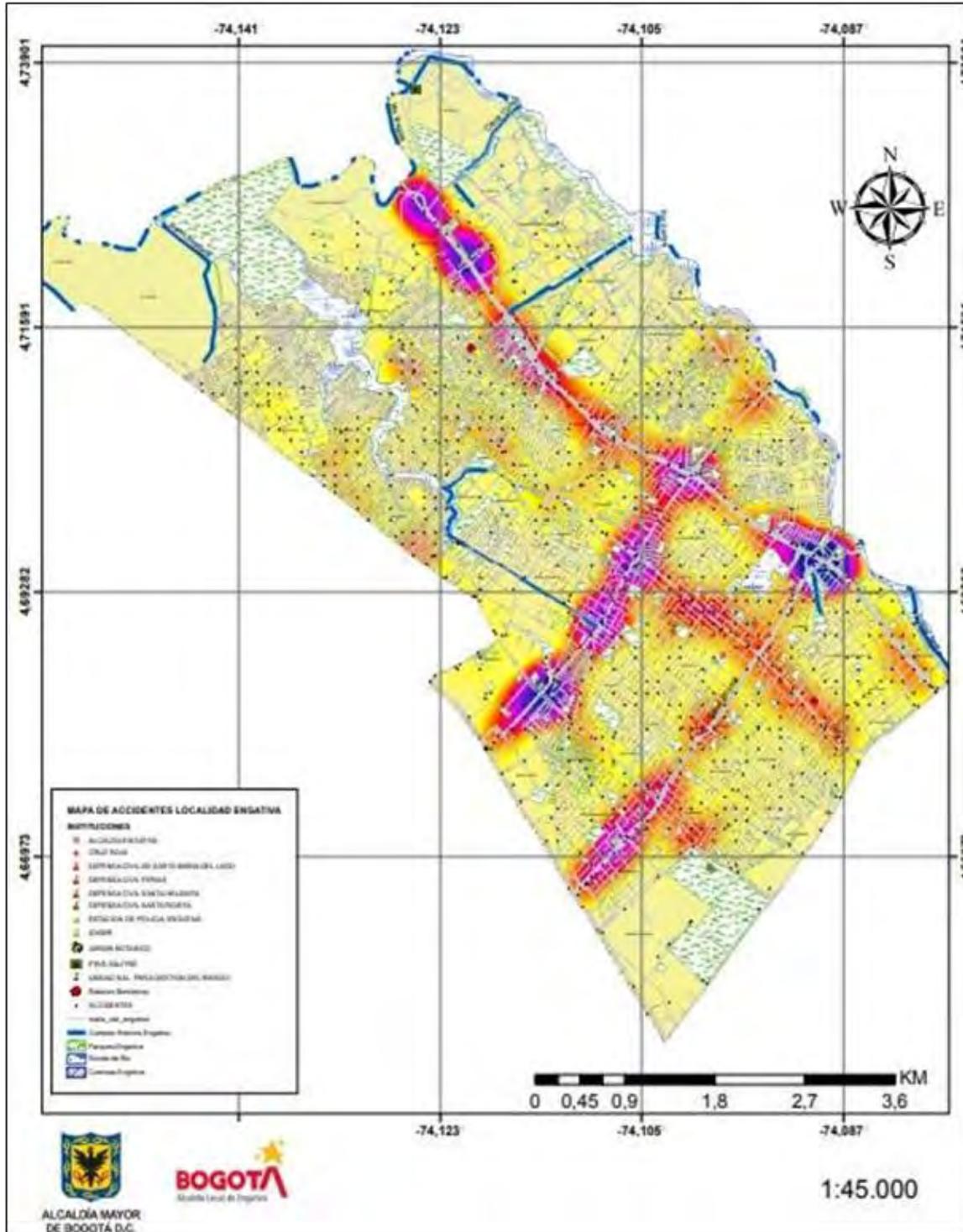
| MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE | |
|---|---|
| Medidas de preparación para la respuesta: | <ul style="list-style-type: none"> a) Preparación para la coordinación: Tener en cuenta los reportes del centro de control de las estaciones de bombeo y solución inmediata en puntos correctivos del sistema de alcantarillado. b) Sistemas de alerta: Atender a las medidas de alerta temprana con el manejo de datos de estaciones de bombeo y solución al reflujos de aguas c) Capacitación: Al usuario para el buen uso del sistema de alcantarillado y manejo de residuos sólidos y vertimientos a las redes. d) Equipamiento: Establecer un mínimo de equipos en las áreas de bodegaje y reserva de la Localidad de Engativá e) Albergues y centros de reserva: En salones comunales de la localidad de Engativá de acuerdo con inventario de la SDIS. f) Entrenamiento: En el manejo de equipos de bombeo de agua. Al usuario para el buen uso del sistema de alcantarillado y manejo de residuos sólidos y vertimientos a las redes. |
| Medidas de preparación para la recuperación: | <ul style="list-style-type: none"> a) Acompañamiento de trabajo social b) Comités de ayuda y recuperación c) Reconstrucción de infraestructura de los servicios |

| 1.2.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS |
|---|
| <p>IDIGER, Caracterización general de escenario de riesgo por inundación http://www.idiger.gov.co/rinundacion Plan maestro, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

1.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SINIESTROS VIALES”

Gráfico 10. Mapa de Calor de Siniestros Viales, Localidad de Engativá



Fuente: Equipo de Gestión de Riesgo Alcaldía Local de Engativá con datos del SIRE y la SDM - 2022

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

1.3.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Figura 2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Siniestros Viales”



*Barrio Villa Luz, choque de vehículo de transporte público contra local comercial en zona residencial, 2021.
Fuente: Equipo Gestión del Riesgo – Alcaldía Local de Engativá*

| | |
|---|---|
| <p>SITUACIÓN No. 1</p> | <p>Calle 64 A No. 81 A – 78 (esquina) barrio Villa Luz, se presenta accidente de tránsito por colisión de un vehículo de transporte público SITP contra el costado sur occidental del primer nivel de la edificación emplazada en la dirección descrita, donde funciona un restaurante de comida rápida, la cual cuenta con uso comercial (primer piso) y residencial (segundo piso), no se presentan víctimas fatales sin embargo se afectan dos familias (4 adultos y 1 menor de edad). Al parecer, el choque se presenta por exceso en los límites de velocidad.</p> |
| <p>Fecha: 08 de abril de 2021</p> | <p>Fenómeno(s) asociado con la situación: Exceso de velocidad del vehículo que impidió su control por parte del operante.</p> |
| <p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno Siniestros viales generados por la imprudencia de actores viales que no acatan las normas de tránsito.</p> | |
| <p>Actores involucrados en las causas del fenómeno: Conductor y residentes de la vivienda</p> | |
| <p>Daños y pérdidas presentadas:</p> | <p>En las personas: Los residentes de la vivienda emplazada en la Calle 64 A No. 81 A – 78 y los residentes del sector por restricción del sendero peatonal.</p> <p>En bienes materiales particulares: Pérdida del vehículo colisionado y daño estructural de la vivienda emplazada en la Calle 64 A No. 81 A - 78.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Exceso de velocidad por parte de los actores viales.

Crisis social ocurrida:

Requerimiento de información por parte de la población circundante; Policía de tránsito para realizar las diligencias correspondientes en cuanto al accidente y posteriormente llega IDIGER, quien realiza la verificación del predio en cuanto al daño estructural y Secretaría Distrital de Integración Social para el apoyo en cuanto a entrega de ayudas que requirieron las personas afectadas.

Desempeño institucional en la respuesta:

El llamado al 123 por parte de la comunidad permite que diferentes entidades asistan al evento, entre ellas la Secretaría Distrital de Movilidad - Tránsito, PONAL y Bomberos.

1.3.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SINIESTROS VIALES”

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

El accidente de tránsito es un suceso espontáneo que generan daños físicos (en las personas, vehículos de transporte o infraestructura) e incluso psicológicos, que en la mayoría de los casos se pueden prevenir. Los estudios indican que el 90% de los siniestros en las vías obedecen a factores humanos, sin embargo, otro factor que puede agudizar el riesgo de accidente de tránsito es el estado del pavimento de la misma vía.

En la localidad de Engativá se tienen identificadas las siguientes vías con mayor número de accidentes, donde las víctimas principales son los peatones y bici-usuarios:

- ✓ Accidentes de tránsito en Av. Boyacá con CI 80
- ✓ Av. Boyacá con calle 76
- ✓ Av. Boyacá con calle 72
- ✓ Av. Boyacá con calle 63
- ✓ Av. Ciudad de Cali con CI 26
- ✓ Av. Ciudad de Cali con CI 72
- ✓ Transversal 93 con avenida calle 63
- ✓ Carrera 114 con calle 80
- ✓ Carrera 73 A con calle 73 A

De acuerdo a los datos registrados en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad en la base de anuario publicada el 24 de junio de 2021, para la Localidad de Engativá se registran 3.587 datos de accidentalidad los cuales se discriminan así:

- ✓ 242 casos por atropellos con heridos
- ✓ 22 casos por atropellos con muerto
- ✓ 1 caso de atropello solo daños
- ✓ 68 casos por caída de ocupante con heridos

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ 626 casos de choque con heridos ✓ 17 casos de choques con muerto ✓ 2.567 casos de choque solo daños ✓ 22 casos por volcamiento con heridos ✓ 2 casos de volcamiento con muerto ✓ 7 casos de volcamiento solo daños ✓ 12 casos de otras causales con heridos ✓ 1 casos de otra causal solo daños |
| <p>Identificación de causas del fenómeno amenazante:</p> <p>Las principales causas detectadas son: el incumplimiento de las normas de tránsito, exceso de velocidad, tránsito de vehículos en contravía, factores distractores, en algunos de los siniestros viales se ven comprometidos peatones, motociclistas y ciclistas, que se presentan con mayor gravedad cuando no llevan consigo elementos de protección. Adicional a ello, se la falta de señalización por el robo y vandalismo de estos elementos hace necesario su rehabilitación, de acuerdo con lo dispuesto en el manual de señalización.</p> |
| <p>Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:</p> <p>Otros factores que puede agudizar el riesgo de accidente de tránsito son fenómenos naturales como la caída de árboles en vías, las fallas mecánicas, la topografía o el mal estado de las vías que a continuación se relacionan:</p> <p>a) Avenida Boyacá con CL 72: Intersección elevada de dos vías de la malla vial arterial, con un alto índice de accidentalidad. El IDU realiza mantenimiento periódico sobre estas arterias, pero debido al alto tráfico el piso asfáltico presenta constante deterioro, que lo convierte en uno de los mayores causantes de accidentalidad, tanto para vehículos, como motociclistas. Sobre la AC 72 pasa el mayor número de rutas de buses urbanos del SITP y del SITP provisional, el alto tráfico es el principal detonante para la accidentalidad reportada. El puente peatonal de la Avenida Boyacá con AC 72 es poco frecuentado por los peatones lo que ocasiona un alto nivel de accidentalidad.</p> <p>b) Av. Boyacá con calle 63: actualmente presenta genera un gran riesgo dado que los peatones no utilizan el puente peatonal prefiriendo pasar por debajo del mismo.</p> <p>c) Av. Ciudad de Cali con CI 72: Intersección semaforizada vehicular y peatonal de dos vías arteriales a nivel. Se debe priorizar la construcción de un paso elevado por el alto nivel de accidentalidad debido a que los tiempos para cada uno de los giros son insuficientes. Adicionalmente, se tiene el cruce de ciclistas sobre la AC 72 por el costado Oriental de la Av. Cali en sentido S-N/N-S.</p> |
| <p>Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:</p> <p>Peatones, motociclistas, ciclistas y conductores de vehículos privados o de transporte urbano.</p> |
| <p>ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD</p> |
| <p>a) Incidencia de la localización:</p> <p>Las vías ubicadas sobre los corredores de la malla vial intermedias y arteriales, con rutas de transporte público y con atrayentes como colegios, empresas, entidades</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| | |
|--|--|
| <p>distritales (alcaldías, hospitales), son puntos identificados como de alto riesgo, sobre los cuales se deben de implementar medidas de mitigación.</p> <p>b) Incidencia de la resistencia: Hay una alta incidencia para los motociclistas debido a que los cascos de protección empleados no cumplen las normas de seguridad requerida, lo que constituye un elemento importante para prevenir eficazmente el impacto en los accidentes, comparado con el conductor del vehículo que lleva menor exposición.</p> <p>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: El riesgo es mayor en la población de bajos recursos por la carencia de las medidas de protección necesarias como son: utilización de cascos, cinturones de seguridad y sistemas de sujeción para niños.</p> <p>d) Incidencia de las prácticas culturales. Entre las prácticas culturales que aumentan la vulnerabilidad de los actores viales encontramos las siguientes: el exceso de velocidad bajo los efectos de sustancias psicoactivas, adelantar por el costado izquierdo especialmente en el caso de motociclistas, la realización de piques o apuestas de carreras en algunas vías.</p> | |
| <p>Población y vivienda: El índice de accidentes se incrementa los fines de semana, sobre todo en horas de la noche y la madrugada; en las festividades como el día de la madre, día del padre, amor y amistad, entre otras. El índice de accidentalidad en época decembrina se incrementa en un 8%, pero difícil estimar las afectaciones ya que las características de estas fechas vienen variando.</p> | |
| <p>Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Sobre las vías principales hay presencia de viviendas, establecimientos de comercio, algunas industrias, sin embargo, es difícil calcular las afectaciones ante un accidente de tránsito, dado que, como se ha especificado, son múltiples las variables que inciden en un evento de este tipo. De los accidentes de tránsito ocurridos en las vías referidas, las viviendas han sido afectadas en un 20%.</p> | |
| DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE | |
| Identificación de daños y/o pérdidas | <p>En las personas: Los siniestros viales traen afectaciones a personas generando casos de heridos, fallecidos y discapacidades permanentes o transitorias.</p> |
| | <p>En bienes materiales particulares: Los siniestros pueden tener implicaciones materiales como choques a viviendas, mobiliario de uso público y daños de vehículos.</p> |
| | <p>En bienes ambientales: Cuando se presentan siniestros viales con derrame de aceite que pueden afectar los cuerpos de agua cercanos, sin embargo, estos hechos son esporádicos.</p> |
| <p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas: De los siniestros viales se pueden derivar impactos psicosociales, personas con discapacidad transitoria o permanente, pérdidas materiales y de vidas humanas.</p> | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Este factor puede generarse por el mal estado de la malla vial, congestión vehicular, ciclos semafóricos que generan tardanza en los tiempos de respuesta, así mismo la Policía Nacional de tránsito y transporte no es suficiente para atender el número de accidentes que se presentan en el Distrito Capital.

1.3.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

ANÁLISIS A FUTURO

Con el fin de mitigar los siniestros viales, la Secretaría Distrital de Movilidad desarrolla estrategias de prevención dirigidas a la sensibilización de diferentes actores viales, de igual forma, por los diferentes canales de comunicación de la SDM se acopian solicitudes de medidas de pacificación, para lo cual se realiza un estudio de viabilidad técnica, así mismo como responsable del sector solicita al IDU y UMV las respectivas intervenciones en la malla vial, de acuerdo a sus capacidades y competencias.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

| | |
|--|--|
| <p>Estudios de análisis del riesgo: a) Evaluación del riesgo por “Tránsito de Vehículos” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Estudios de suelo de las vías.</p> | <p>Sistemas de monitoreo: a) Sistema de observación por parte de la comunidad. b) Semaforización y sistema de monitoreo para verificar reducción de tiempos y accidentalidad en las vías.</p> |
| <p>Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p> | <p>a) Reuniones, encuentros, capacitaciones, jornadas informativas y socializaciones con la comunidad, cuando se implementan acciones de movilidad (cambios sentido vial y reductores de velocidad). En los establecimientos educativos se realizan talleres de formación y sensibilización en cultura ciudadana y seguridad vial. b) Línea 123</p> |

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|---|---|--|
| <p>Medidas de reducción de la amenaza:</p> | <p>a) Semaforización en vías b) Medidas de pacificación c) Sincronización semafórica en las vías, d) Señalización horizontal y vertical.</p> | <p>a) Fortalecer la realización Jornadas informativas y pedagógicas (Respeto por las señales de tránsito, mal parqueo en vía, uso de las bahías). b) Reuniones con la comunidad c) Recorridos de verificación.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | | <p>a) Jornadas informativas y pedagógicas (Respeto por las señales de tránsito, mal parqueo en vía, uso de las bahías).</p> <p>b) Reuniones con comunidad.</p> |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad: | <p>a) Mantenimiento de las vías</p> <p>b) Revisión de señalización correspondiente.</p> <p>c) Implementación de medidas correctivas sobre la movilidad del sector.</p> | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro) | | |
| <p>El ministerio de Tránsito y Transporte estableció el SOAT como seguro obligatorio establecido por la ley con objetivo es asegurar las víctimas de accidentes de tránsito que sufren lesiones corporales y muerte, ocurridos dentro del territorio nacional.</p> | | |
| MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE | | |
| Medidas de preparación para la respuesta: | <p>a) Preparación para la coordinación: para la coordinación entre las diferentes entidades que atienden las emergencias por accidentes de tránsito se tiene un directorio institucional actualizado (nombres completos, cargo y número de contacto) que permita brindar de manera efectiva la atención en el servicio. La activación de la emergencia se realiza a través de la línea 123.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Activación de la emergencia a través de la línea 123</p> <p>c) Capacitación: Capacitaciones a la comunidad y entidades en temas de cultura ciudadana y seguridad vial.</p> <p>d) Equipamiento: Recursos en equipamiento o elementos para brindar atención de las emergencias por accidente de tránsito para cada una de las entidades que intervienen.</p> | |
| 1.4.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS | | |
| <p>http://www.movilidadbogota.gov.co/web/ SDM- Dirección de Seguridad Vial- Informe del 2021 sobre índices de accidentalidad. http://www.movilidadbogota.gov.co/web/</p> | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

1.4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS”

1.4.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Figura 3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sustancias Químicas peligrosas”



Barrio Las Ferias, Explosión por mala manipulación de aditivos químicos para industria petrolera, 2021.

Fuente: Equipo Gestión del Riesgo – Alcaldía Local de Engativá

| | |
|--|---|
| <p>SITUACIÓN No. 1</p> | <p>Se presenta una explosión en la fábrica BCR Supply Colombia S.A.S. ubicada en el predio identificado con la dirección Calle 77 No. 68 H – 61, barrio Las Ferias; no se presentan víctimas fatales, sin embargo, se afectaron tres personas de las cuales una presentó quemaduras de tercer grado que debió ser trasladada a una entidad hospitalaria para su atención; se restringe su uso hasta tanto no se realicen las adecuaciones necesarias y se verifique que la cubierta más afectada esté reparada en su totalidad.</p> |
| <p>Fecha: 30 de agosto de 2021</p> | <p>Fenómeno(s) asociado con la situación: Explosión por mal manejo de sustancias químicas peligrosas.</p> |
| <p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La explosión se presentó aparentemente por un corto circuito (hecho que está en investigación) en una bodega localizada en la UPZ Las Ferias barrio Las Ferias y por presencia de vapores inflamables.</p> | |
| <p>Actores involucrados en las causas del fenómeno: Propietarios y empleados de la bodega.</p> | |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| | |
|---|---|
| Daños y pérdidas presentadas: | En las personas: Tres heridos, uno de gravedad por quemaduras de tercer grado. |
| | En bienes materiales particulares: Infraestructura de la bodega implicada y viviendas aledañas en una menor proporción. |
| | En bienes materiales colectivos: Se hizo corte de servicios en el predio, mientras se daba atención al evento. |
| | En bienes de producción: Debido a la explosión se hace suspensión de la actividad comercial por el tiempo que duran las reparaciones a que hubo lugar. |
| | En bienes ambientales: Afectación al aire por incremento temporal del material particulado generado por la explosión. |
| Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalaciones inapropiadas para el desarrollo de esta actividad. ✓ Actividad desarrollada en zona urbana no apta para este tipo de actividad económica. ✓ Crecimiento de la industria informal que conlleva a ocupar lugares sin una planeación adecuada. ✓ Creación de empresas que manejan sustancias químicas sin el cumplimiento de la normatividad adoptada por la legislación vigente exigida para su funcionamiento por Cámara y Comercio y por los entes de inspección vigilancia y control, para la fabricación, almacenamiento y/o transporte de sustancias químicas. ✓ Por la búsqueda de una mejor economía, las personas han encontrado en las zonas residenciales, la posibilidad de montar este tipo de negocios con sustancias químicas o MATPEL en muchas ocasiones a puerta cerrada, dificultando la identificación de las mismas para los procedimientos de vigilancia y control por parte de las entidades competentes. | |
| Crisis social ocurrida: | |
| <p>a) Se genera pánico en el sector por causa de la explosión lo que implicó aglomeración de público generando bloqueo de vías, complicando el acceso de los organismos de socorro.</p> <p>b) Trae como consecuencia el desempleo para los trabajadores de la empresa por colapso de la estructura generada por la explosión y pérdidas de la empresa.</p> | |
| Desempeño institucional en la respuesta: | |
| La emergencia es atendida por los primeros respondientes: Bomberos y Secretaría de Salud, también se contó con el apoyo de la Policía; los tiempos de respuesta por parte de las entidades fueron oportunos. | |

1.4.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS”

CONDICIÓN DE AMENAZA

Impacto cultural derivado:

El impacto generado por el incidente se da a menor escala y no se evidencia trastorno alguno en el comportamiento de la población.

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Las principales causas que originan este tipo de riesgo en la Localidad son:

- ✓ Crecimiento sociodemográfico y desarrollo informal de pequeñas empresas.
- ✓ Falta de control por las entidades competentes.
- ✓ Deficiencia en los sistemas de detección de fugas.
- ✓ Mala manipulación de los elementos y falta de capacitación en el manejo de materiales peligrosos.
- ✓ Etiquetado inadecuado, falta de señalización y mal estado de recipientes para el transporte de sustancias químicas.
- ✓ Falta de manejo de hojas de seguridad de los productos.
- ✓ Ausencia de acciones preventivas y correctivas en maquinaria y herramientas que requieren la utilización de sustancias químicas.
- ✓ Falta de elementos de protección personal.
- ✓ Poco control por el uso de suelo
- ✓ Dueños de bodegas o locales que arriendan sin saber para qué actividad económica es y si está acorde o no al uso del suelo.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Uno de los factores más relevantes y repetitivos es el uso no adecuado de sustancias peligrosas por parte de las empresas que se encuentran en varios sectores de la localidad, adicional a ello, las condiciones estructurales de los sitios donde se emplean dichos elementos no son los más adecuados, teniendo en cuenta que algunos establecimientos trabajan con este tipo de sustancias y no cuentan con los permisos requeridos para la actividad. Finalmente, y no menos importante, la falta de conocimiento en el manejo de la matriz de compatibilidad de materiales peligrosos.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Se involucran todos los actores de la cadena de valor (producción, comercialización, transporte y disposición final) de las empresas que manipulan, almacenan, distribuyen y transportan sustancias químicas sin el control adecuado o el cumplimiento normativo vigente.

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general

- a) Incidencia de la localización:** La ubicación de empresas o industrias en zonas que por uso del suelo son principalmente residenciales, genera mayor vulnerabilidad hacia sus habitantes, ya que se pueden ver afectados su salud y bienestar, al no contar con procesos adecuados que minimicen la ocurrencia de este tipo de eventos.
- b) Incidencia de la resistencia:** la vulnerabilidad en la infraestructura de muchas empresas para el manejo de sustancias peligrosas por la ausencia de condiciones de seguridad adecuadas.
- c) Incidencia de las condiciones socioeconómicas de la población expuesta:** las afectaciones al entorno económico, educativo y social de los habitantes del sector.

Población y vivienda:

La UPZ Las Ferias es un área densamente poblada. El uso del suelo es principalmente residencial, aunque cuenta con una importante actividad económica, en especial de comercio alrededor de la Avenida Chile o Calle 72 y sobre la Avenida Calle 80; por ser una UPZ donde no existen zonas de alto riesgo no mitigable, se requiere bastante observación por parte de los entes de control y las entidades.

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Los bienes económicos de producción (maquinaria, materia prima e infraestructura de la industria) tendrán dificultades ante este tipo de emergencias, así mismo, bienes materiales de las viviendas cercanas a empresas que genera problemas económicos para la comunidad y para la propia empresa afectada.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Dentro de la UPZ la mayoría de los equipamientos encontrados son los destinados a salud, seguidos por los de educación y en un tercer lugar, los de bienestar. Existen otros equipamientos en menor cantidad destinados a cultura, culto y servicios urbanos (que complementan los servicios públicos, como por ejemplo estaciones eléctricas). Por tamaño, los equipamientos son principalmente de escala vecinal y zonal, algunos de escala urbana y dos son metropolitanos.

Bienes ambientales:

Ante este tipo de incidentes la afectación del medio ambiente se presenta principalmente en cuerpos de agua, contaminación del aire y daño a suelo.

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

| | |
|---|--|
| Identificación de daños y/o pérdidas | <p>En las personas: Ante este tipo de escenarios se puede presentar muertes, lesiones que pueden ser irreversibles, traumas psicológicos en la comunidad residente como también en el personal afectado directamente influyendo en su tranquilidad.</p> |
| | <p>En los bienes materiales particulares: En este tipo de escenario de riesgo se puede presentar pérdidas materiales de la empresa afectada, así como de las viviendas vecinas al sector de la emergencia.</p> |
| | <p>En bienes materiales colectivos: Por la dimensión y dependiendo el lugar donde se presente se pueden afectar negocios pequeños que operan en el sector.</p> |
| | <p>En bienes de producción: Dependiendo la magnitud de la emergencia se podría llegar a presentar pérdidas totales en maquinaria e instalaciones para la operación de la empresa.</p> |
| | <p>En bienes ambientales:</p> |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | |
|---|---|
| | Daño ambiental en cuerpos de agua, contaminación del aire, contaminación del suelo a largo, mediano y corto plazo, lo que conllevaría a una afectación directa a la población expuesta. |
| <p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas: Dependiendo de la magnitud de la emergencia, se podría requerir la atención de salud a los afectados (que podrían ser desde los trabajadores de la empresa afectada hasta transeúntes, residentes de casas aledañas y estudiantes de jardines y colegios cercanos) hasta requerimientos de alojamiento (ayuda pecuniaria), alimentación si se presenta afectación en áreas vitales de viviendas cercanas a los establecimientos de comercio generadores de la emergencia. De igual manera se podría presentar pérdidas de empleos, si la empresa o empresas afectadas no tienen una pronta recuperación.</p> | |
| <p>Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: No contar con la cantidad de equipos operativos suficientes y/o indispensables para atender la emergencia ocasionado por fenómenos de explosión.</p> | |
| <p>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p> | |
| <p>En los casos de emergencia que el IDIGER reporta a la Alcaldía Local, se han realizado visitas para verificar el cumplimiento del establecimiento en lo que hace a lo establecido en el Ley 1801 de 2016 y a uso del suelo.</p> | |

1.4.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

| | |
|--|---|
| <p>ANÁLISIS A FUTURO</p> | |
| <p>Teniendo en cuenta diversos factores que generan este tipo de emergencias y los impactos resultantes de la materialización de estos riesgos, se deben tomar medidas administrativas como jornadas de capacitación y sensibilización a la población del entorno expuesta, también por parte de las entidades públicas encargadas hacer cumplir la normatividad vigente y aplicada para cada caso. En cuanto a las empresas que no cumplan con los requisitos legales definidos por el gobierno para el funcionamiento de actividades que vinculen el manejo de sustancias peligrosas, se imponen las acciones correctivas necesarias para controlar los riesgos propios de cada empresa con el fin de minimizar el impacto a los recursos tanto particulares como públicos y previniendo futuras pérdidas humanas.</p> | |
| <p>MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</p> | |
| <p>Estudios de análisis del riesgo: a) Evaluación del riesgo por sustancias químicas peligrosas en la localidad. b) Censo y diagnóstico de empresas que fabriquen, procesen, almacenen o transporten materiales peligrosos.</p> | <p>Sistemas de monitoreo: a) Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control por parte de las entidades competentes (Alcaldía, UAECOB, SDS, SDA, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Policía de Tránsito). b) Capacitar a los entes que ejercen la vigilancia y control sobre las temáticas de legislación</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|--|--|--|

| | |
|---|--|
| c) Análisis documental de la atención de las emergencias, que aporte a la gestión del conocimiento. | relacionada con fabricación, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas. |
| Medidas especiales para la comunicación del riesgo: | Divulgación del riesgo por sustancias químicas a través de estrategias como: a) Sensibilización de las comunidades aledañas. b) Capacitación a propietarios y empleados de estas empresas. c) Visitas programadas por parte de la alcaldía local. |

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|---|--|---|
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Implementación de sistemas de señalización en el almacenamiento y transporte de sustancias químicas acordes con el decreto 1609 del 2002 y la Ley 55 de 1997. b) Edificaciones de uso comercial o industrial que cumplan con el reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y con la NSR 10 dependiendo del tipo de material peligroso. | a) Capacitaciones sobre normatividad que deben cumplir las empresas para su funcionamiento. b) Capacitaciones en temas relacionados con sustancias químicas. |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | | a) Promover y orientar la conformación de comités de ayuda mutua CAM b) Brindar charlas a los comités de ayuda mutua que contribuyan a su fortalecimiento. |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad: | a) Incrementar las acciones de inspección, vigilancia y control de los entes a cargo, según competencia, para verificar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad. b) Fortalecer la implementación de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo. | |

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|--|--|---|
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Construir las edificaciones acordes con la legislación legal vigente. | a) Control de nuevos desarrollos industriales en zonas residenciales. |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | | |
|---|--|--|
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Control del uso del suelo para este tipo de actividades. | a) Conocimiento en las materias primas que se están almacenando. b) Señalización definida según los tipos de productos. |
| MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE | | |
| Medidas de preparación para la respuesta: | <p>Preparación para la coordinación: Capacitación de brigadas de los Comités de Ayuda Mutua CAM como primeros respondientes ante las emergencias.</p> <p>Marco de actuación: Activación de las entidades siguiendo el protocolo del marco de actuación.</p> <p>Equipamiento: Equipos de protección para las brigadas de las empresas y elementos para la atención de la emergencia.</p> | |
| Medidas de preparación para la recuperación: | <p>a) Atención psicológica posterior al evento postraumático para de población residente afectada.</p> <p>b) Activación de protocolo para ayudas humanitarias</p> <p>c) Realizar los protocolos para descontaminar el sector.</p> <p>d) Activación de pólizas de seguros de las empresas.</p> | |

| | | |
|--|--|---|
| 1.4.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS | | |
| ✓ | https://observatorio.dadep.gov.co/ | |
| ✓ | DNP. CONPES 3868. (2016). Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas. | |
| ✓ | IDIGER | Escenarios de Riesgo. Riesgo Tecnológico http://www.idiger.gov.co/rtecnologico |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

1.5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIO ESTRUCTURAL Y/O COBERTURA VEGETAL”

Gráfico 11 Mapa de Calor de Incendios Estructurales Localidad de Engativá



Fuente: Equipo de Gestión de Riesgo Alcaldía Local de Engativá con datos del SIRE 2022

1.5.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Figura 4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendio estructural y/o cobertura vegetal”



Barrio Las Ferias, Incendio fábrica de muebles, 2021.

Fuente: Equipo Gestión del Riesgo – Alcaldía Local de Engativá

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| | |
|--|--|
| SITUACIÓN No. 1 | Incendio Estructural Barrio Las Ferias - Carrera 68 G No. 73 A – 29/37/43, predio de tres niveles en el cual se emplazaba una bodega y oficinas construidas bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado y muros no estructurales perimetrales en mampostería no reforzada. |
| Fecha: 17/07/2021 | Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio estructural, que genera la afectación por el desprendimiento de calor y llamas a predios aledaños generando polígono de afectación. |
| Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: En el sector hay en operación diferentes fábricas y bodegas las cuales almacenan material combustible (caucho, textil, plásticos, madera, etc.) al igual que líquidos inflamables y productos químicos en diferentes cantidades. Se ha podido identificar que en el sector hace falta instalar una buena red de hidrantes que permitan abastecer de manera ágil las máquinas de bomberos, ya que esta carencia dificulta la labor de extinción de los incendios en el sector. | |
| Actores involucrados en las causas del fenómeno: Los ocupantes de las bodegas: trabajadores, empleados y administradores. De igual manera la comunidad del barrio, debido a que deben estar atentos a cualquier inconsistencia que observen en el sector, teniendo en cuenta que es un barrio donde el uso del suelo es mixto. | |
| Daños y pérdidas presentadas: | En las personas: No se presentan lesionados ni víctimas fatales. |
| | En bienes materiales particulares: Fábrica de muebles Inmueble residencial en el segundo piso Carrera 68 G No. 73 A – 52 |
| | En bienes de producción: Pérdida total de maquinaria e insumos pertenecientes a la fábrica de muebles que operaba en el predio. |
| | En bienes ambientales: Se presentó afectación del aire de forma temporal, teniendo en cuenta la producción de humo, vapores, gases y hollín, generados por la combustión de la conflagración. |
| Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: La propagación del fuego, altas temperaturas, materiales inflamables involucrados, acumulación de humo, no existía un plan de emergencias por parte de la empresa donde se presentó el incidente, la carencia de una red hidráulica apropiada teniendo en cuenta que en este sector hay diversos tipos de almacenamiento en bodegas y fábricas. | |
| Crisis social ocurrida: La emanación de humos y gases, producto de la combustión generó alarma en la comunidad debido a la inhalación de estos vapores por las personas cercanas a la conflagración. No hubo necesidad de utilizar albergues temporales. | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Desempeño institucional en la respuesta: En respuesta al incidente asisten bomberos oficiales como primer respondiente, IDIGER con apoyo de profesionales en ingeniería quienes valoraron las edificaciones afectadas por posibles daños estructurales, alcaldía local de Engativá con apoyo de maquinaria de transporte para realizar la extracción de escombros y material afectado de la bodega, gas natural inspeccionó las líneas de gas de las estructuras afectadas, CODENSA verifico posibles daños en las redes eléctricas del sector.

1.5.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIO ESTRUCTURAL E INCENDIO EN CAPA DE COBERTURA VEGETAL”

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Las conflagraciones se producen debido al desconocimiento que tienen los propietarios acerca de las consecuencias y daños que traen los incendios; la falta de pericia en el manejo de los métodos de extinción para controlar el fuego; el desconocimiento de la normatividad vigente para la prevención, operación y funcionamiento de los estándares que permiten la seguridad a las empresas y el desconocimiento de equipos contra incendios. Se debe tener en cuenta que el incumplimiento de las normas de seguridad genera riesgos. La aplicación de la normatividad previene la ocurrencia de incendios, explosiones y daño a la salud pública.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Falta de conciencia y capacitación a los propietarios, administradores, trabajadores y comunidad en general en temas de prevención para la seguridad humana y en preparación para prevenir, evitar y controlar los incendios.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Favoreció la condición de amenaza la omisión de adelantar acciones preventivas y correctivas en cuanto al almacenamiento de material combustible, líquidos inflamables y productos químicos. El descuido de no adelantar, en las empresas, el mantenimiento preventivo y correctivo a las redes eléctricas. No implementar el control normativo para las nuevas empresas que se instalen en este sector y la insuficiencia de la de la red de hidrantes en el barrio, situación que dificulta enfrentar los incidentes con incendios, dificultando la eficiencia de la operación.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Se han podido como actores significativos a las mismas empresas que operan en la localidad, ya que no todas han establecido un plan de emergencia y contingencia. Se recomienda tener en cuenta la importancia de involucrar a las comunidades cercanas a las empresas, debido al desconocimiento que poseen sobre las condiciones mínimas de seguridad y protección contra incendio.

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general: Los combustibles expuestos ante incendios en edificaciones afectan los bienes muebles e inmuebles de vivienda familiar, conjuntos residenciales, colegios, hospitales y toda la estructura que este comprometida en una conflagración directa o indirectamente, el cual se puede propagar rápidamente debido a diferentes factores.

a) Incidencia de la localización: Hay dos medios de protección los cuales se dividen en activos y pasivos. Los medios pasivos son estructuras en material combustible ignifugo (concreto, metal), detectores de humo, alarma contra incendio y los medios activos son aquellos con los cuales se controla el incidente, extintores, sistemas contra incendios, rociadores, gabinetes; de esto depende el estado de respuesta a la amenaza.

b) Incidencia de la resistencia: Depende del material utilizado para la construcción de los inmuebles y de la constitución de sus estructuras. Las edificaciones pueden ser en concreto, ladrillo o en metal, pero son más vulnerable las construcciones en madera o en aquellos materiales donde sus componentes tengan como base elementos de celulosa. Se debe tener en cuenta que los materiales de trabajo de las bodegas del sector mezclan acero, ladrillo y concreto con materiales ígneos tales como combustible, líquidos inflamables y productos químicos.

c) Incidencia de las condiciones socioeconómica de la población expuesta: En caso de una emergencia por conflagración, la población no está en condiciones económicas de recuperar sus bienes muebles e inmuebles por si sola. Requieren del apoyo de la administración distrital y nacional.

d) Incidencia de las prácticas culturales: Debido a que una buena parte de los propietarios de bienes no tienen una cultura de aseguramiento de sus propiedades, los dueños de negocios, edificaciones y habitaciones están expuestos a perder sus patrimonios. Por lo tanto, se necesita adelantar una campaña de educación para que tomen conciencia acerca de la importancia de asegurar sus propiedades con el fin de tener protección frente a una emergencia por incendio. De igual forma, teniendo en cuenta que pequeños y medianos empresarios tienen la costumbre de depositar las materias primas como combustibles, líquidos inflamables y productos químicos sin criterios alguno de peligrosidad, las autoridades deben realizar el control y vigilancia a las empresas, fábricas y bodegas.

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Población y vivienda:

Según el estudio de las construcciones existentes en la UPZ es posible identificar: 1) uniformidad o diversidad de las edificaciones de cada uno de los barrios; 2) zonas en donde las alturas son similares y si están asociadas, por ejemplo, a la presencia de una vía; 3) algunas áreas de la UPZ en donde las construcciones están en proceso de cambio; y 4) predios sin construir que podrían desarrollarse a futuro. La mejor manera de analizar las construcciones dentro de la UPZ es a través de sus alturas.

En la UPZ, la mayoría de las construcciones tienen entre 1 y 3 pisos, en lotes de relativamente poca área, que coinciden con los barrios más antiguos de la UPZ. Sin embargo, existen pequeñas edificaciones de 3 a 4 pisos, que se concentran principalmente en el área de la centralidad, sobre la calle 72 y algunas sobre la Avenida Rojas.

Las alturas mayores, que corresponden a edificios en lotes de gran tamaño, se ubican frente a las vías principales que bordean la UPZ. Los barrios con edificios de altura superior a 4 pisos son Palo Blanco y La Cabaña sobre la Avenida Boyacá, Santa Rosa, Julio Flórez sobre la calle 80y Metrópolis sobre la carrera 68.

Dentro de la UPZ existen pocos lotes que aún no se han construido. La mayoría corresponden a parques; sin embargo, existen algunos predios de gran tamaño sin construcciones o de parqueadero principalmente al costado norte de la calle 80 y algunos sobre la avenida 68, al lado de la Avenida Chile.

La población de la UPZ equivale a casi una quinta parte de la población de la localidad y aunque frente al total de la ciudad no pesa mucho, es importante tener en cuenta que la cantidad de habitantes de la UPZ es casi dos veces la población de Chía.

El estrato permite identificar las condiciones socioeconómicas de la población. Según los datos que se tienen con respecto a la UPZ, el predominante es el estrato 3 (73% del total de manzanas de la UPZ), y en segundo lugar, el estrato 4 (2%), que se encuentra únicamente en la urbanización Metrópolis. Hay un 25% del área que no tiene estrato, lo cual se debe a que la estratificación sólo se hace sobre viviendas por eso, áreas como parques, comercio y equipamientos no tienen estrato como es el caso de la mayoría de las manzanas sobre la Avenida del Congreso Eucarístico (carrera 68) y la Avenida Medellín (calle 80).

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Los bienes expuestos por causa de la conflagración corresponden a

- ✓ Edificaciones
- ✓ Viviendas tipo residencial y comercial.

| | |
|---|---|
| <p>Infraestructura de servicios sociales e institucionales: En el sector hay presencia de supermercados, parques, zonas residenciales y bodegas industriales que se verían afectados. Hay que tener en cuenta que estos equipamientos cada año aumentan de manera proporcional al crecimiento de la población. Ahora bien, según el estudio de la Secretaría Distrital de Planeación se combina el uso del suelo, el de vivienda con el de actividades económicas, con tendencia al crecimiento del barrio y de la UPZ. De igual manera, quedan expuestos los servicios públicos como la red de alumbrado público y domiciliario, la red de gas domiciliario, las vías públicas. También se afectaría la producción económica del sector.</p> | |
| <p>Bienes ambientales: Contaminación del aire, producto de la combustión, debido a que la ignición genera el desprendimiento de humo, gases y hollín. De igual manera se envilece el agua potable que se usa para la extinción y control del fuego.</p> | |
| <p>DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p> | |
| <p>Identificación de daños y/o pérdidas</p> | <p>En las personas: Pérdida de la vida. Quemaduras de I, II y III grado. Secuelas físicas y psicológicas.</p> |
| | <p>En bienes materiales particulares: Se pueden presentar lesiones en los habitantes del sector con afectaciones físicas o muertes por quemaduras. Igualmente, el incidente puede ser fuente de perturbación emocional en la población debido a la amenaza de un potencial incendio de las bodegas y por la proximidad de las viviendas a las empresas.</p> |
| | <p>En bienes materiales colectivos: Se verán afectados las viviendas, las estructuras empresariales y los medios de producción. Pérdida de enseres familiares debido a la evacuación de los inmuebles aledaños a la emergencia que se presente.</p> |
| | <p>En bienes de producción: Se pueden ver afectadas las diversas empresas que laboran en el sector y tener grandes pérdidas económicas, como quedó demostrado con este incendio.</p> |
| | <p>En bienes ambientales: Al presentarse el incendio se producirá la contaminación del aire por la producción de humo, vapores, gases y hollín, generados por la combustión de la conflagración, por tal motivo se debe realizar el control oportuno de la emisión de gases producto del incendio. De igual manera se van a utilizar grandes cantidades de agua que al contaminarse producto del evento serán evacuadas por el sistema de alcantarillado pluvial.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|--|--|--|

| |
|--|
| <p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas: Se presenta crisis social debido al impacto emocional que puede significar la pérdida de vidas humanas, así como las secuelas físicas y emocionales.</p> |
| <p align="center">DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p> |
| <p>La UAECOB adelanta diversas campañas cuyo fin es la prevención de incendios en edificaciones, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, las cuales se encuentran en los medios de acceso masivo como el canal de YouTube, Fan page de Facebook y la página web.</p> <p>También se realizan actividades de capacitación comunitaria, dirigida a niños, jóvenes y adultos, así como inspecciones técnicas en establecimientos comerciales y equipos de suministro de agua en caso de incendio.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>1.5.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO</p> | |
| <p align="center">ANÁLISIS A FUTURO</p> | |
| <p>Se debe implementar la construcción de planes de emergencia; se está programando un plan de capacitación a la población de la localidad para que estén mejor preparados para estos incidentes. Con el fin de reducir un posible suceso, se están realizando inspecciones técnicas a las empresas que lo solicitan, ofreciendo las recomendaciones adecuadas para su funcionamiento ajustado a la prevención.</p> | |
| <p align="center">MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</p> | |
| <p>Estudios de análisis del riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “Inspecciones Técnicas por parte de la UAECOB” y del riesgo por “incendio cobertura vegetal” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Análisis de la incidencia de incendios en edificaciones de uso residencial, haciendo énfasis en edificaciones de gran altura, tomando como base de datos el sistema de Información misional de la UAECOB. | <p>Sistemas de monitoreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad y de las brigadas ambientales b) Vigilancia en las zonas con históricos de afectación por parte de los vigías. c) Instrumentación para el monitoreo |
| <p>Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Talleres comunitarios b) Brigadas comunitarias c) Socialización a JAC de escenarios del riesgo. |
| <p align="center">MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA</p> | |
| <p>Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad:</p> | <p align="center">Medidas estructurales</p> |
| | <p align="center">Medidas no estructurales</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión periódica a establecimientos de comercio e informes de cumplimiento de la normatividad. b) Hacer el acompañamiento de operativos por parte de todas las entidades del distrito para verificar el funcionamiento adecuado de las empresas. | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro) | | |
|--|--|--|
| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Incrementar la exigencia a las empresas de sistemas contra incendios, como la construcción de muros cortafuegos b) Demandar de las empresas que se instalen en el sector, la compra y utilización de equipos contra incendio requeridos para la reducción de la amenaza. | a) Capacitación y sensibilización a todos los actores que puedan generar dicha amenaza. b) Inspección y control de riesgos que puedan generar incendio. c) Capacitar en plan de emergencia a la Junta de Acción Comunal. |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Realizar inspecciones periódicas a las empresas y exigir el mantenimiento adecuado de los sistemas contra incendios que se adquieran en el mercado. | a) Generar el espacio y tiempo óptimo para realizar capacitaciones y entrenamientos para combatir incendios. |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad | a) Revisión periódica a establecimientos de comercio e informes de cumplimiento de la normatividad. b) Hacer el acompañamiento de operativos por parte de todas las entidades del distrito para verificar el funcionamiento correcto de las empresas. | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA | | |
| Los recursos dispuestos para la atención a emergencias, capacitación y dotación para las brigadas ambientales de la Localidad de Engativá. | | |
| MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE | | |
| Medidas de preparación para la respuesta: | a) Preparación para la coordinación: Crear brigadas de emergencia e implementación de planes de emergencia de cada empresa. b) Sistemas de alerta: Detección oportuna y comunicación efectiva entre las entidades de emergencia para brindar una respuesta efectiva y oportuna. c) Capacitación: Desarrollar jornadas de capacitación comunitaria para la atención de conatos de incendios forestales en la localidad y diseñar y ejecutar procesos de capacitación que reduzcan el riesgo. d) Equipamiento: Dotar a la localidad de herramientas básicas que permitan la acción y la mitigación inmediata de conatos de incendios estructural y forestal. e) Albergues y centros de reserva: Definir puntos de encuentro y la ubicación de los posibles albergues temporales en caso de incendio. f) Entrenamiento: Saber con qué personal entrenado se cuenta en la empresa y cuáles son los equipos que se tienen. Adelantar un entrenamiento especializado y adecuado para atender las diferentes | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | |
|---|---|
| | emergencias que se puedan generar en las instalaciones. Adelantar simulacros para perfeccionar la respuesta. |
| Medidas de preparación para la recuperación: | a) Ejecución de campañas que faciliten la resiliencia en las comunidades afectadas. b) Reforestación de áreas afectadas. c) Aumento de seguridad en las áreas limítrofes a las zonas de preservación ambiental. |

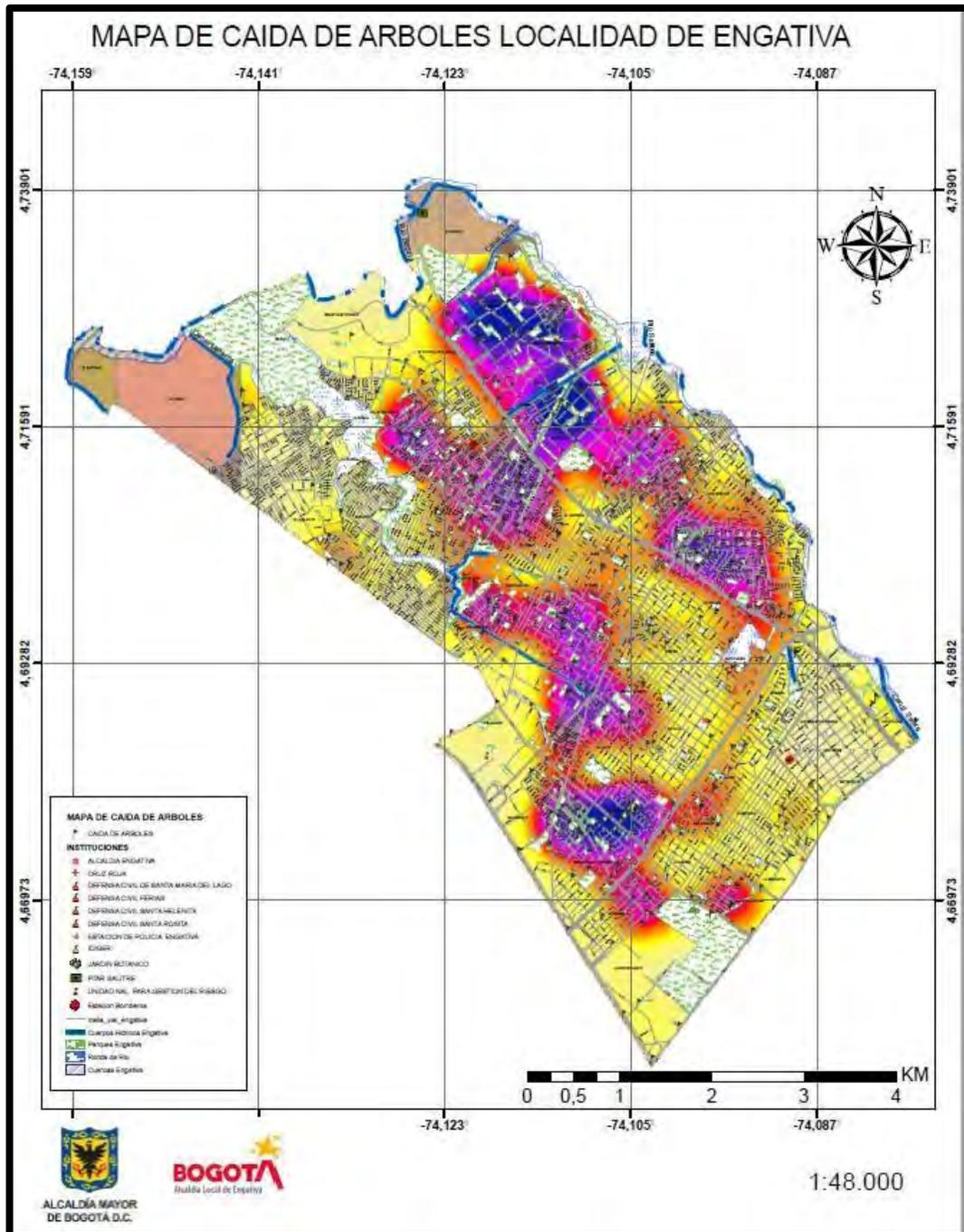
1.5.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- La ley 1575 de 2012 Ley general de Bomberos de Colombia
- LEY 1523 DE 2012 Ley de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional.
- Sistema de Información Misional UAECOB
- Observatorio del DADEP, <https://observatorio.dadep.gov.co/>

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

1.6. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS CONEXOS”

Gráfico 12 Mapa de Calor por Caída de Árboles y Eventos Conexos



Fuente: Equipo de Gestión de Riesgo Alcaldía Local de Engativá con datos del SIRE 2022

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

1.6.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Figura 5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Caída de árboles y eventos conexos”



*Barrio Paris Gaitán, Caída de individuo arbóreo, 2021.
Fuente: Equipo Gestión del Riesgo – Alcaldía Local de Engativá*

| | |
|---|---|
| <p>SITUACIÓN No. 1</p> | <p>Se presenta situación de riesgo por volcamiento de individuo arbóreo de una zona verde localizada sobre la Carrera 76 con Diagonal 83 donde se ubican principalmente el sauco y la acacia con alturas de 2 a 10 metros aproximadamente. El individuo se volcó frete a la fachada oriental de la edificación emplazada en la Diagonal 83 No. 76 – 03, el impacto fue amortiguado parcialmente por los cables de tendido público</p> |
| <p>Fecha: 04 de junio de 2021</p> | <p>Fenómeno(s) asociado con la situación: Caída de individuo arbóreo que se da por ausencia de mantenimiento y posible vetustez, aunado a variabilidad climática.</p> |
| <p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>Ambientales: El fenómeno de la caída de árboles urbanos en la localidad de Engativá puede estar asociado a factores ambientales, es decir, al relacionamiento entre las prácticas humanas y los procesos naturales de los individuos arbóreos de nacimiento, crecimiento, maduración y su posterior muerte. Esta dinámica puede o no condicionar que el arbolado urbano, en términos fitosanitarios y de estructura vegetal, condicionen escenarios de riesgo en términos de caída de ramas, pérdida de verticalidad, raíces expuestas o afectaciones a la infraestructura o bienes públicos y/o privados.</p> <p>Sociales: Las practicas humanas como la plantación de nuevos individuos en espacios públicos sin contar con la especificación técnica del Jardín Botánico de Bogotá-JBB y del Plan Local de Arbolado Urbano, con especies muchas de ellas exóticas o fuera del rango</p> | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

altitudinal, favorece las condiciones en la que se puedan configurar que los individuos arbóreos tengan mayor vulnerabilidad y menor adaptación a climas extremos. Estas conductas, sin planificación previa y sin generar los mecanismos de responsabilidad frente a la sostenibilidad y mantenimiento del arbolado urbano, favorecen la proliferación de escenarios de riesgo inminentes en la localidad de Engativá.

Naturales: Los cambios y variabilidad climática, producto de las malas prácticas humanas, proporciona factores que atentan con la salud, verticalidad y porte de los árboles urbanos; adicional a ello, las granizadas, los vientos fuertes, las lluvias o tormentas eléctricas y las inundaciones configuran escenarios de riesgo con muy poco margen de acción por parte de la administración pública; ahora bien, se puede disminuir la vulnerabilidad de los individuos arbóreos con el mantenimiento adecuado a través de un inventario acertado y real de todos los árboles de la localidad con el fin de generar alertas tempranas y estrategias que puedan prevenir los impactos negativos por la caída de ramas y árboles.

Estado del arbolado urbano en Engativá: Según el Decreto 383 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el árbol es un elemento fundamental para la ciudad ya que brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, que es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades.

De acuerdo con cifras ofrecidas por el Jardín Botánico, en estos momentos la ciudad de Bogotá tiene un total de 1.337.277 árboles censados (330 especies, 50% exóticas y 48% son aptas para arbolado) en el espacio público del perímetro urbano, lo que significa que en la ciudad hay 0,17 árboles por habitante, un espécimen por casi seis habitantes y un promedio de 32,5 árboles por hectárea. Desde que arrancó la Administración Distrital 2020 – 2024, se han plantado un total de 63.540 árboles, la propuesta en el Plan de Desarrollo establece sembrar 802.000 árboles en espacio urbano y que por cada árbol talado se sembrarían cinco más. Engativá tienen una relación de 0.13 árboles por habitante: de acuerdo con el censo del Jardín Botánico, la localidad tiene 102.518 árboles y 814.100 personas que allí habitan.

Antecedentes: El problema con el arbolado urbano viene desde años atrás. En octubre de 2012, el Concejo de Bogotá hizo la advertencia que, “por cada 100 árboles que se siembran en la ciudad, 30 se pierden por condiciones antrópicas (es decir, daños causados por el hombre)”. Por su lado, la Secretaría Distrital de Ambiente señala que varios de los accidentes reportados se ven relacionados directamente con el cambio climático, el cual genera un aumento significativo de los niveles freáticos y de los cuerpos de agua. Estos fenómenos naturales favorecen la presentación de eventos de emergencia sobre parte del arbolado antiguo de la ciudad, debido al sobrepeso de las aguas lluvias en las copas de los árboles. La falta de estabilidad de los árboles por el exceso de humedad en el suelo y la fuerza que ejercen los vientos en los tejidos estructurales también generan volcamientos. De otro lado, se conoce que los riesgos de sembrar árboles en contenedores de un metro

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>cúbico son bastante altos, ya que las raíces de los árboles se levantan del suelo, afectando postes y andenes; estos se pudren por la humedad y los árboles se vienen al suelo; usualmente sucede con las acacias y los eucaliptos.</p> <p>Para mitigar lo anterior, la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, realiza constantemente evaluaciones del arbolado de la ciudad, tanto para todos aquellos que están en espacio privado o en predios públicos. La entidad determina si los árboles presentan riesgo de volcamiento, pudrición en sus troncos y ramas, deterioro en la base o si tienen alturas o inclinaciones que representarían peligro para los ciudadanos y así autorizar el tratamiento silvicultural. A diario, profesionales de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna realizan recorridos por las principales vías, con el fin de identificar a tiempo los árboles vulnerables y que pueden afectar vidas humanas o bienes. Los árboles volcados o en riesgo de caer son de las emergencias más reportadas ante la Secretaría de Ambiente. Conocer el estado y aprender a identificarlos es fundamental para prevenir accidentes. Las localidades presentan mayor número de emergencias son Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Engativá, Suba, Fontibón y Bosa.</p> | |
| <p>Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad, SDA, JBB, ALE, UAESP, ACUEDUCTO, CODENSA, IDU y IDRD | |
| <p>Daños y pérdidas presentadas:</p> | <p>En las personas: en los últimos cuatro años no se han reportado accidentes que involucren a personas en tipo de riesgo, sin embargo, es importante mencionar que en estos eventos se puede presentar muertos, lesionados, discapacitados y traumas psicológicos, etc.</p> |
| | <p>En bienes materiales particulares: Daño en viviendas, vías públicas, vehículos, servicios públicos.</p> |
| | <p>En bienes materiales colectivos: La mayoría afectan redes eléctricas al caer, las raíces afectan el sistema de acueducto y alcantarillados por caída de hojas y ramas que lo obstruyen, las ramas o individuos completos pueden ocasionar daños en tejados ventanas y afectar la movilidad.</p> |
| | <p>En bienes de producción: Las afectaciones a la movilidad por caída de árboles en las ciudades, pueden ocasionar afectaciones en la cotidianidad laboral, estudiantil y familiar.</p> |
| | <p>En bienes ambientales: Estructuras Ecológicas Principales – EEP, represamiento de fuentes hídricas, inundaciones y empalizadas.</p> |
| <p>Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Exposición de ramas o fustes largos que se superponen sobre parques y canchas deportivas, mal parqueo de vehículos en zonas no autorizadas. Cercanía del arbolado a viviendas y redes eléctricas o de alcantarillado.</p> | |
| <p>Crisis social ocurrida: Los diferentes medios de comunicación reportan las crisis sociales ocurridas por causa de la caída de árboles, donde las principales afectaciones son la obstrucción de vías, parques y</p> | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

alamedas, pérdida de bienes muebles e inmuebles y obstrucción de drenajes, sumideros y alcantarillas.

La caída de árboles urbanos, están asociados a aguaceros de alta duración e intensidad, granizadas, vientos fuertes, tormentas eléctricas, accidentes de tránsito, envejecimiento y muerte de individuos arbóreos por causas naturales y fitosanitarias.

Desempeño institucional en la respuesta:

La mayoría de las emergencias asociadas a la caída de árboles, ramas o pérdida de verticalidad son atendidas a través de la línea 123. En dicha línea se activan todos los protocolos de tipo institucional, de aquellas entidades que tienen competencia frente a la emergencia, que para el caso son: Bomberos, Secretaría Distrital de Ambiente-SDA para generar conceptos técnicos de tratamiento silvicultural y quien en calidad de autoridad ambiental oficiará a las entidades competentes para hacer efectivo el concepto técnico avalado por la subdirección de silvicultura, flora y fauna; instituciones públicas o comunidades en espacios privados, Jardín Botánico de Bogotá, Unidad Administrativa de Servicios Públicos-UAESP, ACUEDUCTO, CODENSA, IDU e IDR.

La Subdirección de Silvicultura de Flora Y Fauna-SSFF de la SDA tiene como misionalidad Atender el 100% de las emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA, activadas por el SDGR - CC o la comunidad, como una medida de adaptación al Cambio Climático.

Impacto cultural derivado:

Es de público conocimiento lo impopular que es talar, podar o trasladar un árbol; así sea, que el individuo arbóreo represente riesgo asociado a caída o volcamiento; y que esto pueda ocasionar pérdidas humanas o inmobiliarias. La comunidad debe estar informada oportunamente de los conceptos técnicos y del tratamiento silvicultural para disminuir los vacíos de información y lograr la participación ciudadana y su gobernanza frente al patrimonio ambiental, con lo cual se darán los argumentos científicos por los cuales se ha tomado la decisión del tratamiento silvicultural.

Se deben concertar espacios de participación comunitaria, no para incidir en la toma de decisiones que son técnicas, sino para conocer y disminuir los vacíos de información que las autoridades competentes puedan allanar, y disminuir la percepción errada que todas las talas en la ciudad son injustificadas, por el contrario, siempre deben estar respaldadas por criterios fitosanitarios, estructurales y/o de renovación urbana o de planificación ambiental.

1.6.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “CAIDA DE ARBOLES Y EVENTOS CONEXOS”

CONDICIONES DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Si el riesgo es la probabilidad de que un árbol caiga y afecte bienes muebles o inmuebles y/o presente heridos o pérdidas humanas, o de animales domésticos o silvestres, la amenaza puede concretarse con un origen humano o natural. Dentro de los factores

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

humanos mencionamos las prácticas como la plantación de nuevos individuos en espacios públicos, sin la especificación técnica del Jardín Botánico de Bogotá-JBB, con especies muchas de ellas exóticas o fuera del rango altitudinal, favoreciendo las condiciones en la que se puedan configurar que los individuos arbóreos tengan mayor vulnerabilidad y menor adaptación a climas extremos. Estas conductas sin planificación previa, y sin generar los mecanismos de responsabilidad frente a la sostenibilidad y mantenimiento del arbolado urbano, favorecen la proliferación de escenarios de riesgo inminentes en la localidad de Engativá asociados a la caída de árboles.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Causas sociales: Plantación de árboles en forma, modo y lugar sin consideraciones técnicas forestales, ni de planificación y ausencia total de mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo. Accidentes de tránsito que involucran individuos arbóreos.

Causas naturales: Fenómenos asociados a la variabilidad climática tales como granizadas, lluvias torrenciales, fuertes vientos, tormentas, rayos, inundaciones entre otros. Muerte natural del individuo

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Los efectos asociados a la amenaza y sus causas están mediados por pérdida de cobertura forestal, pérdida de fauna silvestre, desestabilización de infraestructura vial, afectación a bienes muebles e inmuebles, afectación a redes de alcantarillado y agua potable e incendios forestales.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico de Bogotá, Unidad Administrativa de Servicios Públicos-UAESP, ACUEDUCTO, CODENSA, IDU e IDRD o comunidades bien sea jurídicas o naturales en espacios privados.

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

- a) **Incidencia de la localización:** Individuos arbóreos ubicados en sitios que no ofrecen estabilidad para que perdure en el tiempo a medida que crece; plantaciones sin la sostenibilidad en materia de mantenimiento fitosanitario.
- b) **Incidencia de la resistencia:** espacio idóneo entre individuos y con profundidad requerida que debe ser nativa para plantaciones nuevas y de fácil adaptación al sitio o resiliencia al cambio.
- c) **Incidencia de las condiciones socioeconómicas de la población expuesta:** ausencia de parqueaderos públicos condiciona una vulnerabilidad aumentando la exposición de vehículos y personas que parquean en espacios no autorizados.
- d) **Incidencia de las prácticas culturales:** ausencia o falta de conocimiento por parte de la comunidad frente a las especies idóneas y nativas que se deben sembrar.

Población y vivienda:

La población más expuesta ante el riesgo asociado al arbolado urbano es transeúnte, peatones, bici-usuarios, motociclistas, conductores de transporte público y privado,

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| | |
|---|---|
| viviendas cercanas a parques. | |
| <p>Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: La infraestructura más expuesta al escenario de riesgo por caída de árboles urbanos en espacio público, es la red de acueducto y alcantarillado, vías principales y secundarias, ciclo vías, redes eléctricas y de telefonía; en espacios privados cubiertas, techos, ventanas, canales y sumideros.</p> | |
| DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE | |
| Identificación de daños y/o pérdidas | En las personas: Durante los últimos cuatro años, no se han reportado accidentes donde se involucren personas a causa de este tipo de riesgo. |
| | En bienes materiales particulares: Daño en viviendas, vías públicas, vehículos, servicios públicos. |
| | En bienes materiales colectivos: La mayoría afectan redes eléctricas al caer, las raíces afectan el sistema de acueducto y alcantarillados por caída de hojas y ramas lo obstruyen, las ramas o individuos completos pueden ocasionar daños en tejados ventanas y movilidad. |
| | En bienes de producción: No registran datos. |
| | En bienes ambientales: Árboles que estando bien fitosanitariamente pierden su verticalidad o caen por fenómenos naturales asociados a la variabilidad climática. |
| 1.6.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO | |
| ANÁLISIS A FUTURO | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de participación • Encuentros Comunitarios • Recorridos de Verificación • Atención a las solicitudes allegadas por los diferentes canales de comunicación • Actualización de diagnósticos ambientales | |
| MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO | |
| <p>Estudios de análisis del riesgo: a) Consolidación del escenario de riesgo por caída de árboles y su componente programático.</p> | <p>Sistemas de monitoreo: a) Red de alertas tempranas por medio de Chats, fotos y videos, radar de eventos del IDIGER, mapas de calor por caída de árboles.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|--|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Medidas especiales para la comunicación del riesgo: Socializar en la CAL y el CLGR-CC todo tratamiento silvicultural por emergencia y proyectos que afecten al arbolado local.</p> | <p>a) cantidad de árboles en lo local b) Calidad de los árboles c) Diagnosticar puntos críticos por emergencias ambientales asociadas a arbolado urbano local.</p> |
|--|--|

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

- Recorridos de verificación
- Implementación de señalización
- Campañas de sensibilización
- Renovación del arbolado urbano a las condiciones estipuladas por el PLAU
- Reforestación con especies nativas y del rango altitudinal estipuladas en el PLAU

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|---|--|---|
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Conocer los fenómenos de variabilidad climática que ocasionan la caída de árboles b) Boletines permanentes del estado del tiempo en Bogotá. | a) Análisis de las causas y efectos de la variabilidad climática b) Socialización de la información climática y meteorológica en el Distrito con la comunidad. |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Consolidar la red social de gestión del riesgo local b) Capacitación constante a la comunidad frente a la adaptación al cambio climático en JAC y PH. | a) Campañas de Sensibilización en medios comunitarios y publicitarios b) Reuniones con Comunidad de análisis en los avances del PLGRCC |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad: | a) Conocimiento de los factores de amenaza y vulnerabilidad del escenario de riesgo de caída de árboles. b) Divulgar los avances y conclusiones del PLGRCC. | |

Otras medidas:

Poda, poda en formación, tala y sostenibilidad priorizados por el CLGR-CC asociados a otros escenarios.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

- Recorridos de verificación
- Implementación de Señalización
- Implementar los Conceptos técnicos de la SSFF-SDA en la Localidad.

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|--|--|---|
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) Consolidar los puntos críticos en la localidad por caída de árboles | a) Campañas de sensibilización b) Reuniones con comunidad c) Recorridos de verificación |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Concienciar a la comunidad acerca de las prácticas ambientales no sostenibles. | a) Campañas de sensibilización b) Reuniones con comunidad |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad | a) El riesgo asociado a la caída de árboles siempre estará latente ya que Bogotá cuenta con más de un millón de árboles en espacio público; se debe fortalecer la red comunitaria de alertas tempranas que prevengan los efectos de la caída de árboles. b) Consolidar diagnóstico por UPZ de los principales puntos donde se puedan presentar afectaciones a la infraestructura o redes. | |

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

| | |
|---|--|
| Medidas de preparación para la respuesta: | <p>a) Preparación para la coordinación: Informes semestrales del estado actual del arbolado urbano de la localidad ante el CLGRCC</p> <p>b) Sistemas de alerta: Radar IDIGER, PIRE-SIRE, redes sociales</p> <p>c) Capacitación: Desarrollar jornadas de capacitación comunitaria para la prevención en caída de árboles en la localidad y diseñar y ejecutar procesos de capacitación que reduzcan el riesgo.</p> <p>d) Equipamiento: Herramientas de poda, tala, siembra y traslados</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Atender afectados por caída de árboles que afecte sus viviendas.</p> <p>f) Entrenamiento: A los líderes de las JAC y PH para percibir y evidenciar los síntomas de los individuos arbóreos antes de caer o colapsar.</p> |
| Medidas de preparación para la recuperación: | Reforestación permanente con especies nativas en sitios públicos autorizadas por las entidades competentes. |

1.6.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ✓ <http://www.secretariadeambiente.gov.co/visorgeo/#submenu-capas>
- ✓ https://www.idiger.gov.co/#_escenarios-de-riesgo
- ✓ <https://www.elnuevosiglo.com.co/>

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

COMPONENTE PROGRAMÁTICO ENGATIVÁ



Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Diseñar un instrumento en el cual se defina el plan de acción para la ejecución de los procesos de transferencia del conocimiento del riesgo, mitigación del riesgo y manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo local.

El Plan abordará las acciones necesarias para la identificación, caracterización y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo, mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción; sistemas de información, y el fortalecimiento institucional, entre otros.

2.1.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la atención de las emergencias a través de la actualización de capacitaciones de las entidades de respuesta, así como mediante la adquisición de herramientas, accesorios maquinaria para las entidades de respuesta
- Generar aportes al conocimiento de los riesgos de Encharcamiento, Accidentes de tránsito, Fabricación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de sustancias químicas y del riesgo estructural en la localidad, mediante acciones pedagógicas para el fortalecimiento de las capacidades de los actores generadores o vulnerables a los riesgos referidos.
- Proponer la mitigación de los riesgos de Encharcamiento, Accidentes de Tránsito y del riesgo estructural en la localidad de Engativá ante diferentes eventos, mediante acciones estructurales para el cuidado de la integridad de los habitantes de la localidad y disminuir los eventos por este tipo de riesgos.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

2.2 Programas y Acciones

| PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO | |
|--|---|
| Subprograma 1. Conocimiento del Riesgo por Inundación y Encharcamientos | |
| 1.1.1 | Verificación de solicitudes relacionados con las redes de acueducto y alcantarillado en la localidad de Engativá |
| 1.1.2 | Visitas de monitoreo a las estructuras sanitarias y pluviales de la Zona 2 |
| 1.1.3 | Detección de conexiones erradas que afectan el drenaje de las aguas residuales y lluvias |
| 1.1.4 | Presentación de los estudios para la ampliación hidráulica de las estructuras de amortiguación |
| Subprograma 2. Conocimiento del Riesgo por Siniestros Viales | |
| 1.2.1 | Evaluación del riesgo por “Tránsito de Vehículos” incluido el componente de estudio de vías. |
| 1.2.2 | Diseño y especificaciones de medidas de intervención (señalización, medidas semafóricas, sistemas de monitoreo, entre otras). |
| 1.2.3 | Elaborar un diagnóstico de puntos con mayor accidentalidad para efectuar acciones de sensibilización |
| Subprograma 3. Conocimiento del Riesgo por Fabricación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Sustancias Químicas Peligrosas | |
| 1.3.1 | Reporte anual de los incidentes por materiales peligrosos atendidos por la UAECOB en la localidad de Engativá. |
| 1.3.2 | Análisis documental de la atención de las emergencias, que aporte a la gestión del conocimiento |
| Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por Incendios estructurales y/o cobertura vegetal | |
| 1.4.1 | Identificación de zonas con mayor incidencia de eventos por incendios estructurales y afectación por MATPEL, en la localidad de Engativá. |
| 1.4.2 | Identificación e inventario de cobertura vegetal en espacio público para verificación del estado actual en la localidad de Engativá |
| 1.4.3 | Obras de recuperación de caudal Hídrico. |
| Subprograma 5. Conocimiento del Riesgo por caída de individuos arbóreos | |
| 1.5.1 | Identificación e inventario de los lugares de mayor probabilidad de caída de árboles, con el fin de mitigar los posibles riesgos conexos. |
| 1.5.2 | Revisión de acuerdo al inventario de los individuos arbóreos que requieren poda preventiva para la mitigación del riesgo |

| PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO (INTERVENCIÓN CORRECTIVA E INTERVENCIÓN PROSPECTIVA) | |
|--|--|
| Subprograma 1. Reducción del Riesgo por Inundación y Encharcamientos | |
| 2.1.1 | Desarrollar la recuperación de espacios públicos en áreas intervenidas por la EAAB-ESP. |
| 2.1.2 | Corrección de conexiones erradas y mejoramiento de la calidad de los cuerpos de agua entre ellos las cuencas de los Humedales Jaboque y Juan Amarillo. |
| 2.1.3 | Construcción y / o renovación de redes pluviales y sanitarias de la localidad de Engativá |
| 2.1.4 | Intervenciones de limpieza a las Redes Pluviales primarias y secundarias (cuerpos de agua y redes de alcantarillado) de la localidad. |
| Subprograma 2. Reducción del Riesgo por Siniestros Viales | |
| 2.2.1 | Señalización horizontal y vertical (demarcaciones), Reductores de velocidad (estoperoles, bandas en agregado), controles semafóricos. |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | |
|---|--|
| 2.2.2 | Jornadas informativas, campañas de formación y sensibilización. |
| Subprograma 3. Reducción del Riesgo por Fabricación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Sustancias Químicas Peligrosas | |
| 2.3.1 | Desarrollo de mecanismos de capacitación, sensibilización y/o fortalecimiento en las zonas industriales y comerciales de la localidad para la reducción del riesgo por MATPEL. |
| 2.3.2 | Realizar operativos a establecimientos comerciales o industriales para verificación del uso del suelo y de las condiciones de seguridad humana y medidas de protección contra incendio que así lo ameriten |
| Subprograma 4. Reducción del Riesgo por Incendios estructurales y/o cobertura vegetal | |
| 2.4.1 | Desarrollo de mecanismos de capacitación, sensibilización y/o fortalecimiento a las zonas industriales y comerciales de la localidad, para la reducción de incendios estructurales y de cobertura vegetal. |
| Subprograma 5. Reducción del Riesgo por caída de individuos arbóreos | |
| 2.5.1 | Elaboración de material didáctico e informativo de Prevención de emergencias por arbolado urbano y estrategias del PLAU. |

| | |
|---|--|
| PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO | |
| Subprograma 1. Fortalecimiento Interinstitucional | |
| 3.1.1 | Desarrollar charlas de formación a las entidades que participan del CLGR-CC de Engativá para que fortalezcan el conocimiento sobre los riesgos priorizados para la localidad. |
| Subprograma 2. Fortalecimiento Comunitario | |
| 3.2.1 | Desarrollar mecanismos de capacitación, sensibilización y/o fortalecimientos, en temas de incendios estructurales, de cobertura vegetal y MATPEL dirigidos a la comunidad de la localidad. |
| 3.2.2 | Realizar charlas a los industriales sobre la importancia de la creación de Comités de Ayuda Mutua, para promover su conformación. |
| 3.2.3 | Jornadas informativas y acciones pedagógicas en espacios públicos y privados, reuniones, encuentros, capacitaciones, jornadas informativas para la comunidad sobre manejo de los riesgos. |
| 3.2.4 | Capacitación a Docentes de Instituciones Educativas Distritales y Privadas de la Localidad en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. |
| 3.2.5 | Implementar la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Engativá, para los escenarios de riesgos priorizados para la localidad. |
| 3.2.6 | Participar en las actividades del mes de la Prevención del Riesgo de Desastres de cada año (Simulacro Distrital) |
| 3.2.7 | Realizar estrategias integrales de seguridad vial implementadas en un punto, tramo o zona (Tráfico calmado). |

| | |
|---|--|
| PROGRAMA 4. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA | |
| Subprograma 1. Fortalecimiento de Recurso Humano para la Respuesta a Emergencias | |
| 4.1.1 | Fortalecimiento de capacidades operacionales al personal de la UAECOB |
| 4.1.2 | Desarrollar simulacros comunitarios locales y distritales. |
| Subprograma 2. Equipos y herramientas para las Emergencias | |
| 4.2.1 | Actualizar anualmente el comodato de radio de comunicaciones para la Alcaldía Local. |
| 4.2.2 | Fomentar la conformación y dotación del centro de reserva local. |
| Subprograma 3. Fortalecimiento para la Estabilización Social | |
| 4.3.1 | Actualización operativa, administrativa y funcional de los espacios a utilizar como posible Alojamiento Temporal, específicamente parques y salones comunales. |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| PROGRAMA 5. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN | |
|---|--|
| Subprograma 1. Preparación para la Evaluación de Daños Físicos | |
| 5.1.1 | Conformar y capacitar el equipo de evaluación de daños y análisis de necesidades EDRAN de la localidad. |
| Subprograma 2. Preparación para la Reconstrucción y Recuperación | |
| 5.2.1 | Rehabilitación psicosocial por parte de la Subred Norte, a las comunidades afectadas por diferentes eventos catastróficos en la Localidad. |
| Subprograma 3. Preparación para la Reconstrucción y Recuperación | |
| 5.3.1 | Recuperación de la capacidad hidráulica en los humedales |
| 5.3.2 | Promover procesos de restauración en zonas afectadas por incendios de cobertura vegetal |
| 5.3.3 | Reforestación en áreas públicas en el marco del PLAU |

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

2.3 Cronograma

| PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO | | | | | | | | |
|---|--|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Subprograma 1. Conocimiento del Riesgo por Inundaciones y Encharcamientos | | | | | | | | |
| Nº | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 1.1.1 | Verificación de solicitudes relacionados con las redes de acueducto y alcantarillado en la localidad de Engativá | EAAB-ESP | | | | | | |
| 1.1.2 | Visitas de monitoreo a las estructuras sanitarias y pluviales de la Zona 2 | EAAB-ESP | | | | | | |
| 1.1.3 | Detección de conexiones erradas que afectan el drenaje de las aguas residuales y lluvias | EAAB-ESP | | | | | | |
| 1.1.4 | Presentación de los estudios para la ampliación hidráulica de las estructuras de amortiguación | EAAB-ESP | | | | | | |

| Subprograma 2. Conocimiento del riesgo accidentes de tránsito | | | | | | | | |
|---|---|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Nº | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 1.2.1 | Evaluación del riesgo por "Tránsito de Vehículos" incluido el componente de estudio de vías. | SDM | | | | | | |
| 1.2.2 | Diseño y especificaciones de medidas de intervención (señalización, medidas semafóricas, sistemas de monitoreo, entre otras) (SDM). | SDM | | | | | | |
| 1.2.3 | Elaborar un diagnóstico de puntos con mayor accidentalidad para efectuar acciones de sensibilización | SDM | | | | | | |

| Subprograma 3. Conocimiento del Riesgo por Fabricación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Sustancias Químicas Peligrosas | | | | | | | | |
|---|--|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Nº | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 1.3.1 | Reporte anual de los incidentes por materiales peligrosos atendidos por la UAECOB en la localidad de Engativá. | UAECOB | | | | | | |
| 1.3.2 | Análisis documental de la atención de las emergencias, que aporte a la gestión del conocimiento | UAECOB | | | | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| Subprograma 4. Conocimiento del riesgo por incendios estructurales y/o cobertura vegetal | | | | | | | | |
|--|---|-------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 1.4.1 | Identificación de zonas con mayor incidencia de eventos por incendios estructurales y afectación por MATPEL, en la localidad de Engativá. | UAECOB | | | | | | |
| 1.4.2 | Identificación e inventario de cobertura vegetal en espacio público para verificación del estado actual en la localidad de Engativá | SDA | | | | | | |
| 1.4.3 | Obras de recuperación de caudal Hídrico. | EAAB-ESP | | | | | | |

| Subprograma 5. Conocimiento del Riesgo por caída de individuos arbóreos | | | | | | | | |
|---|---|-------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 1.5.1 | Identificación e inventario de los lugares de mayor probabilidad de caída de árboles, con el fin de mitigar los posibles riesgos conexos. | SDA | | | | | | |
| 1.5.2 | Revisión de acuerdo al inventario de los individuos arbóreos que requieren poda preventiva para la mitigación del riesgo | SDA | | | | | | |

| PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO (INTERVENCIÓN CORRECTIVA E INTERVENCIÓN PROSPECTIVA) | | | | | | | | |
|---|--|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| Subprograma 1. Reducción del Riesgo por Inundación y Encharcamiento | | | | | | | | |
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 2.1.1 | Desarrollar la recuperación de espacios públicos en áreas intervenidas por la EAAB-ESP | EAAB-ESP | | | | | | |
| 2.1.2 | Corrección de conexiones erradas y mejoramiento de la calidad de los cuerpos de agua entre ellos las cuencas de los Humedales Jaboque y Juan Amarillo. | SDA EAAB-ESP | | | | | | |
| 2.1.3 | Construcción y / o renovación de redes pluviales y sanitarias de la localidad de Engativá. | EAAB - ESP | | | | | | |
| 2.1.4 | Intervenciones de limpieza a las redes pluviales primarias y secundarias (cuerpos de agua y redes de alcantarillado) de la localidad de Engativá. | EAAB-ESP | | | | | | |

| Subprograma 2. Reducción del Riesgo por Accidentes de Tránsito | | | | | | | | |
|--|---|-------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 2.2.1 | Señalización horizontal y vertical (demarcaciones), Reductores de velocidad (estoperoles, bandas en agregado), controles semafóricos. | SDM | | | | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | | |
|-------|---|-----|--|--|--|--|--|--|
| 2.2.2 | Jornadas informativas, campañas de formación y sensibilización. | SDM | | | | | | |
|-------|---|-----|--|--|--|--|--|--|

| Subprograma 3. Reducción del Riesgo por Fabricación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Sustancias Químicas Peligrosas | | | | | | | | |
|--|--|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Nº | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 2.3.1 | Desarrollo de mecanismos de capacitación, sensibilización y/o fortalecimiento en las zonas industriales y comerciales de la localidad para la reducción del riesgo por MATPEL. | UAECOB | | | | | | |
| 2.3.2 | Realizar operativos a establecimientos comerciales o industriales para verificación del uso del suelo y de las condiciones de seguridad humana y medidas de protección contra incendio que así lo ameriten | ALCALDÍA LOCAL POLICÍA NACIONAL | | | | | | |

| Subprograma 4. Reducción del Riesgo por Incendios estructurales y/o cobertura vegetal | | | | | | | | |
|---|--|-------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 2.4.1 | Desarrollo de mecanismos de capacitación, sensibilización y/o fortalecimiento a las zonas industriales y comerciales de la localidad, para la reducción de incendios estructurales y de cobertura vegetal. | UAECOB | | | | | | |

| Subprograma 5. Reducción del Riesgo por Caída de individuos arbóreos | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 2.5.1 | Elaboración de material didáctico e informativo de Prevención de emergencias por arbolado urbano y estrategias del PLAU. | SDA ALCALDÍA LOCAL | | | | | | |

| PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO | | | | | | | | |
|--|---|---------------------|------|------|------|------|------|------|
| Subprograma 1. Fortalecimiento Interinstitucional | | | | | | | | |
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 3.1.1 | Desarrollar charlas de formación a las entidades que participan del CLGR-CC de Engativá para que fortalezcan el conocimiento sobre los riesgos priorizados para la localidad. | TODAS LAS ENTIDADES | | | | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| Subprograma 2. Fortalecimiento Comunitario | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 3.2.1 | Desarrollar mecanismos de capacitación, sensibilización y/o fortalecimientos, en temas de incendios estructurales, de cobertura vegetal y MATPEL dirigidos a la comunidad de la localidad. | UAECOB | | | | | | |
| 3.2.2 | Realizar charlas a los industriales sobre la importancia de la creación de Comités de Ayuda Mutua, para promover su conformación. | ALCALDÍA LOCAL IDIGER | | | | | | |
| 3.2.3 | Jornadas informativas y acciones pedagógicas en espacios públicos y privados, reuniones, encuentros, capacitaciones, jornadas informativas para la Comunidad, sobre los riesgos. | TODAS LAS ENTIDADES | | | | | | |
| 3.2.4 | Capacitación a docentes de Instituciones Educativas Distritales y Privadas de la Localidad, en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. | TODAS LAS ENTIDADES | | | | | | |
| 3.2.5 | Implementar la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Engativá, para los escenarios de riesgos priorizados para la localidad. | ALCALDÍA LOCAL | | | | | | |
| 3.2.6 | Participar en las actividades del mes de la Prevención del Riesgo de Desastres de cada año (Simulacro Distrital) | TODAS LAS ENTIDADES | | | | | | |
| 3.2.7 | Realizar estrategias integrales de seguridad vial implementadas en un punto, tramo o zona (Tráfico calmado). | SDM | | | | | | |

| PROGRAMA 4. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Subprograma 1. Fortalecimiento de Recurso Humano para la Respuesta a Emergencias | | | | | | | | |
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 4.1.1 | Fortalecimiento de capacidades operacionales al personal de la UAECOB | UAECOB | | | | | | |
| 4.1.2 | Desarrollar simulacros comunitarios locales y distritales. | IDIGER ALCALDÍA LOCAL CLGR-CC | | | | | | |

| Subprograma 2. Equipos y herramientas para la Respuesta a las Emergencias | | | | | | | | |
|---|--------|-------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | | |
|-------|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 4.2.1 | Actualizar anualmente el comodato de radio de comunicaciones para la Alcaldía Local. | ALCALDÍA LOCAL IDIGER | | | | | | |
| 4.2.2 | Fomentar la conformación y dotación del centro de reserva local. | ALCALDÍA LOCAL | | | | | | |

| Subprograma 3. Fortalecimiento para la Estabilización Social | | | | | | | | |
|---|--|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 4.3.1 | Actualización operativa, administrativa y funcional de los espacios a utilizar como posible Alojamiento Temporal, específicamente parques y salones comunales. | SDIS IDRD IDPAC | | | | | | |

| Programa 5. Preparación para la Recuperación | | | | | | | | |
|---|---|------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Subprograma 1. Preparación para la Evaluación de Daños Físicos | | | | | | | | |
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 5.1.1 | Conformar y capacitar el equipo de evaluación de daños y análisis de necesidades EDRAN de la localidad. | IDIGER SDIS | | | | | | |

| Subprograma 2. Preparación para la Rehabilitación | | | | | | | | |
|--|--|----------------------|------|------|------|------|------|------|
| No. | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 5.2.1 | Rehabilitación psicosocial por parte de la Subred Norte, a las comunidades afectadas por diferentes eventos catastróficos en la Localidad. | SUB RED NORTE | | | | | | |

| Subprograma 3. Preparación para la Reconstrucción y Recuperación | | | | | | | | |
|---|---|-------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Nº | ACCIÓN | RESPONSABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 5.3.1 | Recuperación de la capacidad hidráulica en los humedales | SDA EAAB-ESP | | | | | | |
| 5.3.2 | Promover procesos de restauración en zonas afectadas por incendios de cobertura vegetal | SDA | | | | | | |
| 5.3.3 | Reforestación en áreas públicas en el marco del PLAU | SDA | | | | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

2.4. Formulación de Acciones

| 1.1.1.1 VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES RELACIONADOS CON LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Ejecutar seguimiento técnico a cada una de las solicitudes efectivas realizadas por los usuarios a través de los distintos canales institucionales de la entidad para los temas de acueducto, alcantarillado, comercial en la localidad de Engativá. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Inadecuado drenaje de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial que afecta la integridad de las tuberías a causa de las obstrucciones que se pueden presentar por la intrusión de residuos sólidos, grasas, basuras y demás elementos que son originados principalmente por el mal uso del sistema de alcantarillado por parte de la comunidad disminuyendo la vida útil del sistema. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| A partir del ingreso de las solicitudes realizadas por los usuarios a través de los distintos canales institucionales de la entidad se activan las verificaciones en campo para determinar la efectividad o no efectividad del requerimiento el cual se documenta en el aplicativo SAP-SGO; con el fin de optimizar recursos dentro de los tiempos operativos establecidos en la entidad. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamientos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), Aguas Bogotá. | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: EAAB-ESP, IDIGER, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), UAESP. | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| No. de solicitudes atendidas/ No de solicitudes reportadas * 100 | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de solicitudes atendidas/ No de solicitudes reportadas * 100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Presupuesto asignado según vigencia | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 1.2.1.1 EVALUACIÓN DEL RIESGO POR TRÁNSITO DE VEHÍCULOS INCLUIDO EL COMPONENTE DE ESTUDIO DE VÍAS | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Disminuir la siniestralidad en las vías y brindar seguridad a los distintos actores viales. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Los Centros Locales de Movilidad, en el ejercicio de la promoción de la participación ciudadana e institucional en temas de movilidad, trabajan para la construcción de escenarios que incidan en el fortalecimiento de la seguridad vial para la vida en el territorio. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Con el fin de lograr la disminución de siniestralidad vial y brindar seguridad a los distintos actores viales, desde la SDM se solicitará a la Policía de Tránsito y Transporte la ejecución de controles preventivos y regulatorios en aras de fomentar una cultura de autocontrol y autorregulación, hacia la protección de la vida. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Siniestros viales | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Análisis de riesgos | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) (Subdirección de Tránsito y Transporte) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Contratistas u Operadores, o quienes se requiera de acuerdo al objetivo establecido en la presente ficha | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Ejecución de Controles preventivos y regulatorios, en pro de mejorar la seguridad vial. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Controles programados/controles ejecutados | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| No aplica | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 1.2.2.1 DISEÑO Y ESPECIFICACIONES DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: SEÑALIZACIÓN, MEDIDAS SEMAFÓRICAS, SISTEMAS DE MONITOREO, ENTRE OTRAS | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Disminuir la siniestralidad en las vías y brindar seguridad a los distintos actores viales. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Los Centros Locales de Movilidad, en el ejercicio de la promoción de la participación ciudadana e institucional en temas de movilidad, trabajan para la construcción de escenarios que incidan en el fortalecimiento de la seguridad vial para la vida en el territorio. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Con el fin de lograr la disminución de siniestralidad vial y brindar seguridad a los distintos actores viales, desde la SDM se diseñará especificaciones de medidas de intervención (señalización, medidas semafóricas, etc.) en aras lograr la protección de la vida. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Accidentes de Tránsito | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Intervención correctiva | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) (Subdirección de señalización y malla vial) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Contratistas u Operadores o quienes se requiera de acuerdo al objetivo establecido en la presente ficha | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Ejecución de visitas técnicas, implementaciones de medidas de intervención, señalización horizontal y vertical. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Implementaciones programadas /implementaciones ejecutadas *100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 1.3.1.1. EVALUACIÓN DEL RIESGO POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LA LOCALIDAD | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar informe anual incidentes por materiales peligrosos atendidos en la localidad de Engativá. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, consolida los incidentes por materiales peligrosos atendidos por localidad en una base de datos con el fin de facilitar un insumo importante para la gestión del conocimiento de riesgo por materiales peligrosos ya que permite categorizar los riesgos e identificar sus principales causas lo que a su vez es indispensable para la generación de estrategias de prevención y reducción del riesgo. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Dentro del proceso de atención de incidentes por materiales peligrosos, se consolida toda información importante en una base de datos con la colaboración del personal operativo de la estación que atiende el incidente, el equipo especializado de materiales peligrosos y la central de radio de la entidad. Esta base de datos permite la categorización de los incidentes atendidos por materiales peligrosos y con esto el conocimiento de las principales causas de los incidentes en la ciudad y en cada una de las localidades, lo que a menudo se analiza para la generación de estrategias de prevención y reducción del riesgo. Mediante la actividad descrita anteriormente se llevará a cabo la consolidación de una base de datos que permita identificar el momento y lugar del incidente, la categorización (clase, subclase y tipo de servicio), una descripción breve de las causas y el procedimiento aplicado para su mitigación exclusivo para la localidad de Engativá. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo MATPEL | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Localidad de Engativá. | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Informe Anual | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Informe proyectado/ Informe entregado | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Presupuesto anual asignado | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 1.4.1.1. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA DE EVENTOS POR INCENDIOS ESTRUCTURALES Y AFECTACIÓN POR MATPEL, EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ. | | |
|---|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar el análisis de los incendios estructurales atendidos en la localidad de Engativá en el período comprendido entre los años 2014 a 2021, desde el punto de vista espacial y temporal, así como sus causas y condiciones sociales del territorio de Engativá. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, define acciones hacia una transformación cultural que evite el riesgo en las actividades cotidianas de la población, como factor clave para la prevención y mitigación de desastres. Los incendios estructurales son eventos de alto impacto y costo social debido a que su ocurrencia puede generar pérdida de bienes o vidas; por lo tanto, resulta de suma importancia la identificación de tendencias en el comportamiento del fenómeno y zonas de mayor riesgo para la formulación e implementación de medidas de intervención correctivas y/o prospectivas a que haya lugar, buscando reducir el costo social que este tipo de afectación representa para los ciudadanos de la localidad de Engativá. En razón de lo anterior se ha avanzado en el proceso de caracterizar y analizar el escenario de riesgo por incendio estructural, con el objetivo de identificar la ubicación, gravedad de los daños potenciales y la probabilidad de ocurrencia de este fenómeno amenazante con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Definir medidas de intervención encaminadas a la prevención y mitigación de este tipo de eventos, que finalmente, redunde en beneficio de la población en cuenta a proteger la vida y los bienes de los habitantes de la localidad. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgos de incendios estructurales y/o de cobertura vegetal y MATPEL | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local, PONAL | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Documento de caracterización localidad de Engativá. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Un documento formulado bianual | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Presupuesto anual asignado | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 1.4.2.1 IDENTIFICACIÓN E INVENTARIO DE COBERTURA VEGETAL EN ESPACIO PÚBLICO PARA VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ | | |
|---|--|-------------------------------|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar el Inventario de cobertura vegetal, a través de Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá (SIGAU), con el fin de identificar las áreas con susceptibilidad de riesgo a quemas, conatos e incendios en la Localidad Engativá. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Bogotá cuenta con 1.337.277 árboles censados (330 especies, 50% exóticas y 48% son aptas para arbolado). De acuerdo al censo efectuado por el Jardín Botánico, hasta mediados del año 2021 se contaba con 102.518 árboles en la localidad de Engativá; dado que se cuenta con una cantidad significativa de individuos arbóreos ubicados dentro de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal tales como son, el Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque, Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo y el Parque Ecológico Distrital de Humedal Santa María del Lago, los cuales son susceptibles a riesgo de quemas, conatos e incendios, se hace necesario mantener el Inventario de cobertura vegetal, a través del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá (SIGAU) cuyo responsable es el Jardín Botánico de Bogotá. http://www.jbb.gov.co/index.php/productos-y-servicios/sigau | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Mantener actualizado el inventariado de los árboles de la localidad, a través de Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá (SIGAU) del Jardín Botánico de Bogotá, por medio de 43 variables de información clasificadas en cinco categorías: | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de la especie: hace referencia a la taxonomía, como lo es el nombre científico, clase y familia, así como el nombre común. 2. Asimetría: indica los metros de altura, diámetro de copa y diámetro de base de cada individuo. 3. Emplazamientos: identificación del tipo de espacio en el que está emplazado el árbol. Puede hacer parte del sistema lúdico (parques), sistema de circulación urbana (vías y alamedas), rondas hídricas y humedales y franjas de control ambiental, entre otros. 4. Ubicación: coordenadas de los individuos y reconocimiento de los elementos que hay alrededor del árbol. 5. Sistema fitosanitario: diagnóstico de las afectaciones que puede tener el individuo en fuste, cuántos tratamientos ha recibido, fecha y tipo de tratamiento. En pocas palabras, hace referencia al historial clínica y ficha técnica de los árboles. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Incendios estructurales y/o cobertura vegetal | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Cobertura Vegetal de la Localidad Engativá | 4.2. Lugar de la aplicación: Parques y reservas naturales de la Localidad Engativá. | 4.3. Plazo: Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Jardín Botánico de Bogotá (JBB), EAAB-ESP. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| |
|--|
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS |
| Inventario anual a 2018 a 2019 del porcentaje de cobertura vegetal de la Localidad Engativá susceptible a riesgo de quemas, conatos e incendios. |
| 7. INDICADORES |
| Nº de arboles en riesgo a quemas y conatos / Nº de arboles localidad de Engativá |
| 8. COSTO ESTIMADO |
| No determinado. |

| | | |
|--|--|---|
| 1.4.3.1 OBRAS DE RECUPERACIÓN DE CAUDAL HÍDRICO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA | | |
| 1. OBJETIVOS | | |
| Desarrollar un modelo ambiental que permita restaurar y rehabilitar los suelos degradados y los hábitats naturales en la localidad de Engativá que han sido afectados por distintos tipos de intervención humana con el fin de lograr una degradación neutra del suelo. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Engativá creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales y perdida de las estructuras ecológicas como es el caso del Humedal Jaboque en el sector de UNIR y las zonas de Zampas de los canales Ángeles, Maranta en donde parte de los ecosistemas se encuentran degradados y en donde se requiere de acciones interdisciplinarias de las distintas instituciones participantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGR-CC) para que se genere estrategias de gestión sobre el territorio. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| A partir del modelo de restauración ecológica se pretende restablecer las Zonas litorales para que exista un declive que facilite la recuperación de la vegetación y litoral de la zona de manejo y preservación ambiental -ZMPA en los cuerpos de agua de la localidad de Engativá. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamiento. Incendios de cobertura vegetal en la Localidad Engativá | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Intervención correctiva | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Cobertura vegetal localidad Engativá. Humedales de la localidad. | 4.2. Lugar de la aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: Lo que se acuerde a través de la gestión contractual |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), Aguas Bogotá, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, CLGR-CC, Jardín Botánico de Bogotá (JBB), UAESP | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Implementación del modelo de restauración ecológica a corto, mediano y largo plazo. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| |
|--|
| 7. INDICADORES |
| Nº de hectareas restauradas / Nº de hectareas de cobertura vegetal de la localidad de Engativá |
| 8. COSTO ESTIMADO |
| Presupuesto no determinado |

| | | |
|--|--|--|
| 2.1.1.1 DESARROLLAR LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ÁREAS INTERVENIDAS POR LA E.A.A.B-E.S.P | | |
| 1. OBJETIVOS | | |
| Establecer alternativas técnicas que garanticen la recuperación del espacio público en áreas intervenidas por parte de la EAAB-ESP en la localidad de Engativá. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| El mantenimiento de los sistemas de recolección de las aguas residuales y pluviales requieren de la reparación de daños de Acueducto y Alcantarillado, lo cual establece intervenciones en el espacio público que podrían afectar la movilidad de la localidad de Engativá. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| A partir del ingreso de las solicitudes realizadas por los usuarios a través de los canales institucionales de la entidad (Call Center, Pagina Web, línea 116) se activa la verificación en campo con el fin de validar la efectividad o no efectividad del requerimiento acorde a la tipología identificada al momento de la visita se establece el tipo de recuperación de espacio público que se requiere el cual se ejecuta a través de gestión contractual. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamientos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: residencial, industrial, comercial | 4.2. Lugar de aplicación: Zonas intervenidas en la Localidad de Engativá. | 4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), Contratista. | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría Distrital de Movilidad, EAAB-ESP | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| No. de puntos intervenidos en la localidad de Engativá. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de puntos intervenidos/ No de puntos programados * 100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Según presupuesto asignado | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 2.1.2.1 CORRECCIÓN DE CONEXIONES ERRADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CUERPOS DE AGUA DE LAS CUENCAS DE LOS HUMEDALES JABOQUE Y JUAN AMARILLO DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA | | |
|---|--|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Identificar los puntos con conexiones erradas que técnica, económica y ambientalmente sean viables de corregir en las áreas críticas a través de los contratos PICCE (Plan de identificación y corrección de conexiones erradas) | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Engativá creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR). | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| La E.A.A-B-ESP responsable de la implementación de los contratos PICCE procederá a eliminar las conexiones erradas que se encuentran principalmente en el sistema pluvial ejecutando actividades operativas, que parten a partir de la identificación de los puntos críticos de la ciudad determinando la procedencia de estas como es el caso de los usuarios que se encuentran mal conectados hasta la corrección definitiva. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamientos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la recuperación | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial | 4.2. Lugar de aplicación: sub-Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría distrital de movilidad (SDM) | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Puntos identificados e intervenidos | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de puntos intervenidos / No de puntos intervenidos * 100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| No determinado | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 2.1.3.1 CONSTRUCCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE REDES PLUVIALES Y SANITARIAS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ. | | |
|--|---|---|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Diagnosticar y mejorar la capacidad hidráulica actual y futura del sistema de alcantarillado a través de la ejecución de proyectos de renovación y/o rehabilitación tomando como base las variables entre las que se encuentran el tipo de flujo, la capacidad de las tuberías, edad de las redes con el fin de minimizar daños. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Engativá creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR) afectando los parámetros hidráulicos del diseño, lo cual se evidencia a través de las P.Q.R registradas en el aplicativo SAP-SGO. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| La EAA.E.S.P. a través de contratos de consultoría se efectúa el levantamiento en campo de datos técnicos con los cuales se hace análisis de la información recolectada que permiten identificar, formular, y evaluar proyectos de renovación y/o rehabilitación de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamientos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la Recuperación | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: EAAB-ESP, IDIGER, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), UAESP. | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Remates y entrega final de la obra. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Kilómetros de red nueva/kilómetros de red antigua *100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Según vigencia | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 2.1.4.1 INTERVENCIONES DE LIMPIEZA A LAS REDES PLUVIALES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS (CUERPOS DE AGUA Y REDES DE ALCANTARILLADO) DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ. | | |
|---|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Establecer actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial de la localidad de Engativá coordinados de manera transversal entre el IDIGER, AGUAS DE BOGOTÁ, Y LA E.A.A.B-E.S.P. que permitan mejorar el drenaje del agua optimizando la capacidad hidráulica de los ríos, canales ejecutando actividades operativas de limpieza dentro del cuerpo de agua y en la ronda de manera manual y mecánica. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Engativá creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR) afectando los parámetros hidráulicos del diseño. Adicional a esto el inadecuado uso de los sistemas de alcantarillado que afectan las tuberías y cámaras de inspección ya que no están diseñadas para el transporte de sólidos en suspensión. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| La E.A.A.E.S.P programa y ejecuta mantenimientos correctivos de manera directa o través del operador Aguas Bogotá, con la frecuencia indicada, en cada uno de los componentes de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, a fin de conservarlos en óptimas condiciones de funcionamiento. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamientos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Intervención correctiva | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), Aguas Bogotá (AB) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: EAAB-ESP, IDIGER, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), UAESP. | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Estructuras en condiciones óptimas de funcionamiento que garantizan el adecuado drenaje de las aguas lluvias y residuales. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Número canales intervenidos/número de canales programados *100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Presupuesto asignado según vigencia | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 2.2.1.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL (DEMARCAIONES), REDUCTORES DE VELOCIDAD (ESTOPEROS, BANDAS EN AGREGADO), CONTROLES SEMAFÓRICOS. | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Disminuir la siniestralidad en las vías y brindar seguridad a los distintos actores viales. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Los Centros Locales de Movilidad, en el ejercicio de la promoción de la participación ciudadana e institucional en temas de movilidad, trabajan para la construcción de escenarios que incidan en el fortalecimiento de la seguridad vial para la vida en el territorio. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Con el fin de lograr la disminución de siniestralidad vial y brindar seguridad a los distintos actores viales, desde la SDM se diseñará especificaciones de medidas de pacificación (señalización, medidas semafóricas, etc.) en aras lograr la protección de la vida. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por Accidentes de Tránsito | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Intervención prospectiva | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) (Subdirección de señalización y malla vial) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Contratistas | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Ejecución de visitas técnicas, implementaciones de medidas de pacificación, señalización horizontal y vertical, ejecución de visitas técnicas, implementación de medidas semafóricas | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Implementaciones programadas /implementaciones ejecutadas | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 2.2.2.1 JORNADAS INFORMATIVAS, CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Disminuir la siniestralidad en las vías y brindar seguridad a los distintos actores viales. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Los Centros Locales de Movilidad, en el ejercicio de la promoción de la participación ciudadana e institucional en temas de movilidad, trabajan para la construcción de escenarios que incidan en el fortalecimiento de la seguridad vial para la vida en el territorio. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| <p>Con el fin de lograr la disminución de siniestralidad vial y brindar seguridad a los distintos actores viales, desde la SDM se ejecutan Jornadas informativas y acciones pedagógicas y formativas en espacios públicos y privados. Las acciones de los Centros Locales de Movilidad, tienen un sustento normativo que guía el quehacer en los diferentes escenarios de participación. Su trabajo se ejecuta a partir del Plan Institucional de participación de la Secretaría Distrital de Movilidad (ver documento).</p> <p><u>JORNADAS INFORMATIVAS</u>: Corresponden a jornadas de socialización en vía en temas de movilidad como: cierres viales, desvío rutas, parqueaderos, zonas de prohibido parquear, entre otras, las cuales son de impacto para la comunidad y se requiere sean comunicadas y sensibilizadas.</p> <p><u>TALLERES FORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN</u>: Espacios de formación encaminados a crear conciencia en temas de normas de comportamiento de tránsito (pasos peatonales seguros y actores de la vía), dispositivos reguladores de tránsito y señalización, uso democrático del espacio público y plan maestro de movilidad, así como en temas de corresponsabilidad ciudadana y empoderamiento ciudadano que promuevan la participación ciudadana y despierten el interés de la comunidad frente a los temas asociados a Movilidad.</p> | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Accidentes de Tránsito | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Comunicación del riesgo / Comunicación del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria Distrital de Movilidad (SDM) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Contratistas | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Ejecución de Jornadas informativas y acciones pedagógicas y formativas en espacios públicos y privados | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Jornadas y acciones pedagógicas programadas / Jornadas y acciones pedagógicas ejecutadas *100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

2.3.1.1 DESARROLLO DE MECANISMOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO EN LAS ZONAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA LOCALIDAD PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR MATPEL.

1. OBJETIVOS

Capacitar, sensibilizar y/o fortalecer, los establecimientos de comercio, zonas industriales para la obtención del Concepto Técnico de Bomberos, mediante la realización del curso virtual Comercio seguro Riesgo Bajo y Moderado según la categoría de la edificación o establecimiento.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Bomberos Bogotá desde el proceso de Reducción del riesgo, una vez reviso la información del desempeño de los trámites y servicios, se encontraron falencias que evidenciaron el poco cubrimiento de estos, ineficacia en los procesos de atención, procesos arcaicos que no permitían que la entidad fuese competitiva a nivel Distrital, por lo tanto, ciudadanos inconformes con los servicios. Una vez revisados los servicios de la UAE cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con respecto a los temas de reducción del riesgo, se encontró que los tiempos de respuesta para los Conceptos Técnicos eran en promedio superior a los 4 meses y en algunos casos, mayores a un año, la cobertura en la prestación del servicio de acuerdo con los históricos es de tan solo el 2%, con relación a la necesidad de la ciudad, el ciudadano no tenía conocimiento de qué es o para qué sirve el concepto de bomberos y por tanto la gestión la hace solo por requisito y no por corresponsabilidad.

Luego de identificar que los servicios de prevención prestados por la entidad eran poco eficientes, dado que en su totalidad eran presenciales, con prolongados tiempos de respuesta, con una baja cobertura y pobre interacción con los usuarios; razón por la cual Bomberos Bogotá generar toda una estrategia que permitiera acercar a la ciudadanía a los servicios de la gestión del riesgo mediante la generación de campañas y programas de prevención, capacitación y formación virtual; que se ve reflejado en la reducción del riesgo, en este caso de incendios estructurales, siendo éste el mayor motivo de atención y pérdidas registradas en la ciudad de Bogotá. Esta transformación digital tiene como fin, el de reducir el riesgo de incendios en la ciudad, mediante la corresponsabilidad para su gestión con los ciudadanos, así como disminuir los impactos sociales relacionados con los incendios estructurales. Es así como se implementa la capacitación virtual de Comercio Seguro mi negocio sin incendios, como una acción de reducción y toman la virtualización como mecanismo masivo de comunicación y obtención del concepto técnico.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá, articulado con la nueva transformación digital, ha dispuesto para la ciudadanía la nueva plataforma de Capacitación Virtual. De acuerdo a las leyes 1523 de 2012 (Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) y 1575 de 2012 (Ley General de Bomberos), brinda a la ciudadanía los siguientes espacios virtuales para la formación y capacitación:

COMERCIO SEGURO – mi negocio sin incendios que es la digitalización para la obtención de los Conceptos Técnicos en Seguridad Humana y Protección Contra Incendios para los establecimientos de Comercio con el proceso de auto revisión riesgo bajo y riesgo moderado.

RIESGO BAJO: Se consolidó el proceso de virtualización Riesgo Bajo por medio de la plataforma LMS. Este curso hace parte del proceso para obtener el Concepto Técnico de Bomberos, tiene como objetivo fortalecer el conocimiento de los ciudadanos sobre los riesgos de incendios que se puedan presentar en

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|--|
| <p>sus edificaciones o establecimientos, la prevención del riesgo y los requisitos que deben cumplir, según el Acuerdo 20, NSR 98 y NSR 10.</p> <p>RIESGO MODERADO, donde se tomó como plan piloto todos los establecimientos como cadenas de supermercados, almacenes de cadena, marcas, etc. Al recibir estas capacitaciones, los ciudadanos se convierten en agentes activos de la prevención de incendios, al mitigar los riesgos de este tipo de emergencias y garantizar que sus edificaciones sean entornos seguros.</p> <p>Acuerdo 20 de 1995: Por el cual se adopta el Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá.</p> <p>NSR-98: Normas Colombianas de Diseño y Construcción. Sismo resistente</p> <p>NSR-10: Normas Colombianas de Diseño y Construcción. Sismo resistente.</p> <p>Para participar en los cursos de formación y capacitación ingrese a www.bomberosbogota.gov.co/content/cursos-virtuales-uaecob.</p> <p>Para mayor información comuníquese a los correos: capacitacioncomunitaria@bomberosbogota.gov.co.</p> | | |
| <p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo Sustancias Peligrosas</p> | <p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Intervención correctiva</p> | |
| <p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p> | | |
| <p>4.1. Población objetivo: Habitantes de la localidad de Engativá y establecimientos comerciales e industriales</p> | <p>4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá</p> | <p>4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente</p> |
| <p>5. RESPONSABLES</p> | | |
| <p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB</p> | | |
| <p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local, PONAL, Subred Norte.</p> | | |
| <p>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p> | | |
| <p>Establecimientos de Comercio certificados y con conceptos Técnicos de seguridad humana favorables.</p> | | |
| <p>7. INDICADORES</p> | | |
| <p># conceptos técnicos solicitados/# de conceptos técnicos de establecimientos comerciales certificados</p> | | |
| <p>8. COSTO ESTIMADO</p> | | |
| <p>Presupuesto anual asignado</p> | | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

2.4.1.1 DESARROLLO DE MECANISMOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO A LAS ZONAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA LOCALIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES Y DE COBERTURA VEGETAL.

1. OBJETIVOS

Capacitar, sensibilizar y/o fortalecer a los ciudadanos sobre los incendios que se puedan presentar en sus viviendas o ante incendios de cobertura vegetal que se presenten en la Localidad de Engativá, con el fin de contribuir en la reducción de emergencias causadas por este tipo de eventos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Bomberos Bogotá desde el proceso de Reducción del riesgo, una vez reviso la información del desempeño de los trámites y servicios, se encontraron falencias que evidenciaron el poco cubrimiento de estos, ineficacia en los procesos de atención, procesos arcaicos que no permitían que la entidad fuese competitiva a nivel Distrital, por lo tanto, ciudadanos inconformes con los servicios. Luego de identificar que los servicios de prevención prestados por la entidad eran poco eficientes, dado que en su totalidad eran presenciales, con prolongados tiempos de respuesta, con una baja cobertura y pobre interacción con los usuarios; razón por la cual Bomberos Bogotá generar toda una estrategia que permitiera acercar a la ciudadanía a los servicios de la gestión del riesgo mediante la generación de campañas y programas de prevención, capacitación y formación; que se ve reflejado en la reducción del riesgo, en este caso de incendios estructurales, siendo éste el mayor motivo de atención y pérdidas registradas en la ciudad de Bogotá.

Esta transformación digital tiene como fin, el de reducir el riesgo de incendios en la ciudad, mediante la corresponsabilidad para su gestión con los ciudadanos, así como disminuir los impactos sociales relacionados con los incendios estructurales y forestales. Es así como se implementa la capacitación virtual de Vivienda segura - mi casa sin incendios e incendios forestales, como una acción de reducción y toman la virtualización como mecanismo masivo de comunicación del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá, articulado con la nueva transformación digital, ha dispuesto para la ciudadanía la nueva plataforma de Capacitación Virtual. De acuerdo a las leyes 1523 de 2012 (Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) y 1575 de 2012 (Ley General de Bomberos), brinda a la ciudadanía los siguientes espacios virtuales para la formación y capacitación:

INCENDIOS FORESTALES: Este curso tiene como objetivo fortalecer la corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo de la ciudadanía en el marco de actuación ante incendios forestales en la zona de cobertura vegetal del Distrito Capital.

MODULOS: -Conocimiento del riesgo. –Prevención del riesgo. –Manejo de desastres.

VIVIENDA SEGURA: Este curso hace parte del programa mi casa sin incendios. Tiene como objetivo fortalecer el conocimiento de los ciudadanos sobre los riesgos de incendios que se puedan presentar en sus viviendas y generar acciones preventivas enmarcadas en la Gestión- del Riesgo con el fin de evitar distintas emergencias en el hogar.

Al recibir esta capacitación, los ciudadanos serán agentes activos en la prevención de incendios y podrán manejar adecuadamente las emergencias de- incendios que se puedan presentar en sus hogares. **MODULOS:** 1. Fuego. 2. Riesgos Eléctricos. 3. Veladoras. 4. Detectores de Humo.

Para participar en los cursos de formación y capacitación ingrese a www.bomberosbogota.gov.co/content/cursos-virtuales-uaecob.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | |
|--|--|--|
| Para mayor información comuníquese a los correos: capacitacioncomunitaria@bomberosbogota.gov.co . | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgos por incendio estructural y/o de cobertura vegetal. | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local de Engativá, IDIGER, PONAL. | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Certificación de ciudadanos que tomen el curso | | |
| 7. INDICADORES | | |
| # Ciudadanos inscritos/#ciudadanos certificados | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Presupuesto anual asignado | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 3.1.1.1 DESARROLLO DE CHARLAS DE FORMACIÓN A LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN DEL CLGRCC DE ENGATIVÁ PARA QUE FORTALEZCAN EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS RIESGOS PRIORIZADOS PARA LA LOCALIDAD. | | |
|---|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Desarrollar charlas de formación a las entidades que participan del CLGRCC de Engativá para que fortalezcan el conocimiento sobre los riesgos priorizados para la localidad. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Se realiza con el fin de fortalecer el conocimiento de los integrantes de las entidades que participan en el CLGRCC. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Identificar los posibles temas y/o charlas necesarias para impartirlas a los integrantes y posterior realización del cronograma. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los riesgos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Comunicación del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Delgados del CLGR-CC e invitados permanentes | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá. | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Subred norte, UAECOB, PONAL | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Intervención durante cada vigencia para realizar IVC a los establecimientos comerciales e industriales que durante su proceso productivo realizan Fabricación, Almacenamiento, Distribución y Transporte de Sustancias Químicas Peligrosas. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| Establecimientos visitados con IVC / Total de establecimientos comerciales o industriales por UPZ | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 3.2.1.1 DESARROLLAR MECANISMOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y/O FORTALECIMIENTOS, EN TEMAS DE INCENDIOS ESTRUCTURALES, DE COBERTURA VEGETAL Y MATPEL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DE LA LOCALIDAD. | | |
|--|--|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Capacitar, sensibilizar y/o fortalecer a los ciudadanos sobre los riesgos comunes de incendios estructurales y/o de cobertura vegetal y MATPEL, para la prevención del riesgo. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| <p>Desde el proceso de Reducción del riesgo, una vez revisada la información del desempeño de los trámites y servicios de la Entidad a 2019, se encontraron falencias que evidenciaron el poco cubrimiento de estos, ineficacia en los procesos de atención, procesos arcaicos que no permitían que la entidad fuese competitiva a nivel Distrital, por lo tanto, ciudadanos inconformes con los servicios.</p> <p>Por lo anterior se tomó la decisión de generar toda una estrategia que permitiera acercar a la ciudadanía a los trámites y servicios que brinda la Entidad, teniendo en cuenta el ciclo de la gestión del riesgo que inicia desde la atención de los incidentes, el análisis de la incidencia de los mismos que permite la caracterización de escenarios de riesgos, la generación de campañas y programas de prevención, capacitación y formación externa; que se ve reflejado en la reducción del riesgo, en este caso de incendios estructurales, siendo éste el mayor motivo de atención y pérdidas registradas en la ciudad de Bogotá; pensando a su vez en involucrar a la ciudadanía en el proceso bajo el principio de corresponsabilidad. Estrategia que involucra la transformación digital, enmarcada en el cumplimiento de la misión de la entidad, y tiene como fin, el de reducir el riesgo de incendios en la ciudad, mediante la corresponsabilidad para su gestión con los ciudadanos, así como disminuir los impactos sociales relacionados con los incendios estructurales.</p> <p>Luego de identificar que los servicios de prevención prestados por la entidad eran poco eficientes, dado que en su totalidad eran presenciales, con prolongados tiempos de respuesta, con una baja cobertura y pobre interacción con los usuarios; se inicia la formulación e implementación de la estrategia que tiene como objetivo contar con unos procesos dinámicos, de fácil acceso, que permitieran llevarle conocimiento a la ciudadanía para que pudiesen reducir sus riesgos y con ello disminuir los incendios en la ciudad de Bogotá. Es así como se implementa la prestación de los servicios misionales, a través de procesos virtuales, el campus virtual dirigido a la población Infantil (Curso de Bomberitos), Capacitación Comunitaria y equipos comunitarios de respuesta a emergencia. En cuanto al desarrollo de la virtualización, ésta afianzó los procesos de aprendizaje, a través de elementos básicos de diseño instruccional con énfasis en contenidos interactivos, actividades lúdicas (gamificación), actividades evaluativas con la finalidad de convertir al participante en un proceso activo de aprendizaje o de autogestión, optimizando la interrelación entre las herramientas tecnológicas y los usuarios de la plataforma.</p> | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| A través de la formación y capacitación Virtual se brinda a los ciudadanos los conocimientos para manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos. Con los diferentes escenarios de riesgos se cuenta con los siguientes cursos: | | |
| 1. CAPACITACIÓN COMUNITARIA: Curso virtual Héroes de la prevención del riesgo en la comunidad, | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

abierto y gratuito para toda la ciudadanía mayor de edad. Al recibir esta capacitación, los ciudadanos se convierten en agentes activos de la prevención de incendios, que fomentan la cultura de la prevención y generan corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, logran manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos.

MÓDULOS Protéjase de los incendios: -Tipos de fuego -Tipos de extintores - Uso de extintores

Preparación ante la emergencia: -Materiales peligrosos -Riesgos eléctricos -Riesgos en el hogar - Riesgos en la cocina -Riesgos naturales.

2. CURSO VIRTUAL BOMBERITOS NICOLÁS QUEVEDO RIZO: Espacio dirigido a los niños y niñas de la ciudad, con el propósito de enseñarles, por medio de actividades dinámicas, sobre la prevención de incendios y reducción del riesgo en sus entornos.

3. EQUIPOS COMUNITARIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS: Los equipos comunitarios de emergencias (ECRE) forman parte del Sistema Nacional para la gestión del riesgo. Se implementan localmente y enseñan a las personas a prepararse mejor en equipo ante posibles peligros que puedan afectar a las comunidades. La importancia de la formación radica en que las comunidades serán los primeros respondientes mientras llegan los equipos de respuesta. Tiene como objetivo brindar la información necesaria para conformar los equipos comunitarios de emergencias a nivel local, establecer los conceptos básicos para su organización, describir su estructura e indicar como proceder en caso de una emergencia, como apoyo a los equipos especializados de respuesta.

MÓDULOS: -Gestión del Riesgo. -Funciones de los ECRE en preparativos para desastres. – Estructura organizacional del ECRE. -Atención de emergencia pre hospitalaria. - Primeros auxilios psicológicos en emergencias. – Riesgos eléctricos en el hogar. - Acciones iniciales en búsqueda y rescate.

Para participar en los cursos de formación y capacitación ingrese a www.bomberosbogota.gov.co/content/cursos-virtuales-uaecob

Para mayor información comuníquese a los correos: capacitacioncomunitaria@bomberosbogota.gov.co o capacitacion@bomberosbogota.gov.co

| | |
|--|--|
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgos Incendio estructural y/o de cobertura vegetal y MATPEL | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo |
|--|--|

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

| | | |
|--|--|---|
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
|--|--|---|

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local de Engativá, PONAL.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comunidad y organizaciones locales fortalecidas y certificadas en los cursos ofrecidos por la UAECOB.

7. INDICADORES

#de inscritos a los cursos/#de certificados emitidos

8. COSTO ESTIMADO

Presupuesto anual asignado

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 3.2.3.1 JORNADAS INFORMATIVAS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS REUNIONES, ENCUENTROS, CAPACITACIONES PARA LA COMUNIDAD DE LOS RIESGOS. | | |
|--|--|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar jornadas pedagógicas e informativas a través de la Escuela Taller de Gestión de riesgos y Cambio Climático de la localidad (charlas, diplomados, talleres, entre otros), para fortalecer el conocimiento y las acciones de los diferentes grupos poblacionales, en la Gestión de riesgos y cambio climático. (Planes de Evacuación, Puntos de Encuentro, Plan Familiar de Emergencias, Mapas comunitarios de riesgo y conformación de Brigadas de Emergencias). | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| La dinámica de la gestión de riesgos y las críticas a las maneras tradicionales de enseñar han adquirido mucha más fuerza ante los requerimientos de una formación que permita afrontar la rápida obsolescencia de los conocimientos y la necesidad de garantizar aprendizajes efectivos y relevantes, que aporten al desarrollo de las potencialidades y de resiliencia de la comunidad. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Dictar talleres, charlas, formación de formadores, garantizar aprendizajes efectivos en la gestión de riesgos y relevantes, que aporten al desarrollo de los procesos de gestión de riesgos y a la resiliencia de la comunidad. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgos. | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Comunicación del riesgo | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Toda la localidad | 4.2. Lugar de aplicación: Toda la localidad | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Todas las entidades | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Todas las entidades | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Talleres, cursos, charlas, jornadas pedagógicas, acciones lúdicas y pedagógicas de gestión de Riesgos. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| N° de jornadas y talleres dictados/ N° de talleres y jornadas programadas. | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 4.1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERACIONALES AL PERSONAL DE LA UAECOB. | | |
|---|--|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Fortalecer el conocimiento para la atención de emergencias del personal de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá que prestan sus servicios en localidad de Engativá. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| <p>Como fortalecimiento a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos, profirió la Resolución No. 66 de 01 de abril del año 2019, Por medio de la cual se establece el programa de formación para bombero en cuanto a su intensidad horaria, el contenido temático y la metodología, Por lo anterior la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, procede en la conformación del centro de formación, constituyéndose este en una fuerza de hombres y mujeres que aseguran el capital humano e intelectual, cuyas acciones están encaminadas en la gestión integral del riesgo contra incendios, la atención de rescate en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y otro tipo de incidentes; requiriendo de constantes procesos de instrucción, capacitación, formación integral y educación para el trabajo, que les permita asumir constantemente y con alta innovación, las situaciones que se presentan en el distrito capital y, en términos generales, en el país. La Dirección Local de Educación de Fontibón emitió la Resolución No. 09-069 de 07 de 2019, Por la cual se concede Licencia de Funcionamiento a una Institución de carácter oficial de educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), denominada ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL – ACADEMIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, a partir del cuatro (04) de octubre de 2019, a la Institución de carácter oficial de Educación para el Trabajo y Desarrollo humano, ubicada en la Calle 20 No. 68 A – 06 pisos 1,2, y 3. También se profirió Resolución 09-070 de 07 de 2019, registro de programa a una institución de carácter oficial de educación para el trabajo y desarrollo Humano. La cual ahora será la encarga de fortalecer por medio de capacitaciones virtuales y presenciales al personal de la Entidad, como parte de sus acciones se ha elaborado y desarrollado un curso totalmente nuevo respondiendo a las necesidades de la ciudadanía para el conocimiento, la reducción y el manejo del riesgo en la ciudad, atendiendo a los tres pilares de la Gestión del Riesgo.</p> | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| El personal administrativo de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, realizara el curso para fortalecer el conocimiento sobre Sistema Comando de Incidentes, Estrategia distrital de respuesta a emergencias, Comportamiento del fuego, Seguridad y Salud en el trabajo, Trabajo en Alturas. Una vez efectuada la capacitación y realización de la evaluación con un mínimo de 80% de aprobación, se generará la constancia de participación del curso desarrollado, la cual puede descargar desde el Campus Virtual. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgos por incendio estructural y/o de cobertura vegetal y MATPEL | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la Respuesta | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Comunidad de Engativá y primeros respondientes en manejo de MATPEL | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| |
|---|
| 5. RESPONSABLES |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: N/A |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS |
| Personal certificado de las estaciones de la localidad de Engativá |
| 7. INDICADORES |
| Personal de las estaciones del Distrito Inscrito /Personal certificado de las estaciones de la localidad Engativá * 100 |
| 8. COSTO ESTIMADO |
| NA |

| | | |
|---|--|---|
| 4.1.2.1 REALIZACIÓN DE SIMULACROS COMUNITARIOS LOCALES Y DISTRITALES. | | |
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar simulacros comunitarios, locales y distritales. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Con el fin de fortalecer el conocimiento en casos de riesgo sísmico, explosiones, incendios, inundaciones, intoxicaciones, etc. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Identificación de entidades y/o población que participará de los simulacros y posterior cronograma. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los riesgos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta. | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá. | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá. | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: IDIGER, Alcaldía Local | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Todas las entidades del CLGR-CC | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| No. de simulacros comunitarios locales y distritales realizados | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de simulacros comunitarios locales y distritales realizados / N° simulacros comunitarios locales y programados. | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 4.2.1.1 ACTUALIZAR ANUALMENTE EL COMODATO DE RADIO DE COMUNICACIONES PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ | | |
|---|--|---|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar comodato de radio de comunicaciones para la Alcaldía Local de Engativá | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Con el fin de fortalecer las comunicaciones en casos de emergencia que se presentan en la Localidad de Engativá. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Realización y protocolización del comodato. Posterior uso del mismo. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los riesgos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá. | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá. | 4.3. Plazo: (periodo en años) De acuerdo a lo estipulado en los contratos |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: IDIGER, Alcaldía Local de Engativá | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Contratistas | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Comodato de radio de comunicaciones para la Alcaldía Local de Engativá | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de radios en comodato programados para la Alcaldía Local de Engativá / No. de radios en comodato realizados para la Alcaldía Local de Engativá. | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 4.3.1.1 ACTUALIZACIÓN OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LOS ESPACIOS A UTILIZAR COMO POSIBLE ALOJAMIENTO TEMPORAL, ESPECÍFICAMENTE PARQUES Y SALONES COMUNALES. | | |
|--|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar la actualización operativa, administrativa y funcional de los espacios a utilizar como posible Alojamiento temporal, específicamente parques y salones comunales. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Se realiza con el fin de establecer y fortalecer los posibles espacios de Alojamiento Temporal y que pueden ser susceptibles en casos de riesgo sísmico. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Identificación de los posibles espacios posibles de Alojamiento Temporal, específicamente parques y salones comunales. Luego se realizará el fortalecimiento de estos. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por inundación y encharcamiento. Riesgo por incendio estructural | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Habitantes de la Localidad de Engativá. | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá. | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: SDIS, IDPAC, DADEP, IDRD | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local de Engativá | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| No. de espacios actualizados en términos operativos, administrativos y funcionales a utilizar como posible Alojamiento temporal, específicamente parques y salones comunales. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de espacios programados a actualizar en términos operativos, administrativos y funcionales a utilizar como posible Alojamiento temporal, específicamente parques y salones comunales / No. de espacios programados a actualizar en términos operativos, administrativos y funcionales a utilizar como posible Alojamiento temporal, específicamente parques y salones comunales. | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 5.2.1.1 REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL POR PARTE DE LA SUBRED NORTE, A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR DIFERENTES EVENTOS CATASTRÓFICOS EN LA LOCALIDAD. | | |
|--|--|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| La atención se desarrollará de acuerdo con la caracterización psicosocial y plan de atención elaborado el cual será realizado por equipos interdisciplinarios de profesionales con entrenamiento y experiencia en atención psicosocial y comunitaria con víctimas de cualquier evento catastrófico que lo requieran. Se debe establecer, con la participación de las víctimas, la caracterización psicosocial de las comunidades, sus familias e individuos. Construir participativamente el plan de rehabilitación, de acuerdo con las necesidades detectadas en la caracterización. Garantizar la implementación oportuna del plan de rehabilitación construido. Garantizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones contempladas en los planes de rehabilitación y de atención psicosocial. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Es muy difícil recuperarse ante un evento de gran magnitud, para ello se debe contar con profesionales especializados en el tema psicosocial con un plan de rehabilitación establecido con la población afectada. Por ello se debe contar con equipos interdisciplinarios de profesionales especializados. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida después del evento generados a las víctimas afectadas, sus familias y comunidades por las graves consecuencias de la pérdida de viviendas, infraestructura, estado laboral y pérdidas de familiares víctimas de un evento catastrófico. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los riesgos | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la Recuperación | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Toda la comunidad | 4.2. Lugar de aplicación: Toda la localidad | 4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Sub Red Norte | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: SDIS, Cruz Roja, Defensa Civil, IDIGER, Alcaldía Local | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Ejecutar el Plan de rehabilitación y de atención de víctimas dentro de unos procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida después del evento de gran magnitud. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| N° de víctimas rehabilitadas/ N° de víctimas de eventos | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| NA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 5.3.1.1 RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN LOS HUMEDALES | | |
|---|---|--|
| 1. OBJETIVOS | | |
| <p>Recuperar la capacidad hidráulica y mejorar la calidad del agua que ingresa a los humedales con el fin de propiciar las condiciones morfológicas y de flujo hídrico que garanticen la sostenibilidad biofísica del ecosistema a largo plazo.</p> <p>Adelantar procesos de rehabilitación de la estructura y función de los ecosistemas acuático, litoral y terrestre de los humedales, así como las condiciones para lograr la conectividad ecológica con su entorno urbano. Armonizar las estructuras y funciones naturales y biofísicas de los humedales con los usos y estructuras urbanas actuales o previstas para el área, que garantice el manejo sustentable de la calidad ambiental de los humedales. (Plan de Manejo Ambiental).</p> | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| <p>Hay un número muy significativo de construcciones ilegales en la mayor parte de los humedales de Bogotá; un ejemplo lo observamos en el humedal Jaboque, con el barrio UNIR, donde se producen quemas dentro del humedal, arrojando escombros y una problemática ambiental que genera enorme daño al sistema.</p> <p>En un tiempo cercano, cuando las inundaciones afecten los barrios vecinos del humedal Jaboque (en este caso) se verán los efectos de estos rellenos y demás afectaciones causadas al humedal, pues su capacidad de retención de agua será cada día menor.</p> | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| <p>Mejoramiento de la calidad del agua a través de actividades de mantenimiento mecánico, manual y conformación de bordes por medio de la restauración e introduciendo especies nativas propias de humedal que permitan el desarrollo del ecosistema, recuperar la capacidad hidráulica del lago (la cual se ha perdido por alto nivel de colmatación) y la apropiación de espacios verdes por parte de la comunidad.</p> | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y encharcamientos, Riesgo por incendios | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la Reconstrucción y Recuperación | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial | 4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Engativá | 4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB –ESP), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CAR, Alcaldía Local | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Área del humedal recuperada | | |
| 7. INDICADORES | | |
| No. de puntos intervenidos/ No de puntos programados * 100 | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| Según presupuesto asignado | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| 5.3.2.1 PROMOVER PROCESOS DE RESTAURACIÓN EN ZONAS AFECTADAS POR INCENDIOS EN COBERTURAS VEGETALES. | | |
|---|--|----------------------------------|
| 1. OBJETIVOS | | |
| Realizar procesos de restauración en zonas de cobertura vegetal afectadas por quemadas, conatos o incendios. | | |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN | | |
| Las áreas de la estructura ecológica principal afectadas por quemadas, conatos e incendios deben tener procesos de restauración del suelo y cobertura vegetal recursos principalmente afectados. Por lo tanto, es necesario jornadas de plantación con especies nativas y diseños paisajísticos que garanticen la supervivencia de los individuos a largo tiempo. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | | |
| Jornadas de plantaciones y siembras en áreas afectadas para restaurar condiciones de suelo, restablecimiento de conectividad ecológica y servicios ecosistémicos. | | |
| 3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Incendios de cobertura vegetal en la Localidad Engativá | 3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Ejecución de la recuperación | |
| 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA | | |
| 4.1. Población objetivo: Áreas de estructura ecológica | 4.2. Lugar de la aplicación: Áreas de estructura ecológica principal afectada | 4.3. Plazo: Permanente |
| 5. RESPONSABLES | | |
| 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Ambiente. (SDA) | | |
| 5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Jardín Botánico (JBB) | | |
| 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS | | |
| Jornadas de plantación en áreas de cobertura vegetal afectadas por quemadas, conatos e incendios. | | |
| 7. INDICADORES | | |
| % del área restaurada / total de área afectada | | |
| 8. COSTO ESTIMADO | | |
| No determinado. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

ANEXO

Caracterización General de Escenarios de Riesgo por “Presencia de abejas africanizadas”, “Riesgo Sísmico”, “Fenómenos hidrometeorológicos y conexos” y “Operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado”, año 2019.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|

INTRODUCCION

Durante los años 2020 y 2021 en articulación con las entidades que forman parte del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC adelantó una detallada evaluación acerca de los diversos escenarios de riesgo identificados en la Localidad de Engativá. Dicho análisis se hizo en consideración a los factores de riesgo en lo relativo al peligro, vulnerabilidad y frecuencia de ocurrencia de tales escenarios. Una vez adelantado dicho procedimiento, se encontró que, para los escenarios de riesgo identificados por presencia de abejas africanizadas, riesgo sísmico, eventos hidrometeorológicos y eventos conexos, y operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado, de acuerdo con los reportes del IDIGER y la UAECOB, la frecuencia de ocurrencia durante los últimos cuatro años es muy mínima, casi nula. Con base en la información entregada oficialmente por las entidades en las diferentes mesas de trabajo adelantadas y lo relacionado en cada uno de estos escenarios, el CLGR-CC determinó que dichos escenarios no requieren ser relacionados en el Plan Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. Sin embargo, para tener una información relevante acerca de estos escenarios de riesgo, se toma la decisión de incluirlos como anexo al presente documento para su consulta y fines pertinentes, con datos actualizados para el año 2019.

1. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Presencia de abejas africanizadas”

Figura 3. Retiro de enjambre de abejas Humedal Jaboque.



1.3.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

El Instituto Humboldt en su Guía de Campo “Abejas Altoandinas de Colombia”, nos indica que en los Andes Colombianos existen unas 70 especies de Abejas agrupadas en 25 géneros, que son el 12% del total de las Abejas conocidas en el País. Estas abejas son productores de miel.

En 1978 en Puerto Carreño (Vichada) se reportó la presencia de la Abeja Africanizada proveniente de Brasil. Esta Abeja es la más defensiva y que ataca más a los seres humanos. La Localidad de Engativá en los dos últimos lustros se ha visto afectada por la presencia de enjambres de Abejas desde hace unos 10 años

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

posiblemente, producto del Cambio Climático, lo cual ha incrementado el riesgo de ataques de abejas a nivel Local.
Entre enero de 2011 y abril de 2012, se atendieron las siguientes emergencias con casos de presencia de Abejas:

| EVENTO | CANTIDAD DE EVENTOS | LESIONADOS | MUERTOS | EVACUADOS | POBLACIÓN ATENDIDA |
|-----------------------|---------------------|------------|---------|-----------|--------------------|
| Incidentes por abejas | 4 | 10 | 0 | 0 | 10 |

Fuente: Sistema de Información de Respuesta a Emergencias SIRE

Desde el 2015 a la fecha (9 de Julio/2017) se ha incrementado la denuncia local por presencia de enjambres y emergencias por picadura de Abejas:

| AÑO | TIPO DE EVENTO | CANTIDAD EVENTOS |
|---------------------------|-----------------------|------------------|
| 2015 | Incidentes por abejas | 291 |
| 2016 | Incidentes por abejas | 298 |
| 2017 (Enero a 9 Julio) | Incidentes por abejas | 70 |

Fuente: Sistema de Información de Respuesta a Emergencias SIRE

De acuerdo con el PROCAD, el registro de emergencias relacionadas con abejas atendidas por la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos UAECOB en Engativá en el 2017 fue de 274 y de enero a abril del 2018 109 casos

Los sectores de la Localidad con mayor denuncia son las UPZ's:

- Minuto de Dios.
- Bolivia.
- Garcés Navas.
- Boyacá Real,
- Engativá.
- Santa Cecilia.
- Ferias.

| | |
|--|---|
| SITUACIÓN No. 1 | ATAQUE Y PICADURA DE ABEJAS |
| Fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2012 | Fenómeno(s) asociado con la situación: Establecimiento de colonia de abejas y posterior salida de un enjambre. |
| Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: En la UPZ Santa Cecilia, en el barrio Normandía en la Calle 53 con Carrera 71 B esquina donde está ubicada una sucursal de Drogas La Rebaja, un obrero que se encontraba haciendo reparaciones locativas al techo del predio, al encontrar allí el enjambre, realiza un procedimiento inadecuado, espantando y alborotando el enjambre y a la vez la colonia que se encontraban cercana una de la otra, generando así el ataque a la comunidad. | |
| Actores involucrados en las causas del fenómeno: Personal (obrero) contratado por el propietario del inmueble. | |
| Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i> | En las personas: 25 personas lesionadas por picaduras de las Abejas, entre ellas, un niño de 1 año de edad, quienes fueron valorados y trasladados a servicios hospitalarios. |
| | En bienes materiales particulares: |
| | En bienes materiales colectivos |
| | En bienes de producción: |
| | En bienes ambientales: |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

FACTORES FÍSICOS: El tipo de cubierta de la vivienda (tejas de asbesto con protección de zarzos) facilitó la ubicación de la colonia y la salida del enjambre.



Figura 4. Droguería de Normandía sitio de ubicación del Enjambre

FACTORES SOCIALES: Desconocimiento de la comunidad sobre el manejo adecuado de enjambres de abejas en la Localidad.

FACTORES ECONÓMICOS: Falta de recursos económicos del propietario del predio para realizar el mantenimiento a la cubierta y evitar así la proliferación de una colonia y la salida del enjambre.

Crisis social ocurrida:

- Pánico en las Comunidades afectadas por el ataque de las Abejas.
- Cierre de establecimientos comerciales durante la Emergencia, a lo largo de la Avenida Calle 53 y carreras aledañas al Evento.
- Atención médica con servicio de Ambulancias a 25 personas picadas por las Abejas.

Desempeño institucional en la respuesta:

La emergencia fue atendida por la Defensa Civil y por Bomberos a través de su grupo especializado Rescate Animal con dos máquinas de Bomberos y 11 Bomberos.

Impacto cultural derivado:

Después del Evento no se presentó ningún cambio cultural de las personas de Normandía con respecto a su entorno residencial, comercial y educativo.

1.3.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “PRESENCIA DE ABEJAS”

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

El ataque a personas por abejas en la localidad, es ocasionado por la manipulación inadecuada y desconocimiento de cómo actuar ante presencia de colonias y enjambres, así como por la deforestación generada por el desarrollo urbano y por los cambios estructurales realizados a las viviendas, en las que se dejan espacios propicios para la generación de colonias y posterior salida de enjambres.

Es importante aclarar la diferencia entre colonia y enjambre, las colonias hacen referencia a un grupo de la misma especie que comparten características, en toda colonia se encontrará el proceso de elaboración de cera, miel y cría (nacimiento de nuevas abejas) sin tecnificación. En tanto que, el enjambre de acuerdo con la Real

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Academia de la Lengua se define como un grupo de abejas en desplazamiento, que se encuentran en busca de un lugar donde establecer una nueva colonia, es importante aclarar que en los enjambres no se encuentra cera, miel, ni crías por nacer.

Los enjambres se presentan con mayor frecuencia después de las épocas de lluvias y como lo reflejan las estadísticas, los incidentes de ataque de abejas han incrementado en los últimos años en la localidad, fenómeno asociado posiblemente al Cambio Climático.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Los enjambres y/o colonias de abejas en su esencia no son propensos a atacar, pero lo pueden hacer producto de provocaciones como ruidos agudos provenientes por ejemplo de motos o carros, olores fuertes como los de los productos de cosmética (brillantinas, spray para el pelo, cremas etc.) o pinturas, la poda de árboles o trabajos de jardinería y la manipulación directa e inadecuada de enjambres.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Espacios propicios en la Localidad para el aumento de la presencia de Abejas, tales como: Humedales (Jaboque, Tibabuyes, Santa María del Lago, Madre Viejas Neuque y Porvenir), Parques y Zonas verdes densas (Ciudadela Colsubsidio, Palestina, La Española, Normandía)-
- Jardín Botánico de Bogotá, por tener muchas flores aptas para la producción de miel para las Abejas.
- Zonas de Calor (Islas) en la Localidad.
- Zonas industriales de la Localidad con Calderas y elementos de generación de calor. o Sectores de la Localidad con alto ruido o contaminación.
- Retiro de los enjambres por personas no especialistas y con elementos artesanales o rudimentarios, que hacen que se esparzan las abejas.
- Viviendas antiguas en mal estado que albergan en sus cubiertas los enjambres.
- El Cambio Climático posiblemente.
- Uso de pesticidas en regiones cálidas y templadas del país.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Comunidades aledañas a zonas boscosas locales que desconocen el manejo adecuado del tipo de Abejas presentes y sus enjambres.
- Comunidades negligentes que, a pesar de saber de la presencia de colonias en sus predios, prefieren dejarlas para evitar el daño sobre sus viviendas, que se genera posterior al retiro de las colonias.



Figura 5. Enjambre en C/Colsubsidio (Izquierda) – Enjambre a IED de Engativá (Derecha)

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD | |
|---|--|
| <p>a) Incidencia de la localización: La Vulnerabilidad se manifiesta en las Comunidades aledañas a zonas de alta arborización, a humedales, canales y demás cuerpos de agua de la Localidad en donde por su densa vegetación se pueden generar enjambres y colonias de Abejas. Igualmente, en zonas de alto ruido en donde por sus condiciones atmosféricas se han desarrollado colonias o enjambres de abejas, las cuales se pueden convertir en zonas muy vulnerables al ataque de estas Abejas.</p> <p>El paisaje y la estructura de los ecosistemas locales son básicos para la formación de enjambres o colonias de</p> | |
| <p>b) Incidencia de la resistencia: La calidad de los materiales en viviendas y sitios de cubierta que no son mantenidos adecuadamente son zonas propicias para la generación de nuevas colonias y/o enjambres de Abejas en la Localidad.</p> | |
| <p>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:</p> | |
| <p>d) Incidencia de las prácticas culturales.</p> <p>En algunos barrios de la Localidad (C/Colsubsidio, Normandía, Villas de Granada, La Española, etc.) donde se presentan viviendas con jardines en los cuales la comunidad tiende a plantar especies que poseen flor, lo que permite que las abejas permanezcan allí para la recolección de polen que será convertida en miel.</p> | |
| <p>Población y vivienda:</p> <p>Los barrios residenciales de viviendas son los más propensas a la ubicación de enjambres o colonias de abejas en la localidad. Las UPZ's más vulnerables son: Minuto de Dios, Bolivia, Garcés Navas, Boyacá Real, Engativá, Santa Cecilia y Ferias.</p> <p>La población estimada de esas UPZ's que son vulnerables al ataque de Abejas son unas 500.000 personas. La localidad debe estar atenta especialmente sus organismos de respuesta, a los grupos de niñ@s menores de 10 años, adultos mayores y discapacidad@s que son más sensibles a alergias por ataques de las Abejas.</p> | |
| <p>Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:</p> <p>Sectores comerciales e industriales de la localidad son sitios propicios y vulnerables al desarrollo y ubicación de colonias y posterior salida de enjambres de Abejas (UPZ's: Ferias, Boyacá Real, Minutos de Dios, Santa Cecilia, Álamos).</p> | |
| <p>Infraestructura de servicios sociales e institucionales:</p> <p>Las Instituciones Educativas Distritales, las Iglesias, los Jardines Infantiles son sitios propicios para el desarrollo de colonias o enjambres de Abejas.</p> | |
| <p>Bienes ambientales:</p> <p>Los ecosistemas de humedales, canales, parques, zonas verdes son propicios para el desarrollo de enjambres de Abejas en la Localidad de Engativá.</p> | |
| DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

| 1.3.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO | | |
|--|---|---|
| ANÁLISIS A FUTURO | | |
| <p>Es posible que el Cambio Climático, así como los procesos de siembra de árboles y construcción de jardines en los diferentes barrios de la Localidad de Engativá, aceleren la presencia de las diferentes especies de Abejas existentes en la región Andina y la Sabana de Bogotá. La Amenaza por ataques de Abejas y presencia de Colonias y/o Enjambres en el espacio público, así como en sitios residenciales de la Localidad, aunado a la Vulnerabilidad de la población Engativense, hace que el Escenario de Riesgo por Abejas sea de Medio a Alto.</p> <p>Debe reducirse la vulnerabilidad de las comunidades con mayor capacitación, así como una mayor interacción entre los grupos de ayuda externa (Bomberos, Defensa Civil, Sub Red Integrada de Salud Norte) en caso de eventos de presencia de enjambre y ataques por abejas y avispas. De igual manera, es importante aumentar los procesos de podas de formación en árboles de la Localidad para disminuir la ubicación de colonias y/o enjambres de Abejas y realizar traslados de los enjambres de Abejas existentes a sitios adecuados. Desde el punto de vista ambiental se deben proteger estas especies, dado la función que cumplen en los procesos de polinización a nivel local y regional.</p> | | |
| MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO | | |
| <p>Estudios de análisis del riesgo:</p> <p>a) Evaluación del riesgo por “Presencia de Abejas”.</p> <p>b) Crear un mapa de la Localidad con georeferenciación de todos los eventos por Abejas.</p> | <p>Sistemas de monitoreo:</p> <p>a) Sistema de observación por parte de la comunidad de existencia de enjambres y colonias, reportándolas al 123 (Línea de emergencia).</p> <p>b) Fijar sistemas de comunicación rápida y oportuna sobre la presencia de enjambres a nivel local con georeferenciación.</p> | |
| <p>Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p> | <p>a) Elaboración de 5.000 plegables de Prevención de Ataques de Abejas y Avispas para ser entregados a la comunidad local, entre los años 2018 y 2019.</p> <p>b) Comunicados en los Medios Alternativos Locales sobre los Riesgos por presencia de Abejas.</p> <p>c) Capacitación a grupos específicos locales sobre los riesgos por presencia de Abejas.</p> <p>d) Realización por parte del Consejo Local de GR-CC de Engativá, de un Seminario Anual sobre la Prevención de Ataque por Abejas y Avispas.</p> <p>e) Observatorio Comunitario de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Engativá.</p> | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA | | |
| <p>La Localidad de Engativá cuenta con integrantes de la Defensa Civil, con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UEACOB (Estación B-7 Las Ferias y B-15 Garcés Navas) así mismo ONG's y empresas privadas expertas en apicultura, los cuales están disponibles para prevenir eventos de accidentes de abejas.</p> <p>A continuación, se describen las alternativas de solución a nivel local para mitigar los ataques por abejas.</p> | | |
| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
| <p>Medidas de reducción de la amenaza:</p> | <p>a) Aumentar los procesos de podas de formación en árboles de la Localidad para disminuir la</p> | <p>a) Crear la capacitación en las Instituciones Educativas Distritales y Privadas, especialmente las que</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | |
|--|---|--|
| | ubicación de colonias y/o enjambres de Abejas. b) Reubicación de enjambres de Abejas hacia sitios adecuados (Apiarios). | utilizan en recreo los parques y zonas verdes de la Localidad. b) Incrementar los niveles de control posterior a temporadas de lluvia y al comienzo de temporadas de calor local. |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) Instalar señalización en zonas de la Localidad propensas a la formación de enjambres y/o colonias, para informar a las comunidades vulnerables por sus ataques. b) Mejoramiento de las cubiertas de las viviendas para impedir la ubicación de enjambres y/o colonias de Abejas. | a) Elaborar una Cartilla a nivel Local con indicaciones para reducir la vulnerabilidad en las comunidades por presencia de Abejas. b) Campañas de Mantenimiento de viviendas en barrios de casas para evitar la presencia de enjambres de abejas en cubiertas y patios. |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad: | a) Divulgación a través de las Redes Sociales Locales sobre la problemática de abejas a nivel de Engativá. b) Consolidación de las brigadas comunitarias de emergencias con capacitación sobre control social de presencia de abejas en los barrios. | |
| Otras medidas Intercambio de experiencias y conocimientos en el control de enjambres y/o colonias de abejas con otras Localidades de Bogotá y Municipios de la Región. | | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro) | | |
| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
| Medidas de reducción de la amenaza: | a) En los barrios críticos por presencia constante de enjambres de abejas, sensibilizar sobre la importancia del mejoramiento de viviendas (cubiertas, patios, etc.) para reducir sitios propicios de ubicación de abejas. b) Optimizar los procesos de respuesta a nivel local con respecto a la presencia de enjambres de Abejas a fin de evitar que ataquen a la comunidad. | a) Solicitarle al Distrito que fije una política pública sobre la presencia de abejas, sus enjambres y/o colonias en zonas urbanas locales. b) Crear un programa de capacitación a nivel local sobre esta problemática |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | a) En los salones comunales colocar angeos de protección bajo cubiertas para evitar el ingreso de Abejas a construir enjambres. b) Construir trampas cazaenjambres. | a) Capacitar grupos específicos de la Comunidad que son vulnerables: adultos mayores, personas con discapacidad, etc. |
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad | a) Suspender cualquier actividad cerca a los sitios detectados con enjambres de abejas para evitar el ataque de ellas. b) No utilizar fuego, humo, insecticidas, arrojar piedras y evitar su captura si no cuenta con la capacitación y equipos necesarios. | |
| Otras medidas: | | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

No aplica en este caso una protección financiera, dado que no se generan daños directos por la presencia de abejas en infraestructuras.

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

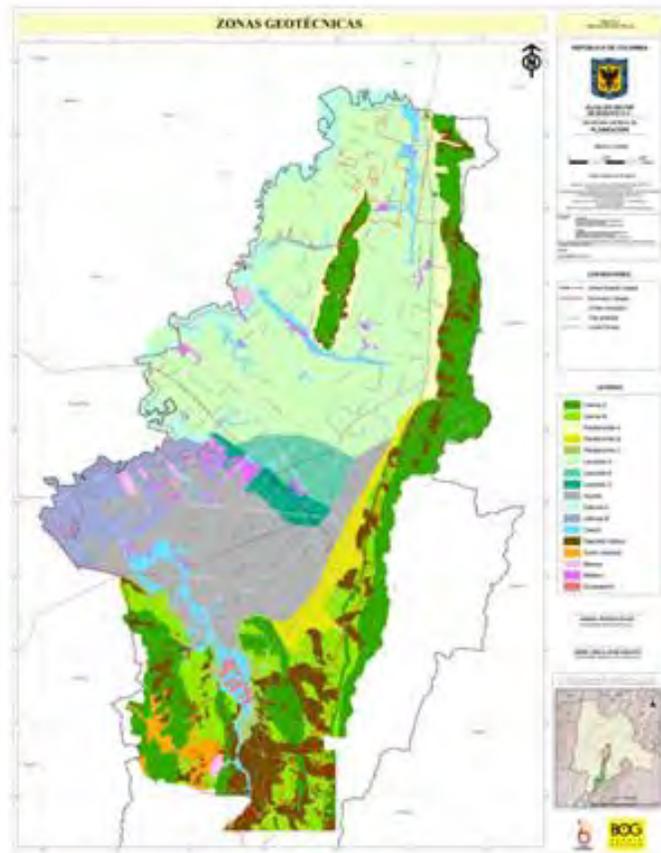
| | |
|--|--|
| <p>Medidas de preparación para la respuesta:</p> | <p>a) Preparación para la coordinación: Fortalecer la coordinación entre las entidades de respuesta tomando como base el marco de actuación.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Crear una APP a nivel local para que la Comunidad de aviso de la presencia de colonias, enjambres, o incidentes por abejas.</p> <p>c) Capacitación: Fortalecer la capacitación operativa a las entidades de respuesta encargadas de la atención a este tipo de eventos.</p> <p>d) Equipamiento: Dotar a las Juntas de Acción Comunal de la Localidad con dos kits de elementos para el control y retiro de enjambres de Abejas, para que la localidad cuente con un apoyo adicional para la atención de este tipo de eventos.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: En el centro de reserva Local en la Alcaldía, tener por lo menos dos kits de elementos especiales para el control y retiro de enjambres y/o colonias de Abejas.</p> <p>f) Entrenamiento: Actualización de las guías de actuación para el Manejo de Abejas</p> |
| <p>Medidas de preparación para la recuperación:</p> | <p>a) Realizar seguimiento al incidente para verificar que el estado del lugar afectado por el retiro del enjambre o colonia quede en óptimas condiciones.</p> |

1.3.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Abejas Altoandinas de Colombia. Guía de Campo. González V. H., Ospina M, 6 Bennett D. 2005. Instituto Alexander von Humboldt. Bogotá. D. C.
- Informaciones periodísticas del Evento de Ataque por Abejas en el barrio Normandía del 19 de octubre de 2012.
- Una Dulce Amenaza: La vida de un insecto y su relación con el hombre. Gobernación de Caldas. Unidad de Prevención y Atención de Desastres. 2006. Manizales. o IDIGER. Oficio No. 2017EE8142 del 13 de julio de 2017. Información SIRE.
- Protocolo Distrital para el Manejo de Abejas. DPAE. Diciembre de 2005. o Cartilla de Emergencias de la Defensa Civil Colombiana. 2009.
- Guía Preliminar de Insectos de Santa Fe de Bogotá y sus Alrededores. Andrade Correo Miguel Gonzalo y Otros. DAMA. Bogotá. 2000.
- Manual de Seguridad Laboral en la Actividad Apícola. Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. 2001.

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

2. Caracterización General del Escenario de Riesgo “Sísmico”



Zonas Geotécnicas decreto 523 de 2010

1.5.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

La ciudad de Bogotá ha sido afectada históricamente por la actividad sísmica de la región, registros del siglo XVII a la fecha (Actualización de la historia de los Terremotos en Colombia, Jesús Emilio Ramírez S. J. IGUJ). 2004, Dimate 2006) indican que en Bogotá se han presentado por lo menos 9 sismos con intensidad entre VI y

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

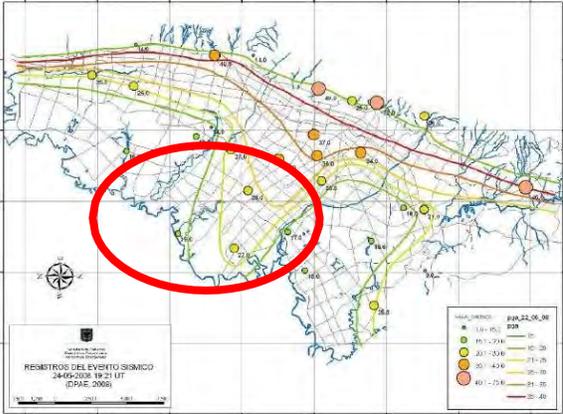
Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

VII en la Escala de Mercalli Modificada (Daños leves a moderados). En la Tabla anexa se muestran estos sismos. La Localidad de Engativá antes de anexarse a Bogotá en el año de 1954, y posterior a su anexión, ha sido afectada por los Sismos de 1785, 1827, 1995 y 2008.

| AÑO | EPICENTRO | MAGNITUD | DISTANCIA A BOGOTÁ (KMS) | MMI | AFECTACIONES A BOGOTÁ Y ENGATIVÁ |
|-------|----------------------------|---------------|--------------------------|------|--|
| 1616 | CAJICÁ | ? | 40 | ? | |
| 1644 | CHIPAQUE | ± 6.0 | 15 | VI | Posible licuación de las orillas del Río Tunjuelo. |
| 1646 | SOGAMOSO | ? | 180 | ? | |
| 1724 | CHITA | ± 6.75 | 250 | ? | |
| 1743 | PÁRAMO DE CHINGAZA | ± 6.5 | 35 | VII | Afectó a la Ermita de Guadalupe, relatos de daños graves en Iglesias y Conventos. |
| 1755? | GÁMEZA | ? | 200 | ? | |
| 1785 | PÁRAMO DE CHINGAZA | ± 6.75 a 7.25 | 60? | VIII | Afectó a la Ermita de Guadalupe, relatos de los daños. En Engativá destruyó la Iglesia. |
| 1805 | HONDA | ± 6.75 | 100 | ? | |
| 1826 | SOPÓ | ± 6.25 | 30 | VII | |
| 1827 | TIMANÁ | ± 7.75 | 350 | VIII | Afectó a la Iglesia de Guadalupe. En Engativá se cayó la Iglesia. |
| 1917 | PÁRAMO DE SUMAPAZ | ± 7.1 | 45 | VIII | 6 muertos, 12 heridos, 400 casas afectadas, 50 colapsadas, daños en Guadalupe y Chapinero. |
| 1923 | GACHALÁ | ± 6.75 | 70 | VII | |
| 1928 | CHINAVITA | ± 5.75 | 100 | ? | |
| 1967 | LOS CAUCHOS (HUILA) | 7.0 | 200 | VI | 13 muertos, 100 heridos, 30 viviendas afectadas, daños en Guadalupe. |
| 1979 | EL CAIRO (VALLE DEL CAUCA) | 7.2 | 180 | VI | Se sintió en Edificios altos de la ciudad. |
| 1994 | PÁEZ (CAUCA) | 6.8 | 290 | IV | Se sintió en Edificios altos de la ciudad. |
| 1995 | TAURAMENA (CASANARE) | 6.5 | 130 | V | Daños en Bachué y Bochicás con agrietamientos de antepechos y muros. |
| 1999 | CÓRDOBA (QUINDÍO) | 6.1 | 180 | III | Conocido como el Sismo del Eje Cafetero. |
| 2008 | EL CALVARIO (META) | 5,7 | 35 | V | Sismo conocido como QUETAME, afectó a Bogotá (Edificio Lotería de Bogotá) y en Engativá se agrietó el Campanario de Iglesia TODOS LOS SANTOS en Bachué, afectó con agrietamientos a Bachué y Bochica Compartir afecto escaleras. |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | |
|--|---|--|
| SITUACIÓN No. 1 | Colapso de edificaciones por sismos en la localidad de Engativá (sismo de Quetame) | |
| Fecha: 24 DE MAYO DE 2008 | Fenómeno(s) asociado con la situación: Colapso de estructuras | |
| Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La falla del Río Juan Amarillo que se ubica por el sector de las unidades de planeación zonal Minuto de Dios y Bolivia. La Falla Río Juan Amarillo hace parte de la que Gómez (1985) denomina Falla Transversal del Norte. (Velandia-Patino y De Bermoudes INGEMINAS - 2002). | | |
| Actores involucrados en las causas del fenómeno: Es un fenómeno de origen natural, no hay factores externos involucrados en la causa del mismo. | | |
| Daños y pérdidas presentadas: | En las personas: Por este evento no se presentaron pérdidas de vidas humanas en la Localidad de Engativá | |
| | En bienes materiales particulares: En Bachué I Sector se presentaron varios apartamentos con daños en muros, la edificación aledaña al CAI Bachué presentó agrietamientos importantes. En Bochica Compartir hubo daños en escaleras con desplazamiento de las mismas. En Bochica III y IV, en varios apartamentos se presentaron fisuras en los antepechos de salas y habitaciones. | |
| | En bienes materiales colectivos: En bienes materiales colectivos: En la Sede de los Adultos Mayores, al igual que el Campanario de la Iglesia Todos Los Santos se presentó un agrietamiento muy importante. | |
| | En bienes de producción: En un evento no solo se afectan, sino industrias pequeñas, mediana y grandes, además de las estructuras de servicios públicos. | |
| | En bienes ambientales: Producción de material particulado, residuos sólidos y caída de individuos arbóreos. | |
| Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: | | |
| FACTORES FÍSICOS: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cercanía de las viviendas a la Falla Geológica Río Juan Amarillo (Falla potencialmente activa). • Presencia de viviendas sin refuerzo sismorresistentes en Bachué y Bochica's. • Presencia de las viviendas en zona de ampliación sísmica. | | |
|  | | |
| Figura 8. Isosistas del sismo de Quetame | | |
| FACTORES SOCIALES: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad del sector de Bachué y Bochica's se encuentra en estrato 3, de manera que su condición socio económica es de nivel medio. En estos barrios habitaban para la época más de 80.000 habitantes, quienes construyeron sus viviendas por el antiguo INSCREDIAL en los años 80. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Las condiciones socio económicas incidieron para que estas comunidades construyeran sus viviendas sin planos previos, construyendo como en el caso de Bachué, en áreas comunes, ampliando la altura de las edificaciones de forma artesanal sin cumplir las normas sismorresistentes, dado que las prioridades familiares se centraban en cubrir sus necesidades básicas sin dar mucha importancia a la adecuada construcción ni a la convivencia en propiedad horizontal.

- Los sectores se encuentran cercanos a vías rápidas de la Localidad con acceso al servicio de transporte público. Para el evento no hubo interrupción ni del transporte ni de los servicios públicos.

La falta de preparación y conocimiento de los fenómenos por parte de la comunidad en ese entonces.

FACTORES ECONÓMICOS:

- Los bajos ingresos de los habitantes de Bachué que ampliaron sus apartamentos y viviendas sin cumplir normas sismorresistentes.
- La ausencia de evaluar, analizar y contemplar factores externos en el proceso de desarrollo sostenible por parte del INSCREDIAL cuando desarrolló los Complejos Habitacionales de BACHUÉ y BOCHICA.
- Falta de mantenimiento preventivo de los apartamentos por escasos recursos económicos de sus propietarios.
- Mala calidad de los materiales empleados en los procesos de ampliación de los apartamentos y viviendas en Bachué debido a disponibilidad de recursos económicos necesarios para estos procesos.

FACTORES INSTITUCIONALES:

La dificultad en el seguimiento a las construcciones que no cumplen con la normatividad sísmo resistente vigente al momento de realizar las obras.

Crisis social ocurrida:

- Ansiedad en las comunidades afectadas por los daños y temor que el sismo se repitiera.
- Preocupación por el grupo de Adultos Mayores de Bachué por los daños sucedidos por el SISMO en su sede que estaba en Comodato por parte de la Alcaldía Local y temor de desalojo por los daños.

Desempeño institucional en la respuesta:

La magnitud del Sismo de Quetame, superó la capacidad institucional, los recursos disponibles de las instituciones no fueron suficientes para la atención inmediata.

Impacto cultural derivado:

Reforzamiento estructural de edificaciones indispensables como los colegios de la localidad, de los cuales, la Secretaría Distrital de Educación SDE ha intervenido 17 sedes entre el 2008 y 2011 y ha restituido 2 en el 2008. Se relacionan a continuación:

| NOMBRE_ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | NOMBRE_SE DE EDUCATIVA | AÑO DE ENTREGA | TIPO DE INTERVENCIÓN |
|--|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Francisco José de Caldas | Clemencia de Caicedo | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Instituto Técnico Francisco José De Caldas | Damaso Zapata | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Instituto Técnico Juan del Corral | Juan del Corral | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Instituto Técnico Juan del Corral | Santa Fe De Bogotá | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Jorge Gaitán Cortes | Jorge Gaitán Cortes | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Jorge Gaitán Cortes | Andalucía | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Laureano Gómez | Bachué | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Marco Tulio Fernández | Mercedes De Fernández | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Marco Tulio Fernández | Mariano Ospina Pérez | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Nidia Quintero De Turbay | Nidia Quintero De Turbay | 2008 | REFORZAMIENTO |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|------|-----------------|
| República de China | República de China | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Roberth F Kennedy | Roberth F Kennedy | 2008 | REFORZAMIENTO |
| San José Norte | Aguas Claras | 2008 | REFORZAMIENTO |
| Florida Blanca | Florida Blanca Sede A | 2009 | REFORZAMIENTO |
| Manuela Ayala De Gaitán | Manuel A Ayala De Gaitán | 2009 | REFORZAMIENTO |
| República de Colombia | Nueva Estrada | 2009 | REFORZAMIENTO |
| Roberth F Kennedy (Terminación) | Roberth F Kennedy | 2011 | REFORZAMIENTO |
| Colegio Nueva Constitución (IED) | Nueva Constitución | 2008 | RESTITUCIO N |
| Colegio República de Colombia (IED) | Nueva Estrada | 2008 | RESTITUCIO N |

Fuente: Secretaria Distrital de Educación -Dirección de Talento Humano.

- Realización de aseguramiento financiero de edificaciones indispensables, como el caso de los colegios, infraestructura, entre otros, a cargo de la SDE, a través de una póliza con cobertura, entre otras causas, por fenómenos de origen natural.
- El Sismo de Quetame sentido fuertemente en el sector de Bachué sirvió para que las comunidades del I y III Sector realizarán el curso de Prevención de Desastres a Nivel Comunitario.
- Realización del mapa comunitario de riesgos de Bachué I y III Sector.
- Constitución del Comité barrial de Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres en Bachué I Sector. Ver Anexo 1



Figura 9. Mapa comunitario de riesgos Bachué I y II sector

1.4.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SISMO”

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Un sismo o temblor es una liberación de energía que se produce por el desplazamiento brusco y repentino entre dos placas o por el movimiento también repentino en una falla geológica activa. Esta energía viaja en forma de vibraciones (ondas sísmicas) hasta la superficie de la tierra haciéndola temblar junto con todo lo que hay en la superficie. (www.idiger.gov.co/rsismico).

De acuerdo con la evaluación de la Amenaza Sísmica Nacional, Bogotá (y por ende Engativá) se encuentra en zona de amenaza Intermedia por Sismo (Ver mapa Anexo). El Decreto Distrital No. 523 de 2010, adoptó la

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Microzonificación Sísmica para Bogotá, D. C. emitido por el Servicio geológico colombiano de 1997, y para la Localidad de Engativá se presentan las siguientes zonas geotécnicas:

ZONAS GEOTÉCNICAS ENGATIVÁ

| NOMBRE | GEOTECNIA | GEOLOGÍA | GEOMORFOLOGÍA | COMPOSICIÓN PRINCIPAL | COMPORTAMIENTO GEOTÉCNICO GENERAL |
|------------|----------------------------|--------------------------|---------------|--|---|
| LACUSTRE A | Suelo lacustre muy blando, | Terraza alta - Lacustre. | Planicie | Arcillas limosas muy blandas, | Suelos de muy baja a media capacidad portante y muy compresibles. |
| LACUSTRE B | Suelo lacustre blando. | Terraza alta - Lacustre. | Planicie | Arcillas limosas blandas. | Suelos de muy baja a media capacidad portante y muy compresibles. |
| LLANURA A | Suelo de Llanura-Lacustre. | Llanura de Inundación | Llanura | Arenas sueltas y arcillas limosas blandas. | Suelos de moderada capacidad portante y compresibles, susceptibles a licuación. |
| RELLENO | Relleno de Excavación. | Relleno de Excavación | Planicie | Rellenos heterogéneos. | Materiales heterogéneos que de acuerdo con su disposición pueden ser compresibles y susceptibles a problemas de estabilidad en taludes. |
| BASURA | Relleno de basura. | Rellenos de basura. | Planicie | Basuras. | Materiales heterogéneos que de acuerdo con su disposición pueden ser compresibles y susceptibles a problemas |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|----------------------------|
| | | | | | de estabilidad en taludes. |
|--|--|--|--|--|----------------------------|

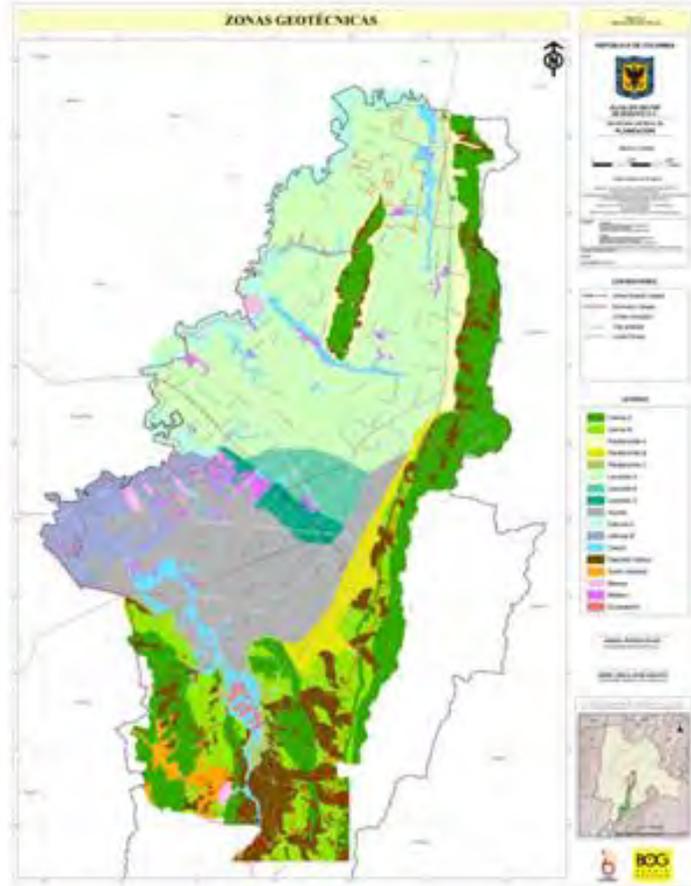


Figura 10. ZONAS GEOTÉCNICAS DECRETO 523 DE 2010

Aproximadamente el 60 % de la Localidad de Engativá se encuentra en zona de microzonificación LACUSTRE 500 y el 40% en zona LACUSTRE 300.

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|



Figura 11. FALLA GEOLÓGICA RÍO JUAN AMARILLO

La Falla Río Juan Amarillo limita al sur con el Cerro de Suba y controla el curso del río. Asociado a ella se encuentra los Termales del Club Los Lagartos, por lo que Lobo-Guerrero (1996) la identifica como Falla de Los Lagartos, con un desplazamiento lateral asociado al cabalgamiento de fallas NE. Puede ser la misma propuesta por Caro (1996) como Falla de Usaquén, la cual es clasificada por Vergara (1997) como una falla potencialmente activa.

La Falla Río Juan Amarillo hace parte de la que Gómez (1985) denomina Falla Transversal del Norte. (Velandia-Patino y De Bermoudes INGEOMINAS - 2002).

Para profundizar sobre las especificaciones geotécnicas de la localidad de Engativá, ver Anexo 2.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

La Amenaza Sísmica para Engativá se debe a:

- Presencia de una Falla Activa (Falla del Río Juan Amarillo) que puede afectar a la Localidad por Sismo, tanto por Fuente Cercana como por Fuente Lejana.
- Suelos blandos de gran espesor.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

FACTORES FÍSICOS:

- Condición Geológica de la Localidad.

FACTORES INSTITUCIONALES:

- Permitir la construcción de viviendas sin licencias de construcción.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Es un fenómeno natural por tanto no hay incidencia de actores humanos.

ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Se encuentran en Alta Vulnerabilidad Sísmica varios sectores de la Localidad de Engativá, especialmente las UPZ's: Las Ferias, Minuto de Dios, Bolivia, Garcés Navas y Engativá. Por otro lado, varias edificaciones institucionales indispensables y de atención a la comunidad de la Localidad, no han realizado lo estipulado en el Artículo 54 de la Ley 400 de 1997 en lo referente a la evaluación de la vulnerabilidad sísmica, entre ellos

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

algunas construcciones que prestan servicios de salud como la UPA ÁLAMOS, UPA MINUTO DE DIOS, UPA BACHUÉ, UPA QUIRIGUA y algunas instituciones distritales de educación, entre otros. Las Comunidades de más de 60 barrios de la Localidad por su desconocimiento de las normas sismorresistentes aumentan la Vulnerabilidad Local.

a) Incidencia de la localización:

Edificaciones localizadas en zonas cercanas a la Falla Geológica del Río Juan Amarillo, edificaciones construidas en sectores de rellenos no consolidados cercanos a cuerpos de agua (Humedales) de la Localidad, edificaciones esenciales para la comunidad construidas sin cumplir con las normas sismorresistentes vigentes; todo lo cual aumenta la vulnerabilidad a las comunidades del sector.

b) Incidencia de la resistencia:

La calidad y resistencia de los materiales empleados en las construcciones hacen que las construcciones no soporten las condiciones sísmicas, por lo que pueden afectarse en su estructura, lo que les hace más vulnerables.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Aunque Bogotá y la Localidad no han hecho estudios detallados de la Vulnerabilidad y el Riesgo Sísmico para varios sectores de Engativá, la experiencia deja ver de forma general que la población de más bajos recursos económicos y niveles bajos de educación buscan localizarse en zonas de ampliación sísmica, por los bajos costos de los predios o mediante invasión de predios privados o públicos (Humedal Jaboque, Ronda Río Juan Amarillo). Estas poblaciones conviven con el riesgo, sin mayor información sobre el suelo donde levantan sus viviendas ni la mayor información sobre un evento súbito como un sismo. Estas comunidades no son resilientes en caso de sismos por sus propios medios.

d) Incidencia de las prácticas culturales.

En la Localidad ha primado la cultura informal de los diseños y construcciones sin cumplir con las normas sismorresistentes por más de 70 años, lo cual los hace más vulnerables a la pérdida de sus bienes públicos y privados en caso de sismos.

Población y vivienda:

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas. Según las proyecciones de población a 2017, en Engativá se destacan la participación de la población en las UPZ del Minuto de Dios (17,8%) y Garcés Navas (16,9%), y las que menos participación presentan son Jardín Botánico (0,3%) y Álamos (1,6%).

Tabla 1.. Población por UPZ Engativá

| UPZ | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| LAS FERIAS | 118.775 | 119.520 | 120.245 | 120.960 |
| MINUTO DE DIOS | 153.561 | 154.519 | 155.452 | 156.375 |
| BOYACA REAL | 138.892 | 139.763 | 140.611 | 141.447 |
| SANTA CECILIA | 73.215 | 73.676 | 74.125 | 74.566 |
| BOLIVA | 88.802 | 89.361 | 89.906 | 90.441 |
| GARCÉS NAVAS | 146.109 | 147.022 | 147.912 | 148.791 |
| ENGATIVA | 127.130 | 127.928 | 128.706 | 129.472 |
| JARDÍN BOTÁNICO | 2.519 | 2.544 | 2.561 | 2.576 |
| ALAMOS | 13.555 | 13.643 | 13.725 | 13.806 |
| Total | 862.558 | 867.976 | 873.243 | 878.434 |

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Densidad Poblacional: La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio específico; en este caso se refiere al número de habitantes por hectárea urbana que residen en Bogotá. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, las áreas verdes y naturales que corresponden a quebradas, humedales, ríos y sus rondas y canales, entre otros.

Tabla 2. Densidad de población urbana (Número de habitantes/ Ha) 2017

Localidad **Valor**

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Engativá 255
Bogotá 212

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, proyecciones de población 2017

En 2017 Engativá presenta una densidad urbana de 255 habitantes por hectárea, una densidad mucha más alta que la que relaciona la ciudad (212 Habitantes/ha). En lo referente a las UPZ de la localidad, Minuto de Dios registra la más alta densidad con 419 personas/ha., le sigue Boyacá Real que presenta 312 personas/ha. La menor densidad la registra la UPZ Jardín Botánico (16 personas/ha) y Álamos (69 personas/ha).

Tabla 3. Engativá. Densidad de población urbana por UPZ (No. habitantes/ha) 2017

| UPZ | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|
| LAS FERIAS | 251 | 253 | 254 | 256 |
| MINUTO DE DIOS | 411 | 414 | 416 | 419 |
| BOYACA REAL | 306 | 308 | 310 | 312 |
| SANTA CECILIA | 237 | 239 | 240 | 242 |
| BOLIVA | 187 | 188 | 189 | 191 |
| GARCÉS NAVAS | 303 | 305 | 306 | 308 |
| ENGATIVA | 249 | 250 | 252 | 253 |
| JARDÍN BOTÁNICO | 16 | 16 | 16 | 16 |
| ALAMOS | 68 | 68 | 69 | 69 |
| Total | 251 | 252 | 254 | 255 |

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

La Localidad cuenta con una variada infraestructura pública y privada, dentro de las cuales se cuenta con zonas industriales, comerciales, sociales y residenciales distribuidas en toda su extensión, lo que hace que sea de difícil control al momento de atención de cualquier tipo de emergencia, a continuación, se relacionan las más representativas actualizado a julio 2019:

| INFRAESTRUCTURA Y BIENES ECONOMICOS Y DE PRODUCCION, PUBLICOS Y PRIVADOS LOCALIDAD ENGATIVÁ | | | | |
|---|-------------------------------|------------------------------|------------------|-----------------|
| Nº | NOMBRE ENTIDAD O EMPRESA | DIRECCIÓN | BARRIO CATASTRAL | UPZ |
| 1 | CLUB DE AGENTES DE LA POLICIA | Av. Carrera 68 No. 46-52 | SALITRE | JARDIN BOTANICO |
| 2 | COMPLEJO COMPENSAR | Av. Carrera 68 No. 49 A - 47 | SALITRE | JARDIN BOTANICO |
| 3 | COMPLEJO DEPORTIVO SALITRE | Av. Calle 63 No. 68-45 | SALITRE | JARDIN BOTANICO |
| 4 | JARDIN BOTANICO | Av. Calle 63 No. 68-95 | SALITRE | JARDIN BOTANICO |
| 5 | CRUZ ROJA COLOMBIANA | Av. Carrera 68 No. 66 - 31 | LA ESTRADITA | LAS FERIAS |
| 6 | ICBF | Av. Carrera 68 No. 64 c - 75 | LA ESTRADITA | LAS FERIAS |
| 7 | ALMACENES ALKOSTO | Av. Carrera 68 No. 72 - 43 | FERIAS | LAS FERIAS |
| 8 | ÉXITO CALLE 80 | Av. Carrera 68 con Calle 80 | FERIAS | LAS FERIAS |
| 9 | HOME CENTER CALLE 80 | Av. Carrera 68 No. 80 - 77 | FERIAS | LAS FERIAS |
| 10 | ALMACEN JUMBO | Av. Calle 80 No. 69 Q - 50 | PONTEVEDRA | LAS FERIAS |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | |
|----|---|--|------------------------|-----------------|
| 11 | CENTRO COMERCIAL TITAN PLAZA | Av. Boyacá No. 80-94 | PONTEVEDRA | LAS FERIAS |
| 12 | ALMACEN MAKRO | Carrera 72 No. 81-05 | MINUTO DE DIOS | MINUTO DE DIOS |
| 13 | CENTRO COMERCIAL SAN FRANCISCO | Av. Calle 80 No. 75-52 | SANTA MARIA | BOYACA REAL |
| 14 | PARQUE EMPRESARIAL NORMANDIA | Av. Calle 63 No. 74 B - 42 | NORMANDIA | SANTA CECILIA |
| 15 | CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICIA | Av. Calle 63 No. 77 - 73 | NORMANDIA | SANTA CECILIA |
| 16 | ALMACENES METRO SAN CAYETANO | Calle 46 A No. 85 A - 51 | LOS MONJES | SANTA CECILIA |
| 17 | HOME CENTER SODIMAC CORONA | Av. EL DORADO No. 89-15 | LOS MONJES | SANTA CECILIA |
| 18 | ALMACEN PRICESMART | Calle 26 No. 68 B -70 | NORMANDIA | SANTA CECILIA |
| 19 | UNIVERSIDAD LIBRE SEDE BOSQUE POPULAR | AV. ROJAS CON CALLE 53 | JARDIN BOTANICO | JARDIN BOTANICO |
| 20 | CENTRO EMPRESARIAL CONECTA | Av. EL DORADO con CARRERA 93 | ALAMOS | ALAMOS |
| 21 | ZONA EMPRESARIAL ÁLAMOS | COMPRENDIDA ENTRE LA AV EL DORADO Y LA CALLE 66 A Y LA AV CIUDAD DE CALI Y LA CARRERA 96 | ALAMOS | ALAMOS |
| 22 | UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS | Calle 81 B No. 72 B-70 | MINUTO DE DIOS | MINUTO DE DIOS |
| 23 | CENTRO COMERCIAL UNICENTRO DE OCCIDENTE | Carrera 111 C No. 86-05 | CIUDADESLA COLSUBSIDIO | BOLIVIA |
| 24 | ÉXITO DE OCCIDENTE | Carrera 114 A No. 78 B - 85 | VILLAS DE GRANADA | GARCES NAVAS |
| 25 | EASY VILLAS DE GRANADA | Carrera 114 A No. 78 - 21 | VILLAS DE GRANADA | GARCES NAVAS |
| 26 | CENTRO COMERCIAL PORTAL 80 | Transversal 100 A No. 80 A -20 | BOCHICA II | BOLIVIA |
| 27 | CENTRO COMERCIAL PRIMAVERA | Av. Calle 80 No. 89 A - 40 | PRIMAVERA NORTE | MINUTO DE DIOS |
| 28 | ALMACEN ONLY | Calle 72 No. 75-89 | BOYACA | BOYACA REAL |
| 29 | CENTRO COMERCIAL DIVER PLAZA | Carrera 96 con Diagonal 72 | ALAMOS | ALAMOS |
| 30 | ÉXITO QUIRIGUA | Transversal 94 con Calle 82 | QUIRIGUA | MINUTO DE DIOS |
| 31 | PORTAL 80 | Av. Calle 80 con Carrera 100 | BOCHICA II | BOLIVIA |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Dentro de la infraestructura institucional disponible según la base de datos suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra la siguiente relación de salones comunales que cuentan con verificación por parte del CLGR-CC.

| SALONES COMUNALES EVALUADOS COMO POSIBLE LOCACIÓN A SER UTILIZADA PARA ALOJAMIENTO TEMPORAL INSTITUCIONAL | | | | | | | |
|--|-----------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|
| LOCALIDAD: ENGATIVA | | | | | | | |
| N o. | BARRIO | DIRECCIÓN DEL SALÓN COMUNAL | NOMBRE DEL PRESIDENTE J A C | TELÉFONO O PRESIDENTE JAC | EVALUACIÓN | CAPACIDAD/ No. PERSONAS | OBSERVACIONES |
| 1 | PALO BLANCO | Carrera 70 C Bis No 71-30 | ESAU RICARDO VELANDIA | 3152349664 | APTO | 54 | |
| 2 | BELLAVISTA | Calle 68 A No. 68 H-72 | ERNESTO ALFARO | 3165084441 - 3216504341 | APTO | 52 | |
| 3 | LAS FERIAS | Carrera 68 K No. 73 - 58 | LUIS EDUARDO CRISTANCHO | 3153969991 | APTO | 74 | |
| 4 | LA RELIQUIA | Calle 63 A Bis No. 70-65 | EDUARDO BUITRAGO MORENO | 3112858339 | APTO | 31 | |
| 5 | EL LAUREL | Calle 69 No. 70 C-15 | ORLANDO RICAURTE | 3112045545 | APTO | 78 | |
| 6 | LA FAENA | Carrera 120 A No. 69 B-68 | JUAN CANTOR PINZON | 3208271873 | APTO | 34 | |
| 7 | VILLACLAVIER | Cra 121 A No 63 F-15 | FLORMARINA PEREZ | 3203069050 | APTO | 27 | |
| 8 | ENGATIVA CENTRO | Calle 66 B No. 121-15 | CRISPULO RIVERA NUÑEZ | 3142022726 | APTO | 63 | |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------------|----|--|
| 9 | LAURELES | Calle 63 F No. 113 A-16 | LUIS HERNANDO GARCIA | 3103344749 | NO APTO | 28 | Actualmente opera Comedor Comunitario |
| 10 | VILLA EL DORADO NORTE | Calle 63 A No. 108-06 | MARIA ISAURA BURGOS | 3102311875 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 34 | |
| 11 | SAN ANTONIO NORTE | Calle 64 D No. 110 D-05 | ALEJANDRO GÚIZA | 3105628731 | APTO | 57 | |
| 12 | VILLA EL DORADO SAN ANTONIO | Calle 67 A No. 110-16 | ANDRES BOTERO | 3123210184 | APTO | 99 | |
| 13 | ALAMOS | Calle 66 A No 97-64 | JAIME OSORIO | 3144623772 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 66 | |
| 14 | ALAMOS NORTE | Carrera 104 No. 71 C-97 | AYSHA MARTINEZ | 3115643111 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 60 | |
| 15 | GARCES NAVAS | Calle 76 A No. 104-18 | JOSE LUIS BARON | 3123814493 | NO APTO | 18 | Actualmente opera comedor comunitario |
| 16 | LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO | Cra 94 G No 93-27 | BELISARIO NEIRA PAEZ | 3115473358 | APTO | 13 | |
| 17 | VILLAS DE GRANADA | Calle 78 No. 111-57 | YESID CARVAJAL | 3202768320- 3134261578 | APTO | 31 | |
| 18 | LOS CEREZOS | Diagonal 83 C No. 88 A-15 | SAUL BAUTISTA | 3112377590 | NO APTO | 34 | |
| 19 | ALAMEDA | Calle 64 D No. 105-44 | CARLOS RONCANCIO | 4355839 | APTO | 53 | |
| 20 | VILLA SANDRA | Calle 67 B Bis A No. 111-09 | DIONICIO RIAÑO | 3125243916 | APTO | 39 | |
| 21 | SAN JOSE OBRERO | Carrera 116 D No. 71 A-30 | SANDRA VASQUEZ | 3112381395 | NO APTO | 16 | |
| 22 | QUIRIGUA SECTOR F | Calle 91 No. 89A-00 | ANATILDA BERMUDEZ | 5383334 | APTO | 51 | |
| 23 | QUIRIGUA SECTOR A | Transversal 94 L No. | NIDIA MOLINA | 3162879267 | APTO | 34 | |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | |
|----|-------------------|----------------------------------|--------------------------|------------|-------------------------|-----|---|
| | | 80 B-70 | | | | | |
| 24 | BACHUE II SECTOR | Transversal 94 L No 80-97 | SEVERIANO PIÑEROA | 3102631623 | APTO | 37 | |
| 25 | BACHUE III SECTOR | Calle 89 No. 95 D-87 | JORGE HUMBERTO POSADA | 3134020383 | APTO | 34 | |
| 26 | TABORA | Carrera 77 B No. 74-02 | CARLOS RUBIANO | 3123697840 | APTO | 110 | |
| 27 | VILLA LUZ | Carrera 77 A No. 64 - 03 | OLGA TORRES | 3212179758 | APTO | 111 | |
| 28 | FLORIDA BLANCA | Carrera 88 A No. 69 A-53 | CRISANTO VELA | 3002039667 | NO APTO | 59 | |
| 29 | LA FLORIDA | Calle 68 A No. 88-88 | ROSALBINA SANABRIA | 3102409131 | APTO | 75 | En 1er piso funciona Comedor Comunitario. |
| 30 | VILLA AMALIA | Avenida Calle 72 No. 110-13 | LUIS A. MONROY | 3112102506 | APTO | 49 | |
| 31 | VILLA TERESITA | Carrera 115 C No. 69 c 15 | BLANCA LILIA MORELIA | 3212784172 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 31 | Despeje de materiales ajenos |
| 32 | BACHUE I | Calle 89 No 95 D-87 Int 1 | WILLIAM DE JESUS SANCHEZ | 3015493271 | NO APTO | 31 | |
| 33 | LA SERENA | Calle 90 A No. 85 - 70 | NICANDRO GOMEZ | 3002038487 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 77 | No posee tanque para almacenamiento de agua |
| 34 | LA CABAÑA | Carrera 71 No 64 - 20 | ANA MARIA DAZA VARGAS | 3112596515 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 45 | No posee tanque para almacenamiento de agua |
| 35 | LA ALMERIA | Carrera 84 A No. 73 - 44 | LUZ MARINA PACHECO | 3115546461 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 43 | No posee tanque para almacenamiento de agua |
| 36 | BONANZA | Transversal 71 Bis No 75 A 46 | LUIS ALFONSO GARCIA | 3125545137 | APTO | 128 | |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | |
|----|----------------------------------|-----------------------------|---------------------|------------|-------------------------|----|--|
| 37 | SAN IGNACIO | Diagonal 47 No. 75-08 | HUGO FORERO | 2955359 | NO APTO | | Opera comedor comunitario en 1er piso. Y en 2do piso Jardín Infantil privado |
| 38 | LA ISABELA | CL 64 H BIS No. 85 J-81 | GERMAN MORALES | 3214012851 | NO APTO | 0 | |
| 39 | AGUAS CLARAS | Carrera 82 No. 73 A-69 | ALFREDO PEREZ | | APTO | 58 | |
| 40 | LA PERLA | Calle 72 No. 112-10 | ANDRES PARRA | 5485110 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 31 | |
| 41 | LA SALINA | Calle 71 A No. 93-05 | MARCELA GONZALEZ | 2243509 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 41 | |
| 42 | EL MORTIÑO | Calle 73 No. 110 A-23 | IMELDA FLOREZ | 5479253 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 32 | |
| 43 | LA CONSOLACIÓN | Carrera 74 No. 67 A-06 | LUISA FERNANDA LEON | 3186796008 | APTO PLAN MEJORA MIENTO | 28 | EDIFICACIÓN DE TRE NIVELES, AREA LIBRE 3ER NIVEL |
| 44 | CIUDAD QUIRIGUA B,D,E | Carrera 90 No. 84 A-23 | HECTOR PEÑA | 3182218465 | NO APTO | 0 | SIN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA |
| 45 | PLAZUELAS DEL VIRREY II, III, IV | Calle 70 A No.105 G-23 | MARIA SENED GARCIA | 3105761559 | NO APTO | 0 | SIN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA |
| 46 | CIUDAD BOLIVIA | Calle 86 C No.103 C-86 | MARIA VILLARREAL | 3104312536 | NO APTO | 0 | DEFICIENCIAS EN MANTENIMIENTO |
| 47 | BOSQUES DE GRANADA II | Carrera 113 A Bis No. 74-71 | FABIO GAONA | 3108098830 | NO APTO | 0 | DEFICIENCIAS EN MANTENIMIENTO |

Nota: Los Presidentes de JAC's de la Localidad fueron renovados en agosto de 2019.

Unidades Operativas por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social

| BASE DE DATOS DE UNIDADES OPERATIVAS LOCALIDAD ENGATIVÁ | | | | | | | |
|---|---------------|-----------|------------------|-----|---------------|----------------|---------------------------|
| N° | NOMBRE UNIDAD | DIRECCIÓN | BARRIO CATASTRAL | UPZ | TELEFONO FIJO | TELEFONO CELUL | NOMBRE DEL(A) RESPONSABLE |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | OPERA TIVA | | | | | AR | |
|--------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------|---------------------------------|
| 1 | J. I. LA FLORIDA | Calle 68 A No. 91- 17 | FLORI DA BLAN CA | BOY AC A RE AL | 460856 4 | | CINDY ALEXAN DRA ROJAS |
| 2 | J. I. PEPITOS PROACTI VOS | Carrera 121 No. 65 A-09 | LA FAENA | ENGATI VA | 431744 3 | 30027970 09 | MARC ELA RUBI O |
| 3 | J. I. MAMA CANG URO | Calle 89 Bis No. 89 A-67 | QUIIRIG UA | MINU TO DE DIOS | 430231 0 | 31435907 71 | RAUL GONZ ALEZ |
| 4 | J. I. ANTO N PIRUL ERO | Calle 70 No.109 A- 05 | VIL LA GLA DIS | GAR CES NAVA S | 229559 8 | 31687633 42 | JAIME GONZL AEZ |
| 5 | J. I. VILLA MARY | Calle 67 A No.110 B- 25 | EL MUELLE | ENGATI VA | 300097 8 | 31144660 45 | LUCY SUAREZ |
| 6 | J. I. SATELIT E FERIAS | Carrera 69 J No. 73- 11 | FERIA S | FERIAS | 250290 0 | 31144293 54 | GUER THY HIDAL GO |
| 7 | J. I. FERIAS | Carrera 69 K No. 73- 90 | FERIA S | FERIAS | 240 9029 / 240735 9 | 31431450 20 | BARB ARA SALIN AS |
| 8 | J I VILL A AM ALI A | Calle 71 C No. 110 C-35 | LA RIVIERA | GAR CES NAVA S | 442905 1 / 442530 6 | 31074338 62 | ANGE LA MORA LES |
| 9 | J. I. SAN MARCOS | Carrera 80 A No. 67- 10 | SA N MARC OS | BOY ACA REAL | 434264 5 / 430387 7 | 31232114 27 | MARTHA LUCIA PACHON |
| 1 0 | J. I. BELL A VISTA | Carrera 68 G No. 67 A-10 | BELLAV IST A | FERIAS | 660628 8 | 30138461 07 | SHIR LEY RAMI REZ |
| 1 1 | J. I. ENGATIVA | Calle 66 B No. 122- 03 | LA FAENA | ENGATIVA | 227587 4 | 310240913 1 | ROSALBIN A SANABRIA |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | |
|--------|--|---------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------|--|
| 1 2 | J. I. CEREZOS | Carrera 89 No. 80-35 | LOS CEREZOS | MINUTO DE DIOS | 224817 7 | 312437909 2 | MYRIAM IBETH RIOS |
| 1 3 | J. I. SATELITE ESTRADA | Carrera 69 No. 64- 07 | ESTRADA | FERIAS | 240634 0 | 311279168 4 | ANA SILVIA CARO |
| 1 4 | J. I. GARCÉS NAVAS | Calle 78 A No. 109-50 | GARCÉS NAVAS | GARCE S NAVAS | 427441 9 | 311518179 4 | SANDRA PATRICI A CORREA |
| 1 5 | J. I. WAWAKUNAPA K YACHAHUNA- (KITCHWA) | Carrera 69 I No. 69 A- 41 | LA ESTRADA | FERIAS | 660301 2 | 311215145 1 | ADRIANA LEAL |
| 1 6 | J. I. PLAZUELAS DEL VIRREY | Calle 72 A No. 106-91 | PLAZUELA S DEL VIRE Y | GARCE S NAVAS | 433483 1 | 311817181 0 | MILADY HERNANDE Z |
| 1 7 | J. I. VILLA CRISTIN A | Carrera 95 No.95 G-22 | LUIS CARLO S GALAN | MINUTO DE DIOS | 435520 2 | | ESTER ALVARE Z |
| 1 8 | J. I. LOS SAUCE S | Calle 69 No. 121-29 | LA FAENA | ENGATIVA | 4411911 / 440875 0 | 314213656 7 | BLANC A CECILIA BOJAC A |
| 1 9 | J. I. RAYITO DE LUNA (NOCTURNO) | Carrera 69 K No. 73-90 | LAS FERIAS | FERIAS | 240735 9 | 312366609 8 | MYRIAM ARIAS |
| 2 0 | J. I. LA PAJARA PINTA (MODULAR) | Carrera 117A No. 69 C-91 | LA FAENA | ENGATIVA | | 318700957 5 | DAYSI GALAN |
| 2 1 | CDC SANTA HELENITA | Carrera7 8 No. 69 A-57 | SANTA HELENITA | BOYAC A REAL | 438492 1 | | BLANCA CECILIA CORDOB A LAGUNA |
| 2 2 | SEDE SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACIO N SOCIAL | Carrera 78 No.69 A-57 | SANTA HELENITA | BOYAC A REAL | 430189 6 | 313488145 6 | FERNANDO MANTILLA |
| | CENTRO DE | | | | | | |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | |
|----|---|----------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|------------|------------------------------|
| 23 | PROTECCION SOCIAL BOSQUE POPULAR | Carrera 69 No.47-43 | BOSQUE POPULAR | JARDIN BOTANICO | 2638194 | 3165390844 | CAROLINA TAPIERO |
| 24 | CENTRO DIA EL BOSQUE | Calle 49 No.71 A-39 | NORMANDIA | SANTA CECILIA | | 3222679485 | JULIETA GOMEZ |
| 25 | COMISARIA DE FAMILIA 1 | Calle 71 No.73 A-44 Piso 2 | BOYACA | BOYACA REAL | 2916670 ext 2217 | 3003467000 | DAYANNA PIZZA (DELEGADA PEC) |
| 26 | COMISARIA DE FAMILIA 2 | Calle 72 No.110 D-13 | VILLA AMALIA | GARCES NAVAS | 4424996 | 3125729322 | LIGIA CASTRO (DELEGADA PEC) |
| 27 | CENTRO INTEGRAL DE PROTECCION CAMILO TORRES | Carrera 73 Bis No. 48-33 | NORMANDIA II | SANTA CECILIA | 2637183/4100002 | | SANDRA MILENA SANABRIA |
| 28 | CENTRO INTEGRAL DE PROTECCION JAIRO ANIBAL NIÑO | Calle 52 A No.71 -20 | NORMANDIA I | SANTA CECILIA | 2637871 | | DOLLY SUAREZ |
| 29 | COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO | Carrera 69 No.47-87 | JARDIN BOTANICO | JARDIN BOTANICO | 4105461 | 3134881448 | BERNARDO FRANCO |
| 30 | CENTRO CRECER ENGATIVA | Carrera 70 No.64 I-23 | ESTRADA | FERIAS | | 3214204118 | CLAUDIA CONRADO |
| 31 | CENTRO RENACER | Carrera 77 Bis No. 64 I-50 | VILLA LUZ | SANTA CECILIA | 4301463 / 4372912 | 3102175279 | NANCY CORREAL |
| 32 | CENTRO AMAR ENGATIVA LIDERES DE PAZ | Carrera 122 No. 64 L-44 | LA FAENA | ENGATIVA | | 3114650772 | YISSET DIAZ |
| 33 | CASA DE LA JUVENTUD ALDEA DE PENSADORES | Calle 70 No.88 A-07 | FLORIDA | BOYACA REAL | | 3008147549 | ARMANDO SAAVEDRA |
| 34 | CRDC GARCES NAVAS | Calle 76 A No. 107 | GARCES NAVAS | GARCES NAVAS | | 3114140838 | LUZ MARY TELLEZ |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------------------------|--------------------|----------------|----------|----------------|-------------------------------|
| | | 18 | | | | | |
| 35 | CRDC LA ESTRADA | Carrera 69 C No. 69 -5 | ESTRADA | FERIAS | | 311552184 2 | GISELA LOPEZ |
| 36 | CRDC LUIS CARLOS GALAN | Carrera 94 G No. 93 10 | LUIS CARLOS GALAN | MINUTO DE DIOS | 31423636 | | NIDYA ORTEGON |
| 37 | CRDC LAURELES | Calle 63 F No. 113-16 | LAURELES | ENGATIVA | | 310768999 8 | AYDEE GARCIA RODRIGUEZ |
| 38 | CRDC FERIAS | Calle 79 No. 69 Q-55 | FERIAS | MINUTO DE DIOS | 3866530 | | LUZ ADRIANA SALAZAR |
| 39 | CRDC FLORIDA | Calle 68 A No. 89.08 | FLORIDA | BOYACA REAL | | 320833587 3 | BLANCA ELSA QUIROGA |
| 40 | CRDC BOYACA REAL | Carrera 74 A No. 68 A-15 | BOYACA | BOYACA REAL | 4751734 | | CESAR AUGUSTO LAVERDE |
| 41 | CENTRO AVANZAR NORMANDIA | Carrera 70 C No. 54-09 | NORMANDIA 1 SECTOR | SANTA CECILIA | 7041114 | 3102247457 | DIEGO ANDRES LOZANO MELGAREJO |

Nota: Los Jardines Infantiles y demás Instalaciones de la SDIS dónde está ubicada población de Adultos Mayores y personas con Discapacidad son sitios vulnerables sísmicamente.

Seguridad

Dentro de la infraestructura de seguridad se cuenta con los recursos que se relacionan a continuación por parte de la Policía Nacional a agosto 2019.

| UNIDADES POLICIALES LOCALIDAD DECIMA ENGATIVA | | | | | |
|---|-----------------------|---------------------------|--------------|------------------|---------|
| INSTALACION POLICIAL | DIRECCION | COORDENADA S G. DECIMALES | | UPZ | TELFONO |
| | | LATITUD | LONGITUD | | |
| ESTACION DE POLICIA ENGATIVA | Carrera 78a No. 70-54 | 4,6900329 | - 74,1027483 | (30) BOYACA REAL | 4341840 |
| CAI ALAMOS | Transversal 93 No. | 4,69017 | - | (116) ALAMOS | 276083 |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | | | |
|---|---------------------------------------|---------------|---------------------|-----------------------------|-------------|
| | 64G-00 | 8 | 74,11727 4 | | 5 |
| CAI BACHUE | Calle 89 No. 95D - 75 | 4,716040 1 | - 74,102351 6 | (29) MINUTO DE DIOS | 228662 1 |
| CAI CIUADADELA COLSUBSID IO | Carrera 111C No. 86-00 | 4,72420 9 | - 74,11273 | (72) BOLIVIA | 435042 5 |
| CAI ENGATIVA | Carrera 123 No. 64-65 | 47,1571 1 | - 74,14176 4 | (74) ENGATIVA | 442222 8 |
| CAI FERIAS | Avenida Calle 72 No. 69Q-00 | 4,68297 | - 74,09040 6 | (26) LAS FERIAS | 660370 3 |
| CAI FLORIDA | Carrera 90 No. 69ª-00 | 4,69369 6 | - 74,11100 3 | (30) BOYA CA REAL | 276980 7 |
| CAI JABOQUE | Calle 67ª No. 110 Bis- 00 | 4,70348 5 | - 74,12916 1 | (73) GARCE S NAVAS | 440101 6 |
| CAI NORMANDIA | Avenida Boyac á No 52-00 | 4,67022 6 | - 74,10752 6 | (31) SANTA CECILIA | 295591 9 |
| CAI QUIRIGUA | Avenida Calle 80 No. 94-00 | 4,70627 8 | - 74,10721 3 | (29) MINUTO DE DIOS | 276776 3 |
| CAI SANTA MARIA DEL LAGO | Carrera 76 No. 75- 00 | 4,69356 9 | - 74,09660 3 | (30) BOYA CA REAL | 224721 1 |
| CAI SERENA | Carrera 86 No. 90- 00 | 4,71003 5 | - 74,09426 9 | (29) MINUTO DE DIOS | 224553 5 |
| CAI VILLA LUZ | Carrera 77ª No. 64-00 | 4,68135 6 | - 74,10761 9 | (31) SANTA CECILIA | 251070 3 |
| CAI VILLAS DE GRANADA | Carrera 112ª No. 77ª-30 | 4,71692 1 | - 74,12297 8 | (73) GARCE S NAVAS | 229505 8 |
| CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS | Diagonal 44 No. 68B-30 | 4,6572638 | -74,1027671 | (105) JARDIN BOTANICO | 744 5124 |
| CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO | Avenida calle 63 No. 77-73 | 4,6782184 | -74,1088981 | (31) SANTA CECILIA | 4898720 |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| UNIDADES MILITARES LOCALIDAD ENGATIVA | | | | | |
|--|----------------------|----------|------------|-----------------------|---------|
| BATALLON DE POLICIA MILITAR No.70 Armada | Carrera 69 No. 51-31 | 4,663499 | -74,101433 | (105) JARDIN BOTANICO | 4101945 |

| COLEGIO | CLASE | DIRECCION | BARRIO |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|
| COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED) | DISTRITAL | KR 77 A # 67 - 17 | SANTA HELENITA |
| COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED) | DISTRITAL | CL 67 # 73 A - 15 | LA CONSOLACION |
| COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED) | DISTRITAL | CL 65 # 112 A - 39 | VILLA GLADYS |
| COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED) | DISTRITAL | KR 113 C # 63 F - 18 | SABANA DEL DORADO |
| COLEGIO DISTRITAL CHARRY (IED) | DISTRITAL | KR 109 A # 77 A - 16 | GARCES NAVAS |
| COLEGIO FLORIDABLANCA (IED) | DISTRITAL | CL 70 A # 94 - 38 | LOS ALAMOS |
| COLEGIO FLORIDABLANCA (IED) | DISTRITAL | KR 89 # 66 A - 14 | FLORIDABLANCA |
| COLEGIO FLORIDABLANCA (IED) | DISTRITAL | KR 90 B # 71 - 50 | LOS ALAMOS |
| COLEGIO GARCES NAVAS (IED) | DISTRITAL | KR 104 A # 76 B - 09 | GARCES NAVAS ORIENTAL |
| COLEGIO GARCES NAVAS (IED) | DISTRITAL | KR 104 # 77 C - 50 | GARCES NAVAS ORIENTAL |
| COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) | DISTRITAL | KR 123 # 65 A - 03 | ENGATIVA |
| COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) | DISTRITAL | KR 122 A # 64 - 50 | ENGATIVA |
| COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED) | DISTRITAL | KR 93 A # 75 B - 80 | SANTA ROSITA |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED) | DISTRITAL | KR 69 B # 79 A - 42 | LAS FERIAS |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED) | DISTRITAL | KR 68 G # 78 - 50 | LAS FERIAS |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED) | DISTRITAL | CL 90 A # 95 D - 56 | CIUDAD BACHUE |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED) | DISTRITAL | CL 90 # 98 - 96 | CIUDAD BACHUE |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED) | DISTRITAL | CL 78 BIS # 69 T - 45 | LAS FERIAS OCCIDENTAL |
| COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED) | DISTRITAL | KR 89 N A # 86 - 38 | LOS CEREZOS |
| COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED) | DISTRITAL | KR 84 A # 83 - 71 | PARIS GAITAN |
| COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED) | DISTRITAL | KR 82 A # 82 D - 34 | PARIS GAITAN |
| COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED) | DISTRITAL | KR 92 # 89 - 79 | QUIRIGUA |
| COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED) | DISTRITAL | CL 91 # 89 A - 42 | LOS CEREZOS |
| COLEGIO LA PALESTINA (IED) | DISTRITAL | KR 76 # 79 - 40 | SANTA MARIA |
| COLEGIO LA PALESTINA (IED) | DISTRITAL | TV 77 # 81 B - 91 | AUTOPISTA MEDELLIN |
| COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED) | DISTRITAL | KR 69 B # 78 A - 36 | LAS FERIAS |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|
| COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED) | DISTRITAL | CL 71 # 75 - 11 | BOYACA |
| COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED) | DISTRITAL | KR 78 # 69 A - 11 | SANTA HELENITA |
| COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED) | DISTRITAL | CL 63 B # 71 A - 16 | LA CABAÑA |
| COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED) | DISTRITAL | CL 63 B # 71 A - 10 | LA CABAÑA |
| COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED) | DISTRITAL | KR 70 D # 64 C - 02 | SAN JOAQUIN |
| COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED) | DISTRITAL | TV 76 B # 51 A - 57 | SAN IGNACIO |
| COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO (IED) | DISTRITAL | TV 94 # 81 A - 29 | QUIRIGUA |
| COLEGIO MORISCO (IED) | DISTRITAL | DG 83 # 73 A 12 | MORISCO |
| COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED) | DISTRITAL | CL 73 BIS # 68 G - 27 | LAS FERIAS |
| COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED) | DISTRITAL | CL 73 A # 69 J - 10 | LAS FERIAS OCCIDENTAL |
| COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED) | DISTRITAL | KR 70 C BIS # 71 - 33 | PALO BLANCO |
| COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED) | DISTRITAL | CL 69 A # 70 - 55 | EL LAUREL |
| COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED) | DISTRITAL | DG 70 # 66 A - 16 | PALO BLANCO |
| COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY (IED) | DISTRITAL | CL 75 # 90 - 75 | FLORENCIA |
| COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY (IED) | DISTRITAL | DG 74 B # 87 - 40 | FLORENCIA |
| COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED) | DISTRITAL | KR 107 B # 74 B - 31 | GARCES NAVAS |
| COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED) | DISTRITAL | KR 68 G # 78 - 90 | LAS FERIAS |
| COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED) | DISTRITAL | KR 92 # 82 - 20 | PRIMAVERA |
| COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED) | DISTRITAL | CL 78 B # 92 - 39 | PRIMAVERA |
| COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED) | DISTRITAL | CL 68 # 69 - 10 | LA ESTRADA |
| COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED) | DISTRITAL | KR 69 C # 69 - 20 | LA ESTRADA |
| COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED) | DISTRITAL | KR 69 # 71 - 16 | BELLAVISTA OCCIDENTAL |
| COLEGIO ROBERT F. KENNEDY (IED) | DISTRITAL | AV BOYACA # 64 H - 39 | EL REAL |
| COLEGIO ROBERT F. KENNEDY (IED) | DISTRITAL | CL 65 A # 76 - 53 | EL REAL |
| COLEGIO RODOLFO LLINAS (IED) | DISTRITAL | CARRERA 103D # 86A-72 | BOLIVIA |
| COLEGIO RODOLFO LLINAS (IED) | DISTRITAL | CALLE 88 # 102-55 | BOLIVIA |
| COLEGIO SAN JOSE NORTE (IED) | DISTRITAL | KR 84 # 75 A - 09 | LA SOLEDAD NORTE |
| COLEGIO SAN JOSE NORTE (IED) | DISTRITAL | KR 83 # 73 A - 80 | LA SOLEDAD NORTE |
| COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED) | DISTRITAL | KR 92 # 87 A - 60 | PRIMAVERA |
| COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED) | DISTRITAL | KR 85 # 88 - 99 | PARIS GAITAN |
| COLEGIO TABORA (IED) | DISTRITAL | KR 77 B # 74 A - 02 | TABORA |
| COLEGIO TABORA (IED) | DISTRITAL | CL 74 B # 73 A - 30 | SANTA MARIA |
| COLEGIO TABORA (IED) | DISTRITAL | KR 78 A # 76 A - 10 | LA GRANJA |
| COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED) | DISTRITAL | TV 113 # 66 - 95 | ENGATIVA |
| COLEGIO VILLA AMALIA (IED) | DISTRITAL | KR 110 B # 71 C - 45 | VILLA AMALIA |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|---|----------------------------|--|-----------------------|
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED) | DISTRITAL | KR 68 F # 63 B - 02 | BOSQUE POPULAR |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED) | DISTRITAL | CL 64 F BIS # 68 G - 16 | LA ESTRADITA |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED) | DISTRITAL | KR 68 F # 67 - 84 | BELLAVISTA OCCIDENTAL |
| COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED) | DISTRITAL | CL 68 A # 68 D - 51 | BELLAVISTA OCCIDENTAL |
| COLEGIO LAS MERCEDES IED | DISTRITAL | | |
| COLEGIO TORQUIGÜA IED | DISTRITAL | | |
| ESCUELA PEDAGOGICA INTEGRAL IDIPRON | PRIVADO - REGIMEN ESPECIAL | PARQUE DISTRITAL LA FLORIDA COSTADO SUR OCCIDENTAL | LA FLORIDA |
| LICEO EL GRAN VIRREY | PRIVADO | CL 70 D BIS A # 105 A - 63 | ALAMOS |
| CENTRO COMERCIAL DE EDUCACION MEDIA MARGARITA BOSCO | PRIVADO | AC 63 # 73 A - 44 | |
| COLEGIO DE LA PRESENTACION LAS FERIAS | PRIVADO | KR 69 H # 75 - 48 | |
| COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE | PRIVADO | KR 70 # 53 - 40 | |
| COLEGIO PSICOTECNICO DE URANTIA | PRIVADO | CL 52 A # 73 A - 08 | |
| CENTRO LESTONNAC - COMPAÑIA DE MARIA | PRIVADO | KR 87 A # 84 A - 81 | LOS CEREZOS |
| INSTITUTO MARIA | PRIVADO | KR 69 B # 77 - 36 | LAS FERIAS |
| INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO | PRIVADO | AK 70 # 49 - 82 | BOSQUE POPULAR |
| LICEO LAS MERCEDES | PRIVADO | KR 97 # 66 A - 05 | ALAMOS |
| INSTITUTO SUPERIOR COOPERATIVO | PRIVADO | CL 80 # 78 - 88 | LA GRANJA |
| LICEO LA ESPAÑOLA GABRIEL ANZOLA GOMEZ | PRIVADO | TV 76 A # 83 A - 12 | |
| INSTITUTO HENAO Y ARRUBLA | PRIVADO | KR 70 G # 74 - 13 | LA ESTRADA |
| COLEGIO REAL ESCANDINAVO | PRIVADO | KR 71 # 51 - 37 -- KR 71 # 51 - 27 | NORMANDIA |
| INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO DON BOSCO | PRIVADO | DG 44 # 69 - 96 | |
| COLEGIO EL MINUTO DE DIOS | PRIVADO | TV 74 # 81 C - 05 | MINUTO DE DIOS |
| LICEO CARRION | PRIVADO | CL 89 # 77 - 31 | |
| COLEGIO RR OBLATAS AL DIVINO AMOR | PRIVADO | KR 71 A # 52 - 29 | NORMANDIA |
| COLEGIO MONTERREY | PRIVADO | DG 87 BIS # 79 A - 23/25 | |
| COLEGIO ELISA BORRERO DE PASTRANA | PRIVADO - REGIMEN ESPECIAL | CL 72 A # 94 A - 50 | SANTA ROSITA |
| COLEGIO CAFAM | PRIVADO | AK 68 # 64 - 45 | BOSQUE POPULAR |
| COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ALAMOS | PRIVADO | CL 66 A # 97 A - 15 | ALAMOS SUR |
| COLEGIO COOPERATIVO MINUTO DE DIOS | PRIVADO | TV 74 # 82 B - 05 | |
| COLEGIO ELOY VALENZUELA | PRIVADO | KR 104 # 77 C - 30 | |
| COLEGIO JOSE JOAQUIN VARGAS | PRIVADO | KR 81 # 68 B - 11 | SANTA HELENITA |
| GIMNASIO PEDAGOGICO | PRIVADO | KR 86 A # 81 - 68 | LA ESPAÑOLA III ETAPA |
| COLEGIO MONTESSORI DE NORMANDIA | PRIVADO | KR 75 # 52 A - 80 | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|---|--------------------------------|----------------------|-------------------|
| COLEGIO PEDAGOGICO DEL ESPIRITU SANTO - COPEs | PRIVADO | AC 72 # 102 - 23 | |
| COLEGIO EL ESCORIAL | PRIVADO | CL 75 A # 94 - 69 | SANTA ROSITA |
| COLEGIO TOMAS ALVA EDISON | PRIVADO | CL 64 # 128 - 50 | EL GACO |
| GIMNASIO SANTA CRUZ | PRIVADO | KR 82 A # 80 - 99 | |
| COLEGIO MILITAR SIMON BOLIVAR | PRIVADO | AK 70 # 51 - 14 | |
| LICEO COMERCIAL LAS AMERICAS | PRIVADO | CL 74 # 82 - 68 | TABORA |
| COLEGIO ESTRADA DE MARIA AUXILIADORA | PRIVADO | KR 69 A # 66 - 27 | LA ESTRADA |
| INSTITUTO CONTINENTAL | PRIVADO | KR 102 A # 77 B - 04 | TABORA |
| GIMNASIO TUNDAMA | PRIVADO | KR 69 I # 68 - 29 | |
| ATENEO JUAN EUDES | PRIVADO | TV 74 # 81 C - 05 | MINUTO DE DIOS |
| INSTITUTO TOMAS DE IRIARTE | PRIVADO | KR 95 # 91 - 02 | BACHUE |
| GIMNASIO LOS PIRINEOS | PRIVADO | CL 81 A # 106 A - 27 | BOLIVIA |
| LICEO ALEXANDER VON HUMBOLDT | PRIVADO | CL 63 F # 80 A - 65 | VILLA LUZ |
| COLEGIO BOGOTA ANDINO | PRIVADO | KR 78 # 67 - 02 | |
| GIMNASIO LOS ALERCES | PRIVADO | CL 64 C # 76 - 23 | |
| GIMNASIO CAMPESTRE LA SABANA | PRIVADO | CL 64 A # 81 A - 61 | VILLA LUZ |
| LICEO EL RINCONCITO DEL SABER | PRIVADO | KR 69 # 67 - 22 | |
| COLEGIO SAN JUAN DE AVILA | PRIVADO | KR 100 B # 75 B - 05 | |
| JARDIN INFANTIL CHIFLADITOS | PRIVADO | KR 90 # 70 B - 34 | |
| JARDIN INFANTIL TALLER CREATIVO EL SEÑOR DON GATO | PRIVADO | KR 70 # 54 - 35 | NORMANDIA |
| COLEGIO FERVAN | PRIVADO | CL 75 # 101 - 37 | ALAMOS NORTE |
| CENTRO EDUCATIVO SCALAS | PRIVADO | KR 82 # 68 B - 09 | |
| LICEO SANTA PAULA | PRIVADO | KR 92 A # 76 - 20 | |
| COLEGIO MAYOR PRIMEROS MAESTROS | PRIVADO | CL 74 A # 81 A - 14 | TABORA |
| JARDIN INFANTIL LOS AMIGOS DE PAULITA | PRIVADO | CL 51 # 70 - 21 | |
| COLEGIO HENRY WALLON | PRIVADO | KR 69 H # 63 A - 62 | BOSQUE POPULAR |
| COLEGIO PHILLIPPE COUSTEAU | PRIVADO | KR 112 C # 78 B - 25 | VILLAS DE GRANADA |
| JARDIN INFANTIL TIERNO AMOR | PRIVADO | CL 75 # 70 A - 07 | BONANZA |
| LICEO SALOMON SABIO | PRIVADO | CL 63 G # 119 B - 05 | |
| GIMNASIO LOS MONJES | PRIVADO | CL 63 B # 80 - 25 | |
| LICEO PSICOPEDAGOGICO BOLIVIA | PRIVADO - MATRICULA CONTRATADA | CL 81 # 106 A - 04 | BOLIVIA |
| GIMNASIO EL CARRUSEL DE LA ENSEÑANZA | PRIVADO | KR 69 C # 71 - 26 | LA ESTRADA |
| JARDIN INFANTIL DE LA UNIDAD RESIDENCIAL EL GUALI | PRIVADO | AC 64 C # 68 B - 98 | |
| JARDIN INFANTIL MI CASITA DORADA | PRIVADO | KR 116 A # 82 - 72 | |
| GUARDERIA Y JARDIN INFANTIL CAMPANITA | PRIVADO | KR 72 A # 51 - 42 | |
| GUARDERIA Y JARDIN INFANTIL MIS ADORABLES BEBES | PRIVADO | CL 71 C # 91 A - 67 | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|---|--------------------------------|--|-----------------------|
| COLEGIO EMMANUEL | PRIVADO | CL 66 # 71 B - 06 -- CL 67 B # 70 C - 74 | SAN JOAQUIN |
| JARDIN INFANTIL SONRISITAS | PRIVADO | CL 71 BIS # 89 - 16/22 | |
| JARDIN INFANTIL MAURICIUS | PRIVADO | CL 64 I # 83 - 15 | |
| INSTITUTO RICHARD ANTONIO | PRIVADO | CL 89 # 95 F - 78 INT 107 | |
| GIMNASIO ANTONIO ARBOLEDA | PRIVADO | TV 94 L # 88 A - 09 INT 106-108 | BACHUE |
| JARDIN INFANTIL EL CANGURO | PRIVADO | TV 73 B # 84 - 10 | MINUTO DE DIOS |
| LICEO PEDAGOGICO CARLOS ANDRES | PRIVADO | KR 71 # 64 H - 05 | |
| JARDIN INFANTIL MONACHINES | PRIVADO | KR 75 # 64 A - 29 | |
| GIMNASIO LA CLARITA | PRIVADO | CL 71 B # 83 - 34 | |
| JARDIN INFANTIL ANDY PANDA | PRIVADO | CL 53 # 78 A - 15 | |
| GIMNASIO MAKARENKO | PRIVADO | KR 109 A # 81 - 83 | |
| GIMNASIO EL LAGO | PRIVADO | CL 74 A # 73 A - 85 | SANTA MARIA |
| GIMNASIO SANTA MARIA DEL ALCAZAR | PRIVADO | KR 79 # 64 C - 48 | VILLA LUZ |
| JARDIN INFANTIL CUENTOS Y RONDAS | PRIVADO | CL 80 A # 109 - 04 | |
| LICEO PSICOPEDAGOGICO ENGATIVA | PRIVADO - MATRICULA CONTRATADA | KR 125 # 63 L - 62 | |
| GIMNASIO JHON CABOT | PRIVADO | CL 78 # 69 P - 61 | |
| LICEO SAN BASILIO MAGNO | PRIVADO - MATRICULA CONTRATADA | KR 109 A # 82 - 92 | |
| LICEO DIEGO ANDRES | PRIVADO | CL 69 A # 70 G - 20 | PALO BLANCO |
| JARDIN INFANTIL MI TALLERCITO MYRIAM T | PRIVADO | CL 75 # 72 - 63 | |
| JARDIN INFANTIL PAJARITOS CONSTRUCTORES | PRIVADO | CL 87 A # 94 D - 18 | QUIRIGUA |
| COLEGIO GIMNASIO CASTILLO DEL NORTE | PRIVADO | CL 81 # 107 - 22 | |
| COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO | PRIVADO | KR 84 A # 69 - 09 | |
| COLEGIO CRISTIANO FUENTE DE VIDA | PRIVADO | CL 86 C # 113 - 40 | |
| COLEGIO PSICOPEDAGOGICO EL ARTE DEL SABER | PRIVADO | KR 109 A # 64 - 25/31 | VILLAS DEL DORADO |
| GIMNASIO INFANTIL SAN LUIS REY | PRIVADO | KR 77 BIS # 69 A - 66 | |
| GIMNASIO MODERNO EL BOSQUE | PRIVADO | KR 107 A # 70 F - 04 | |
| GIMNASIO FRAY MARTIN DE PORRES | PRIVADO | CL 86 BIS # 89 B - 28 | |
| LICEO INFANTIL HUELLAS DE COLORES | PRIVADO | KR 105 B # 76 A - 03 | GARCES NAVAS |
| LICEO INFANTIL THOMAS DE IRIARTE | PRIVADO | KR 113 # 81 - 94 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |
| LICEO MODERNO JACQUES IVES COUSTEAU | PRIVADO | CL 63 F # 115 - 29 | ENGATIVA |
| LICEO PEDAGOGICO SAN NICOLAS | PRIVADO | CL 74 A # 100 - 40 | |
| COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI | PRIVADO | TV 74 # 81 C - 05 | EL MINUTO DE DIOS |
| COLEGIO INFANTIL COLOMBIANO | PRIVADO | CL 86 B # 95 G - 62 INT 101 | BACHUE |
| LICEO EL COLOMBIANITO | PRIVADO | CL 52 A # 75 - 71 | NORMANDIA OCCIDENTAL |
| GIMNASIO MODERNO HERMANN MULLER | PRIVADO | CL 74 A # 94 - 90 | FLORENCIA |
| COLEGIO ROSA MYSTICA | PRIVADO | KR 88 # 68 A - 31 | |
| LICEO AMOR Y CIENCIA | PRIVADO | TV 90 F # 86 -34 | |

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2019

Fecha de actualización:
Documento validado y depurado en
2023

Elaborado por:
CLGRCC de Engativá

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|--|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| COLEGIO PSICOPEDAGOGICO LA SABIDURIA | PRIVADO | KR 110 B # 76 A - 12 | GARCES NAVAS SUR |
| JARDIN INFANTIL GLOBITO DE AVENTURAS | PRIVADO | CL 83 A # 115 - 07 INT 61 | QUINTAS DE SANTA BARBARA |
| COLEGIO PEDAGOGICO NASEM | PRIVADO | KR 94 J # 80 B - 45 | |
| COLEGIO AMANECER DE LUCES | PRIVADO | KR 106 A # 69 - 45 | VILLAS DEL DORADO |
| JARDIN INFANTIL LOS PEQUEÑOS INTELLECTUALES | PRIVADO | TV 85 # 65 A - 22 | VILLA LUZ |
| LICEO HOMBRE DEL RIO | PRIVADO | KR 74 A # 66 A - 37 | BOYACA REAL |
| JARDIN INFANTIL EL PEQUEÑO INVESTIGADOR | PRIVADO | KR 116 B # 80 A - 69 | |
| LICEO SANDRA CATALINA | PRIVADO | KR 101 A # 71 B - 10 | ALAMOS NORTE |
| COLEGIO DE FORMACION INTEGRAL VIRGEN DE LA PEÑA | PRIVADO - MATRICULA CONTRATADA | CL 70 C # 108 - 05 | |
| COLEGIO REMBRANDT | PRIVADO | KR 123 # 63 L - 43 | |
| GIMNASIO INFANTIL SAN CAMILO | PRIVADO | KR 105 H # 70 D - 49 | |
| JARDIN INFANTIL AMANECER DE VERANO | PRIVADO | CL 75 # 101 - 05 | EL CEDRO |
| COLEGIO MADRE ADELA HERMANAS MARIANISTAS | PRIVADO | KR 84 # 69 A - 57 | LA CLARITA |
| COLEGIO SAN JOAQUIN NORTE | PRIVADO | KR 70 C # 65 - 83 | |
| COLEGIO COLSUBSIDIO CIUDADELA | PRIVADO | CL 83 # 110 - 58 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |
| INSTITUTO DIVINO NIÑO DE VILLAS DEL DORADO | PRIVADO | KR 110 # 64 - 31 | |
| GIMNASIO FELIX | PRIVADO | CL 63 A # 105 G - 33 | EL MUELLE |
| COLEGIO PAE - PROCESO ALTERNATIVO EDUCATIVO | PRIVADO - MATRICULA CONTRATADA | CL 70 B # 107 - 18 | BOSQUES DE MARIANA |
| COLEGIO NUEVO ESTILO | PRIVADO | KR 120 # 64 C - 50 | |
| INSTITUTO TECNICO ANGELI | PRIVADO | CL 75 A # 88 - 55 | |
| JARDIN INFANTIL COLORINES DE BOLIVIA | PRIVADO | DG 86 A # 103 D - 87 | BOLIVIA RESERVADA |
| LICEO ESTRELLITA ESTUDIANTIL | PRIVADO | KR 69 H # 64 H - 64 | LA ESTRADA |
| PREESCOLAR MIS PEQUEÑOS GENIOS | PRIVADO | CL 78 A # 101 - 70 INT 103-104 | |
| COLEGIO MAYOR SAN BENITO APOSTOL | PRIVADO | KR 69 K # 68 - 89 | LA ESTRADA |
| COLEGIO INFANTIL GENESARET | PRIVADO | KR 77 BIS # 68 - 64 | BOYACA |
| JARDIN INFANTIL PSICOPEDAGOGICO CARACOLES DE COLORES | PRIVADO | CL 64 F # 73 B - 18 | |
| LICEO INFANTIL EL PORTAL DE LOS MUÑECOS | PRIVADO | KR 112 F # 79 A - 48 | VILLAS DE GRANADA |
| JARDIN INFANTIL LOS MUÑECOS DE NANY | PRIVADO | CL 49 A # 73 A - 42 | |
| GIMNASIO MODERNO SUMMERHILL | PRIVADO | CL 76 D # 110 C - 34 | |
| JARDIN INFANTIL RINCON ALEGRE | PRIVADO | KR 69 B # 75 - 53 | |
| GIMNASIO MATERNO INFANTIL CLAUDIA JESUS | PRIVADO | KR 94 H # 83 - 19 | QUIRIGUA |
| JARDIN INFANTIL PALITROQUE | PRIVADO | KR 112 J # 86 A - 12 MZ 27 C 31 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |
| GIMNASIO MAYOR DE OCCIDENTE | PRIVADO | CL 67 B BIS # 111 - 23 | VILLA SANDRA |
| COLEGIO LLUVIA DE BENDICIONES | PRIVADO | KR 94 H # 86 B - 16 | QUIRIGUA |
| LICEO LOS CENTAUROS | PRIVADO | CL 67 D # 105 B - 04 | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|--|---------|--|-----------------------|
| COLEGIO SANTA ANGELA MERICI | PRIVADO | CL 86 A # 112 G - 26 | |
| JARDIN INFANTIL PSICOPEDAGOGICO APRENDER A CREAR | PRIVADO | KR 110 A # 71 C - 03 | VILLA AMALIA |
| COLEGIO LUIS MARIANO | PRIVADO | CL 64 A # 116 C - 15 | |
| GIMNASIO ACADEMICO CERVANTES | PRIVADO | CL 75 # 89 - 10 | FLORENCIA |
| COLEGIO NUEVOS CIUDADANOS DE MARANDU | PRIVADO | CL 69 C # 111 C - 32 | |
| COLEGIO MAYOR DE GALES | PRIVADO | CL 78 A # 101 - 73 | VILLAS DEL MADRIGAL |
| COLEGIO CRISTIANO PSICOPEDAGOGICO SINAI | PRIVADO | CL 68 A # 91 - 52 | LA FLORIDA |
| GIMNASIO NUEVO HORIZONTE | PRIVADO | KR 118 # 83 A - 33 | |
| PREESCOLAR TRAVESIAS INFANTILES | PRIVADO | KR 113 # 81 - 98 | |
| COLEGIO NUMEROS Y LETRAS | PRIVADO | KR 110 BIS # 64 - 31 | |
| LICEO PSICOPEDAGOGICO SAN BUENAVENTURA | PRIVADO | CL 71 BIS # 78 - 70 | SANTA HELENITA |
| LICEO SAN LEON MAGNO | PRIVADO | CL 70 C # 112 A - 05 | LA RIVIERA |
| CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CRECER | PRIVADO | DG 88 # 112 I - 46 MZ 28 CASA 34 | |
| COLEGIO INTEGRAL EPIFANIO MEJIA | PRIVADO | CL 64 C # 103 A - 45 | |
| COLEGIO MODERNO ENGATIVA | PRIVADO | CL 64 BIS # 112 B - 61 -- KR 111 # 66 - 72 | BOLIVIA - A |
| COLEGIO CATOLICO DE LA SABANA | PRIVADO | CL 77 # 113 B - 29 | |
| GIMNASIO CRISTIANO LOS ANDES | PRIVADO | CL 75 # 71 A - 06 | BONANZA |
| GIMNASIO INFANTIL NUEVO VIVIR | PRIVADO | CL 67 # 71 B - 25 | EUROPA |
| JARDIN INFANTIL MAGICA U | PRIVADO | CL 71 C # 94 A - 03 | |
| JARDIN INFANTIL EL MAESTRO EN EL KINDER | PRIVADO | KR 82 # 82 - 91 | ESPAÑOLA |
| JARDIN INFANTIL TRAVESURAS DE JOSELITO | PRIVADO | KR 90 H # 90 - 08 | SIDAUTO QUIRIGUA |
| JARDIN INFANTIL JUGANDO CON LA PATITA DEYSI | PRIVADO | KR 81 A # 74 A - 00 | TABORA |
| COLEGIO BILINGUE REAL AMERICANO / ROYAL AMERICAN SCHOOL | PRIVADO | CL 55 # 74 A - 51 | NORMANDIA II SECTOR |
| ESCUELA MOMENTOS FELICES | PRIVADO | KR 113 # 81 - 02 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |
| JARDIN INFANTIL CHIQUITOTO | PRIVADO | CL 82 # 112 F - 05 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |
| COLEGIO EXTERNADO BOLIVARIANO | PRIVADO | KR 73 # 106 A - 24 | GARCES NAVAS |
| GIMNASIO COLOMBO AUSTRALIANO | PRIVADO | CL 51 # 70 C - 36 | NORMANDIA I SECTOR |
| GIMNASIO PEDAGOGICO CELESTIN FREINET | PRIVADO | KR 105 # 77 A - 82 | |
| TALLER EL GARABATEO MATERNO INFANTIL | PRIVADO | KR 70 D # 74 B - 04 | BONANZA |
| LICEO EL CASTILLO DEL SABER | PRIVADO | TV 96 A # 75 D - 31 | VILLAS DEL MADRIGAL |
| LICEO HUELLAS DE TRIUNFO | PRIVADO | KR 89 A # 88 - 52 | LOS CEREZOS |
| JARDIN INFANTIL TIA CECY | PRIVADO | TV 79 B # 83 - 77 | |
| COLEGIO NUEVAS VIVENCIAS | PRIVADO | DG 82 G # 73 A - 60 | |
| CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA Y PREESCOLAR MIS PEQUEÑOS ENANITOS | PRIVADO | KR 105 # 80 A - 21 | BOLIVIA |
| GIMNASIO SALEM | PRIVADO | KR 80 A # 69 A - 09 | SANTA HELENITA |
| LICEO INFANTIL SAN LORENZO | PRIVADO | KR 124 # 65 A - 52 | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|--|---------|--------------------------|--------------------------|
| JARDIN INFANTIL Y GUARDERIA SAN RAFAEL | PRIVADO | AK 70 # 49 - 66 | BOSQUE POPULAR |
| COLEGIO VIÑA DEL MAR | PRIVADO | KR 105 # 67 F - 03 | |
| JARDIN INFANTIL LOS AMIGOS DE SNOOPY | PRIVADO | CL 79 B # 70 D - 38 | |
| COLEGIO REAL DE COLOMBIA | PRIVADO | CL 73 # 107 C - 12 | |
| COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN | PRIVADO | CL 69 C # 112 - 32 | MARANDU |
| LICEO ACADEMICO SHILTON | PRIVADO | CL 75 B # 111 A - 22 | |
| GIMNASIO PUCIARRELLI | PRIVADO | CL 70 B # 107 A - 42 | BOSQUES DE MARIANA |
| COLEGIO CAMPESTRE LOS PINOS | PRIVADO | CL 64 # 113 A - 94 | VILLA GLADYS |
| LICEO BONANZA SIGLO XXI | PRIVADO | CL 75 # 70 - 18 | |
| LICEO NORMANDIA | PRIVADO | KR 75 # 52 A - 60 | |
| JARDIN INFANTIL SUEÑOS E ILUSIONES | PRIVADO | KR 71 D # 68 B - 88 | |
| JARDIN INFANTIL LUZ DEL MAÑANA | PRIVADO | CL 72 # 83 - 87 | LA CLARITA |
| GIMNASIO MADRE TRINIDAD DE CALCUTA | PRIVADO | CL 69 B # 105 H - 54 | ALAMOS NORTE SAN BASILIO |
| GIMNASIO NUEVO SIDAUTO | PRIVADO | KR 90 A # 91 - 96 INT 4 | |
| GIMNASIO INFANTIL VILLA LORENA | PRIVADO | KR 83 # 71 - 42 | LA CLARITA |
| GIMNASIO MODERNO JHON NEPER | PRIVADO | KR 110 B # 64 D - 35 | VILLAS DEL DORADO |
| CENTRO DE ESTIMULACION PARA EL APRENDIZAJE | PRIVADO | CL 71 C # 91 - 34 | |
| INSTITUTO CONSTRUCTORES DEL FUTURO | PRIVADO | KR 111 BIS # 77 - 16 | VILLAS DE GRANADA |
| JARDIN INFANTIL CARRUSEL DE IDEAS | PRIVADO | KR 102 # 71 C - 42 | ALAMOS NORTE |
| GIMNASIO SENDEROS DE LUZ | PRIVADO | CL 70 C # 105 H - 12 | |
| CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS FINANCIEROS E INFORMATICOS - CENPEFI | PRIVADO | AC 80 # 83 - 57 PISO 2 | LA GRANJA |
| COLEGIO DE PROFESIONALIZACION TECNOLOGICA | PRIVADO | CL 80 A # 107 - 28 | |
| GIMNASIO LAUREL DEL BOSQUE | PRIVADO | KR 69 P # 63 C - 33 | BOSQUE POPULAR |
| INSTITUTO IP EDUCANDO LA JUVENTUD FUTURO DE COLOMBIA | PRIVADO | KR 90 A # 80 - 55 PISO 3 | PRIMAVERA NORTE |
| LICEO MI NUEVO HORIZONTE DEL Tabora | PRIVADO | CL 71 B # 81 A - 70 | |
| CENTRO EDUCATIVO JORGE TADEO LOZANO | PRIVADO | KR 123 # 64 - 31 | |
| LICEO MODERNO CELESTIN FREINET | PRIVADO | CL 69 # 112 A - 54 | |
| GIMNASIO INFANTIL MI PRIMERA U | PRIVADO | KR 70 C # 65 - 17 | SAN JOAQUIN NORTE |
| LICEO PEDAGOGICO EL SABER | PRIVADO | CL 76 B # 105 B - 16 | |
| COLEGIO PASOS FIRMES | PRIVADO | KR 109 A # 80 A - 05 | BOLIVIA |
| GIMNASIO INFANTIL PAULO FREIRE | PRIVADO | CL 66 # 74 - 17 | |
| LICEO PSICOPEDAGOGICO NUEVA SOCIEDAD | PRIVADO | KR 105 A # 70 B - 22 | |
| JARDIN INFANTIL MANITAS FELICES | PRIVADO | KR 112 A # 73 A - 20 | |
| LICEO LOWENFELD | PRIVADO | CL 52 A # 74 - 20 | |
| GIMNASIO MODERNO LA CUMBRE | PRIVADO | KR 112 B # 75 D - 02 | VILLAS DE GRANADA |
| COLEGIO REAL DE BOGOTA | PRIVADO | CL 71 BIS # 71 - 76 | ACAPULCO |
| BACHILLERATO DE ADULTOS COLSUBSIDIO | PRIVADO | CL 83 # 110 - 58 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|--|---------|--|-----------------------|
| CENTRO DE ESTUDIOS GRANDES GENIOS | PRIVADO | CL 78 D # 102 - 79 | |
| CENTRO PANAMERICANO DE CAPACITACION | PRIVADO | AC 72 # 61 - 33 | LA ESTRADA |
| CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS ASED | PRIVADO | AC 26 # 69 - 96 | |
| COLEGIO INSCAP | PRIVADO | AC 72 # 70 - 51 | PALO BLANCO |
| LICEO NUEVA BELGICA | PRIVADO | DG 86 A # 103 D - 61 | BOLIVIA |
| CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL | PRIVADO | CL 72 # 77 A - 30 | TABORA |
| LICEO INFANTIL APRENDAMOS JUNTOS | PRIVADO | CL 77 B # 112 F - 14 | |
| LICEO HELEN MOR | PRIVADO | CL 82 # 95 D - 15 INT 109 | |
| JARDIN INFANTIL MI GATEITO | PRIVADO | KR 71 BIS # 64 C - 61 | EL PASEO |
| GIMNASIO INFANTIL LOS ALAMOS | PRIVADO | CL 71 B # 100 A - 04 | ALAMOS NORTE |
| GIMNASIO NUEVA GENERACION DE BOGOTA | PRIVADO | CL 79 A # 69 T - 40/42 | BONANZA |
| COLEGIO PAULO FREIRE | PRIVADO | CL 75 B # 111 A - 22 | |
| GIMNASIO INFANTIL MODERNO LA ALEGRIA DE APRENDER | PRIVADO | KR 119 # 63 L - 23 | SABANA DEL DORADO |
| COLEGIO MAYOR DE ENGATIVA | PRIVADO | CL 67 # 115 A - 21 | GRANJAS DEL DORADO |
| PREESCOLAR INTEGRAL DE ESTIMULACION ADECUADA DESPERTARES | PRIVADO | CL 75 B # 111 A - 02 | VILLAS DE GRANADA |
| COLEGIO EMMANUEL RUBIANO | PRIVADO | KR 117 A # 64 A - 04 | EL PALMAR II |
| CENTRO DE EDUCACION LABORAL | PRIVADO | AC 72 # 77 A - 73 | SANTA HELENITA |
| COLEGIO PADRE MANYANET - BOGOTA | PRIVADO | KR 89 # 68 A - 36 | |
| JARDIN INFANTIL GOTICAS DE ILUSIONES | PRIVADO | CL 81 # 105 - 03 | |
| CENTRO EDUCATIVO MICROEMPRESARIAL RAFAEL NUÑEZ | PRIVADO | TV 69 B BIS # 72 - 94 PISO 4 | |
| LICEO MODERNO LEEUWENHOEK | PRIVADO | KR 110 # 75 A - 10 | GARCES NAVAS |
| TALENTOS JARDIN INFANTIL Y CENTRO TERAPEUTICO INTEGRAL | PRIVADO | CL 51 # 70 C - 12 | NORMANDIA |
| LICEO SAN RAFAEL DE ALICANTE | PRIVADO | CL 73 A # 74 A - 42 | SANTA MARIA |
| JARDIN INFANTIL EL RINCON DEL ESPIRITU CIENTIFICO | PRIVADO | KR 74 B # 53 - 27 | NORMANDIA OCCIDENTAL |
| COLEGIO HORIZONTE LUZ Y VIDA | PRIVADO | CL 69 A BIS # 92 A - 30 | FLORIDABLANCA |
| CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL ADONAI | PRIVADO | KR 116 D # 70 A - 70 | LA RIVIERA |
| LICEO MODERNO BRITANICO | PRIVADO | DG 83 A # 86 A - 18 | LOS CEREZOS |
| LICEO ALAMEDA | PRIVADO | KR 112 J # 86 A - 18 | CIUDADELA COLSUBSIDIO |
| LICEO PSICOPEDAGOGICO DECROLY | PRIVADO | KR 100 # 73 - 56 | EL CEDRO |
| LICEO INFANTIL MOVIMIENTOS MAGICOS | PRIVADO | CL 64 K # 83 - 24 | VILLA LUZ |
| INSTITUTO TOMAS MORO | PRIVADO | | LA RIVIERA |
| COLEGIO TECNISISTEMAS | PRIVADO | KR 69K # 72 - 81 | LAS FERIAS OCCIDENTAL |
| LICEO SANTA MARIA DE LA RIVIERA | PRIVADO | KR 112 A BIS # 70 A - 41 | LA RIVIERA ENGATIVA |
| INSTITUTO JOSE MARTINEZ RUIZ | PRIVADO | CL 71 A # 81 A - 48 | LA CLARITA |
| COLEGIO ADVENTISTA DEL NORTE | PRIVADO | KR 70 G # 71 - 04 -- KR 70 C BIS # 71 - 03 OFICINA | PALO BLANCO |
| LICEO INTEGRAL LA GRANJA | PRIVADO | CL 77 # 83 - 52 | LA GRANJA |
| COLEGIO CLAUDIA JESUS | PRIVADO | CL 84 # 90 - 15 | PRIMAVERA NORTE |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | | |
|---|---------|-------------------------------|--------------------|
| JARDIN INFANTIL MISTRAL | PRIVADO | CL 65 A # 77 B - 33 | VILLA LUZ |
| CENTRO FE Y ALEGRIA GARCES NAVAS | PRIVADO | KR 105 A # 74 A - 15 | |
| COLEGIO YERMO Y PARRES | PRIVADO | CL 76 # 81 - 33 | |
| GIMNASIO JUVENIL SANTA CATALINA | PRIVADO | AC 72 # 70 G - 48 PISOS 3 y 4 | |
| COLEGIO LUIGI PIRANDELLO | PRIVADO | KR 113 # 74 B - 06 | |
| INSTITUTO MAYEUTICO | PRIVADO | KR 109 A # 81 - 03 | |
| JARDIN INFANTIL MIS BUHITOS | PRIVADO | KR 109 # 80 A - 26 | |
| LICEO JUAN JOSE RONDON | PRIVADO | CL 74 # 113 A - 13 | BOSQUES DE GRANADA |
| COLEGIO COLOMBO BOLIVIANO | PRIVADO | CL 80 A # 107 - 28 | BOLIVIA |
| PREESCOLAR ZAPATITOS ROJOS | PRIVADO | KR 100 B # 72 - 62 | ALAMOS NORTE |
| GIMNASIO PSICOPEDAGOGICO VILLA MADRIGAL | PRIVADO | DG 76 A # 96 A - 52 | EL MADRIGAL |
| JARDIN INFANTIL MIS SABIOS BUROSITOS | PRIVADO | CL 82 # 109 - 04 | |
| COLEGIO MI PRIMERA FORMACION | PRIVADO | KR 68 G # 68 A - 17 | |

Fuente: Secretaria Distrital de Educación. Directorio Único de Establecimientos Educativos DUE 2017

Estaciones de Bomberos:

- ESTACIÓN DE BOMBEROS LAS FERIAS B-7 Carrera 69J No. 72 – 61
Teléfonos: 2508878/2506572
- ESTACIÓN DE BOMBEROS GARCÉS NAVAS B-15 Carrera 110 No. 77 - 24
 - Teléfonos: 2272658/2273140

Servicio de Salud

| CENTROS ASISTENCIALES PRESTAN SERVICIO DE URGENCIAS EN LA LOCALIDAD ENGATIVÁ | DIRECCIÓN | NO. CAMAS ATENCIÓN EN URGENCIAS | |
|--|---|---------------------------------|---|
| | | Observación | |
| Unidad de Servicios de Salud Engativá Calle 80 | Transversal 100 A No. 80 A - 50 | | 18 Camas para Mujeres y 19 Camas para Hombres |
| | | Transito | 12 Camas |
| | | Pediatría | 9 Camas |
| Unidad de Servicios de Salud Emaus | Calle 64 C No. 121 - 76 | | 8 Camas |
| Unidad de Servicios de Salud Ferias | Calle 75 No. 69 H - 08 | | 6 Camas |
| SAMU - Avenida 68 - Bogotá - Cruz Roja | Av. Cra 68 No. 68B-31 (Sede Cruz Roja Bogotá) | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | | | |
|------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| Clínica Partenón | Calle 74 No.76-65 | Observación | 22 Camas |
| | | Área de Reanimación | |
| | | Consultorios Médicos | 8 Consultorios |

Bienes ambientales:

La Localidad de Engativá tiene los siguientes bienes ambientales:

- Río Bogotá, desde la desembocadura del Río Juan Amarillo (Río Neuque) hasta el Aeropuerto EIDorado.
- Río Juan Amarillo desde la Avenida Carrera 68 hasta la desembocadura al Río Bogotá.
- Humedal Tibabuyes o Juan Amarillo, incluyendo la Chucua Los Curies, la madreveja NEUQUE; todo la ZMPA del costado sur del Humedal.
- Humedal Santa María del Lago, ubicado entre las Carreras 73 A y 76 con las calle 75 y 79.
- Humedal Jaboque, ubicado entre las UPZ's: ÁLAMOS, ENGATIVÁ y GARCÉS NAVAS
- Jardín Botánico de Bogotá *José Celestino Mutis*, ubicado en la Avenida Calle 63 No. 68-95.
- Centro de Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, SDA. ubicado en la Calle 64 No. 128-10; colindante con el Humedal Jaboque,
- Centro de Zoonosis de Bogotá D.C., ubicado en la Carrera 106 A No. 67-02, barrio El Muelle.
- Canales, Colectores y Vallados: En la Localidad de Engativá existen los siguientes canales y vallados de aguas lluvias, pero que por conexiones erradas y clandestinas transportan aguas residuales además de las aguas lluvias:
 - Canal Los Ángeles.
 - Canal Carmelo.
 - Canal Marantá.
 - Canal Boyacá.
 - Canal Bonanza.
 - Canal Bolivia.
 - Canal Cortijo.
 - Vallado Álamos.
 - Colector Av. Cortijo.
 - Colector Villa Carolina.
 - Colector Villa Amalia.
 - Colector Río Nuevo.
 - Colector ENCOR
 - Colector Río Salitre.

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

Identificación de daños y/o pérdidas

En las personas:

El Estudio de Microzonificación Sísmica para Bogotá de 1997 estima para los tres escenarios de Sismo, lo siguiente en pérdidas:

| ESCENARIO SISMICO HIPOTETICO | EN EL DIA | | EN LA NOCHE | | SIN VIVIENDA (10% de afectados Habitantes) | AREA DESTRUIDA (millones m ²) | COSTO (US \$ Millones) |
|--------------------------------|-----------|---------|-------------|---------|--|---|------------------------|
| | Muertos | Heridos | Muertos | Heridos | | | |
| SISMO CERCANO FUERTE (0.20g) | 3.500 | 20.000 | 4.500 | 26.000 | 74.000 | 33.8 | 14.000 |
| SISMO CERCANO MODERADO (0.12g) | 1.600 | 9.000 | 1.400 | 7.700 | 44.000 | 20.6 | 8.800 |
| SISMO LEJANO (0.038g) | 300 | 1.600 | 350 | 1.900 | 27.000 | 12.3 | 5.100 |

Tabla 4.2 RESULTADOS DE PÉRDIDAS TOTALES-ESCENARIOS SÍSMICOS

Para la Localidad de Engativá se estima que para un Sismo cercano moderado (0.12 g) de día, tomando como base la población para el año 1997 y los actuales según la Secretaria Distrital de Planeación, los heridos podrían estar en el orden de 250 personas y de muertos del orden de 100 fallecidos¹.

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>En bienes materiales particulares: El Estudio de Microzonificación Sísmica del año 1997 indica que para la Localidad de Engativá en caso de un Sismo cercano moderado (0.12 g), los porcentajes de áreas destruidas por manzanas van desde el orden del 5 al 20%, siendo las UPZ más afectadas la Minuto de Dios, Las Férias y Boyacá Real.</p> <p>En bienes materiales colectivos: Se requiere evaluar la vulnerabilidad sísmica de los salones comunales construidos por el DAACD (Hoy Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC) en cumplimiento de lo normado en el Artículo 54 de la Ley 400 de 1997. Se requiere evaluar la vulnerabilidad sísmica de los Hogares Comunitarios a cargo de la SDIS y del ICBF. El Estudio de Microzonificación Sísmica de la Universidad de los Andes e Ingeominas de 1997, determinó que la Localidad de Engativá, será afectada en las líneas vitales de energía eléctrica (Redes de Alta, Media y baja Tensión), Red Matriz de Agua Potable, Red de Gas Natural. También presentan vulnerabilidades las Edificaciones que hacen parte de las Líneas Vitales (Sub estaciones eléctricas y centrales telefónicas). Para un Sismo cercano moderado (0.12 g) las rupturas en la Red Matriz de Acueducto se calculan en 0.693 Rupt./Km. (187 rupturas por tramo), los tramos más afectados serán las Redes Matriz sobre la Autopista a Medellín (Calle 80), Av. Calle 72 (Av. Chile), Avenida Boyacá, Avenida José Celestino Mutis. En la Red de Alta Tensión para un Sismo cercano moderado (0.12 g), se espera daños entre 11.1 ML./Km. a 26.6 ML./Km. en la Red de Alta Tensión que va por la Calle 80 y la Carrera 114 hacia la Subcentral Eléctrica Bolivia (Calle 80 con Carrera 111 A) así como la Red de Alta Tensión que va por la Carrera 96 (ALO) hacia la Subcentral Eléctrica Florida.</p>  <p>Figura 12. Subcentral Eléctrica Bolivia</p>  <p>Figura 13. Subcentral Eléctrica Florida</p> <p>El estudio de 1997 no evaluó los daños en Torres de Telefonía Celular, pero si la de las Centrales Telefónicas y en la Localidad están situadas la de Normandía, Bachué y Santa Helenita así como una de EPN en el</p> | |
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | |
|---|---|---|
| | <p>barrio La Granja. El Estudio indica que para la Red de Gas Natural se presentará en la Localidad, una Ruptura por Km. de Red, siendo la Red sobre la Calle 80, la Calle 72 y la Avenida Boyacá las más afectadas por el Sismo cercano moderado.</p> <p>Por la antigüedad, así como la precariedad de los templos o sedes religiosas (Todas los Cultos), la mayoría de ellos colapsarían, generando gran número de víctimas si es que se produjera un sismo en las horas en que estas desarrollan las actividades religiosas.</p> <p>De acuerdo con el documento de escenarios de daño por terremoto para Bogotá elaborado por el FOPAE en el 2011, en un escenario de sismo generado en la Falla Frontal de una magnitud de 7.0 en la escala de Richter, las estructuras de los colegios distritales de la localidad si bien no estarán dentro de los de mayor afectación, si presentarían edificaciones con daño fuerte, es decir comprometerían su estabilidad estructural y requerirían inspección).</p> <p>En bienes de producción: Habrá afectación por colapso total o parcial de estructuras de bienes de producción en la Localidad, especialmente en la UPZ Minuto de Dios, Las Ferias, de acuerdo con el Estudio de Microzonificación Sísmica de 1997 de la Universidad de Los Andes e Ingeominas.</p> <p>En bienes ambientales: No existen datos sobre los posibles daños en la flora y fauna, así como los Ecosistemas de la Localidad producto de un Sismo. En los parques y zonas verdes aledaños a la Falla Geológica Río Juan Amarillo se pueden presentar pérdida de suelo por el Sismo. El recurso suelo y así mismo el recurso aire serán afectados en la Localidad por colapso de estructuras debido al Sismo cercano moderado o fuerte proveniente de la Falla Frontal de la Cordillera Oriental. En las obras de protección del margen del río Bogotá, se pueden ver afectadas generando desbordamientos e inundaciones a las áreas contiguas al cauce</p> | |
| <p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</p> <p>Alta crisis social de la población Engativense, con familias que pierden sus viviendas por colapso estructural total o parcial (Daños > 50 % de la estructura), pérdida de enseres, pérdida de empleos, sin recursos económicos, falta de alimentos para los damnificados, colapso de redes de servicios públicos, desescolarización, generación de incendios y explosiones por ruptura de redes de gas natural, pánico colectivo y crisis Institucional Local.</p> | | |
| <p>Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</p> <p>Al momento de sobrepasar la capacidad de respuesta de las instituciones locales, se intervendría desde el marco de actuación de la estrategia distrital de respuesta para atención de un sismo de gran magnitud. A la fecha se encuentra en actualización la evaluación y georreferenciación de los sitios que se pueden utilizar como albergue temporal dentro de la localidad.</p> | | |
| <p align="center">DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p> | | |
| <p>La Alcaldía Local de Engativá con Recursos del Fondo de Desarrollo Local ha capacitado a más de 1.000 personas en las Brigadas Comunitarias de Emergencias (BCE) con énfasis en preparación de simulacros de evacuación por Sismos.</p> <p>El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, mediante Convenios con la Cruz Roja Colombiana y Defensa Civil seccional Cundinamarca, en el año 2015 preparó y capacitó a más de 200 personas para el simulacro Distrital de evacuación por sismo.</p> <p>La Localidad a través de la Asociación ECOVIDA ha venido realizando procesos comunitarios con las Entidades Distritales, Regionales y Nacionales en diferentes barrios de las UPZ's Minuto de Dios, Las Ferias, Boyacá Real y Engativá, fortaleciendo a las comunidades en prevención de riesgo sísmico, capacitando a comunidades de Engativá, desde el año 2007 a la fecha (300 personas) en planes familiares</p> | | |
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |

de emergencias y mapas comunitarios de riesgos, incluyendo el riesgo sísmico. (Bachué I y III Sector, Quirigua, Santa Rosita, Las Ferias, Zarzamora Cafam).

El Estudio de Microzonificación Sísmica de Bogotá (Ingeominas & Uniandes, 1997), el Estudio para la Prevención de Desastres en el Área Metropolitana de Bogotá (JICA, 2002), el Estudio de Escenarios de Riesgo y Pérdida por Terremoto para Bogotá (Uniandes, 2005) y el Informe de Escenarios de Daño por Terremoto para Bogotá en Edificaciones Indispensables y de Atención a la Comunidad (FOPAE, 2011), son documentos elaborados por diferentes organizaciones, universidades y entidades, que aplican como insumo para enfocar estrategias de reducción del riesgo, orientar los planes de respuesta por terremoto, y sirven como soporte de planes de rehabilitación y reconstrucción.

Por medio de la ley 1523 de 2012, mediante la cual se adopta la política Nacional de Gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de Gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones, se determina la obligatoriedad de estudio de amenaza y riesgo para los nuevos proyectos de instituciones de salud en Colombia.

La Secretaría de Educación Distrital entre el 2013 y 2016, a través de su plan maestro de equipamientos educativos, PMEE, adelantó acciones para la actualización del Decreto distrital 449 de 2006, en armonización con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial POT, las disposiciones de la NSR 2010 y toda la normativa de los niveles nacional y distrital, adoptadas durante la primera vigencia de implementación del PMEE (2004 – 2012) estas especies, dado la función que cumplen en los procesos de polinización a nivel local y regional.

¹ Consolidado figuras 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9 del Estudio de Microzonificación Sísmica de Santa Fe de Bogotá. INGEOMINAS. U. ANDES. UPES. Bogotá. 1997.

1.5.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

ANÁLISIS A FUTURO

Existen diversos estudios como los que se relacionan a continuación, en los que se argumenta que la Localidad de Engativá se encuentra vulnerable a un sismo. El estudio de la Universidad de los Andes & INGEOMINAS de 1997, muestra la vulnerabilidad sísmica para las edificaciones y líneas vitales para la Localidad, de acuerdo con tres (3) escenarios hipotéticos: sismo cercano (local en el área de la ciudad), sismo frontal (frontal de la cordillera oriental) y sismo lejano (subducción).

- ESTUDIO DE MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA PARA BOGOTÁ, REALIZADO POR INGEOMINAS Y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (1997).
- ESTUDIO PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, REALIZADO POR JICA DE JAPÓN (2002).
- ESTUDIO DE ESCENARIOS DE RIESGO Y PÉRDIDA POR TERREMOTO PARA BOGOTÁ, REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (2005).
- ESCENARIO DE DAÑOS EN BOGOTÁ POR TERREMOTO EN BOGOTÁ (2011).

Considerando lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta que, el riesgo sísmico es un fenómeno de origen natural, las intervenciones que se realicen para mitigar el riesgo, deberán dirigirse a la modificación de las condiciones de vulnerabilidad, en este sentido, se debe fortalecer la capacidad de monitoreo, modelación, evaluación del riesgo y difusión en información en caso de terremoto.

De igual manera se deben plantear estudios de vulnerabilidad de las edificaciones que no lo tengan, en especial para las edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.

Se deben realizar capacitaciones y socializaciones del riesgo que genera un sismo para generar mayor conciencia en la población y de esta manera estar mejor preparados.

| | | |
|---|---|---|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

En donde se requiera y sea de vital importancia, realizar los reforzamientos o intervenciones necesarias que garanticen y cumplan con la normatividad sismo resistente actual y vigente en el país, NSR 10, priorizando las edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo Sísmico en la Localidad, especialmente en las UPZ's: Minuto de Dios, Las Ferias, Engativá, Boyacá Real.
- b) Estudiar a detalle las fallas geológicas de carácter local, especialmente la Falla Geológica Juan Amarillo, denominado así por el Geólogo Alberto Lobo-Guerrero Sanz en su estudio presentado en el VII Congreso Colombiano de Geología en agosto de 1996.
- c) Realizar censos para actualizar los datos poblacionales de la localidad, para conocer más de fondo las características de la población que puede estar expuesta a un sismo.

Sistemas de monitoreo:

- a) Ampliar la Red de Acelerógrafos existente en la Localidad.
- b) Instalación de un sistema de monitoreo en tiempo real de terremotos (Sismos) para la Localidad, tipo QuakeShakes.
- c) Implementar un SAT Comunitario para Sismos en las UPZ's de Minutos de Dios, Las Ferias y Engativá.

Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Implementación del Observatorio Comunitario de GRD-CC para la Localidad de Engativá.
- b) Capacitación a los Medios Alternativos de Comunicación de la Localidad en conocimiento del riesgo sísmico.
- c) Continuar con la realización de simulacros distritales y locales para fortalecer la concientización sobre la importancia de la preparación en caso de sismo.
- d) Emplear las emisoras existentes en los colegios para la difusión del riesgo sísmico.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
|---|--|--|
| Medidas de reducción de la amenaza: | Al ser un evento natural no aplican estas medidas | Al ser un evento natural no aplican estas medidas |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> a) Realizar el reforzamiento estructural de edificaciones indispensables existentes en zonas de ampliación sísmica en la Localidad. b) Realizar en caso de ser necesario el reforzamiento estructural de la infraestructura vial y de servicios públicos de la Localidad, especialmente en redes de agua potable, energía, puentes vehiculares y peatonales así como de Edificaciones conexas con estos servicios públicos. c) Reforzamiento estructural en caso de ser necesario de viviendas de las UPZ's con mayor amenaza sísmica. | <ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación y fortalecimiento de las brigadas comunitarias BCE de la Localidad. b) Continuar con la realización de simulacros locales de evacuación por sismo. c) Crear incentivos tributarios a las Comunidades que realicen sus reforzamientos estructurales a sus viviendas en concordancia con lo dispuesto en la Ley 400 de 1997. |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | |
|--|---|---|
| Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad: | | |
| <p>Otras medidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a ingenieros y arquitectos de la Localidad, sobre técnicas de inspección de edificaciones después de un sismo en la Localidad de Engativá. ▪ La identificación de los puntos donde se encuentran los peligros antrópicos permite determinar que de producirse un sismo de grandes magnitudes sumadas a las características de las viviendas y las actividades que en ella se desarrollan se desencadenaría eventos en cadena como incendios por explosiones de redes de gas, cortos circuitos, concentración de productos químicos entre otros, sobre todo en las zonas donde se concentran las industrias a nivel local, ejemplo la industria gráfica ubicada en el barrio La Estrada. ▪ Actualización del Plan Local de GRD-CC en concordancia con la Ley 1523 de 2012, el Acuerdo Distrital 546 de 2013 y sus decretos reglamentarios. | | |
| MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro) | | |
| | Medidas estructurales | Medidas no estructurales |
| Medidas de reducción de la amenaza: | Al ser un evento natural no aplican estas medidas | Al ser un evento natural no aplican estas medidas |
| Medidas de reducción de la vulnerabilidad: | <p>a) Verificar si las Edificaciones Indispensables de que trata el Artículo 54 de la Ley 400 de 1997 existentes en la Localidad de Engativá, dieron cabal cumplimiento en lo relacionado a la evaluación de la vulnerabilidad sísmica así como estas edificaciones deben ser intervenidas o reforzadas para llevarlas a un nivel de seguridad sísmica equivalente al de una edificación nueva diseñada y construida de acuerdo con los requisitos de la presente ley y sus reglamentos, en los plazos estipulados vigentes.</p> <p>Reforzamiento y/o relocalización de Redes de Líneas Vitales que en la Localidad puedan ser afectadas por un Sismo o Terremoto.</p> <p>c) Reforzamiento Estructural de los Salones Comunes de la Localidad, elegidos como Alojamientos Temporales en caso de un Sismo.</p> <p>d) Reforzar estructuralmente en caso de ser necesario de las Edificaciones Esenciales al servicio de la Comunidad en la Localidad de Engativá.</p> | <p>a) Incentivar por el Distrito Capital a los propietarios de predios de la Localidad de Engativá, que en cumplimiento de lo normado en el Artículo 53 de la Ley 400 de 1997, ajustaron su edificación a las normas sismorresistentes vigentes, en la exoneración de pago del Impuesto de Delineación Urbana, así como del pago del Impuesto Predial en el lapso de tiempo estipulado por el Distrito Capital.</p> <p>b) Evaluar la vulnerabilidad sísmica de la totalidad de las Sedes de las Juntas de Defensas Civiles de la Localidad de Engativá.</p> <p>Impulsar los Planes Familiares de Emergencias con énfasis en prevención de Sismos, a fin de reducir la vulnerabilidad de esos predios (Casas o Apartamentos).</p> <p>d) Generar la Cultura de la Prevención de Desastres en la Localidad con énfasis en SISMOS.</p> <p>e) En el nuevo POT para la ciudad incluir la actualización de la Norma NSR-10, especialmente lo previsto en la Ley 1796 de 2016 y su Decreto Reglamentario 945 de 2017.</p> <p>f) Incluir en el POT lo relacionado con el Capítulo de Instrumentalización Sísmica descrita en la NSR-10 para Edificaciones en altura.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|---|---|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | | |
|--|--|---|
| <p>Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</p> | <p>a) Evaluar la Amenaza Sísmica que la falla local denominada Río Juan Amarillo puede causar sobre las edificaciones existentes en las UPZ's: Las Ferias, Minuto de Dios y Bolivia, mediante un Convenio Interadministrativo con el Servicio Geológico Colombiano (Antiguo Ingeominas).</p> <p>b) Implementar un Sistema de Monitoreo Comunitario sobre las comunidades ubicadas en zona de ampliación sísmica en la Localidad de Engativá.</p> | |
| <p>Otras medidas: Capacitar a los integrantes del Consejo Local de GR-CC de la Localidad de Engativá en EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) en caso de Sismos.</p> | | |
| <p style="text-align: center;">MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</p> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la totalidad de las Edificaciones Esenciales de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Engativá ante eventos sísmicos o Terremotos. • Promover en las propiedades horizontales de la Localidad el cumplimiento de lo descrito en el Artículo 15 de la Ley 675 de 2011, en lo relacionado con: "Todos los edificios o conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal podrán constituir pólizas de seguros que cubran contra los riesgos de incendio y terremoto, que garanticen la reconstrucción total de los mismos". • Incentivar a los propietarios de viviendas de las 9 UPZ's de la Localidad para que realicen aseguramiento de sus viviendas a través de pólizas de cobertura ante sismos y se acojan a lo normado en el Artículo 53 de la Ley 400 de 1997, que indica lo siguiente: "construcciones preexistentes a la vigencia de la ley. Las edificaciones preexistentes a la vigencia de esta ley y sus reglamentos, que por medio de una intervención como la habrá de consagrar el Título A de la reglamentación (Norma NSR-10), se actualicen y ajusten a sus requisitos, podrán ser eximidas del pago del impuesto de expedición de licencia de remodelación y de los impuestos prediales, por un lapso definido por la autoridad distrital o municipal competente". • Mejorar el aseguramiento de edificaciones publicas indispensables y de atención a la comunidad de la localidad, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 103 de la Ley 42 de 1993 que especifica: Los órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameriten. • Mantener la Subcuenta de Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D.C, - FONDIGER, para apoyar la respuesta integral ante una situación de emergencia, calamidad y/o desastre por sismo, al igual que al reconocimiento de las ayudas humanitarias de cualquier naturaleza, a la rehabilitación y reconstrucción post emergencia, calamidad y/o desastre de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas. | | |
| <p style="text-align: center;">MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</p> | | |
| <p>Medidas de preparación para la respuesta:</p> | <p>a) Preparación para la coordinación: Aplicar la totalidad de las Prioridades previstas en el Marco de Acción de SENDAI e implementarlas en la Localidad de Engativá.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Establecer sistemas de alerta comunitaria: comunidad, instituciones educativas, comercios, estableciendo los protocolos necesarios para su uso adecuado.</p> <p>c) Capacitación: Creación de un kit de material didáctico destinado tanto a los diferentes sectores de la comunidad, como a las Instituciones del Distrito en la Localidad, en torno a la Amenaza Sísmica para Engativá.</p> <p>d) Equipamiento: Dotar a las Sedes de las Juntas de Defensa Civil de la Localidad de Engativá, de elementos indispensables para atender un Sismo.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Tener definido la totalidad de sitios aptos para Alojamientos Temporales en caso de Sismos en las nueve (9) UPZ de la Localidad. Dotar de elementos indispensable para casos de Sismos al Centro de Reserva Local ubicado en la Alcaldía Local de Engativá.</p> | |
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

| | |
|--|--|
| | <p>f) Entrenamiento: Promover los simulacros de evacuación por Sismos: Diurnos/Nocturnos en las nueve (9) UPZ de la Localidad. Apoyar el establecimiento de zonas seguras de evacuación en la comunidad (Puntos de Encuentro) para cada una de las nueve (9) UPZ de la Localidad.</p> |
| <p>Medidas de preparación para la recuperación:</p> | <p>a) Establecer mecanismos claros y transparentes para la entrega de subsidios de arrendamientos a las personas afectadas por un Sismo en la Localidad de Engativá. b) Recuperación psicosocial por parte de la Subred Norte, a las comunidades afectadas por el Sismo en la Localidad. c) Establecimiento de una escombrera provisional en la Localidad, para disponer de los escombros provenientes del Sismo en Engativá. d) Preparar a la institucionalidad local, y a la ciudadanía para lograr previamente condiciones que les permitan desarrollar de manera oportuna y eficaz un proceso de recuperación pos desastre en caso de un sismo que afecte a la Localidad de Engativá. e) Promover la participación comunitaria post desastre en la Localidad</p> |

1.5.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ingeniería Sísmica. Alberto Sarria Molina. Ediciones Uniandes. Bogotá. 1990.
- Terremotos en el Trópico Húmedo. La Red. Andrew Maskrey Tercer Mundo Editores. Septiembre de 1996.
 - Estudio de Microzonificación Sísmica de Santa Fe de Bogotá. U. de Los Andes. Ingeominas. Bogotá. 1997.
 - Actualización de la Historia de los Terremotos en Colombia. Jesús Emilio Ramírez. S. J. Instituto Geofísico Universidad Javeriana. Bogotá. 2004.
 - El Concreto y los Terremotos. Mauricio Gallego Silva. Alberto Sarria Molina. Instituto del Concreto. Bogotá. 2006.
 - Vulnerabilidad Sísmica en Centros Urbanos. Esperanza Maldonado Rondón. Gustavo Chio Cho. Universidad Industrial de Santander, UIS. Bucaramanga. Mayo de 2010.
 - Introducción a la Ingeniería Sismológica. Andrés José Alfaro Castillo. Universidad de la Salle. Bogotá. 2009. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente Norma NSR-10.
 - Estudio zonificación de la respuesta sísmica de Bogotá para el diseño sismo resistente de edificaciones. Informe Final Volumen 1. FOPAE. Octubre de 2010.
 - Decreto Distrital 523 de 2010. "Por el cual se adopta la Microzonificación Sísmica de Bogotá D.C." Bases de datos Secretaria Distrital de Integración Social, salones comunales y unidades operativas. Proyecciones de población para las localidades de Bogotá, discriminado en edades y sexo, por UPZ.
 - Estudio de microzonificación sísmica para Bogotá, realizado por Ingeominas y la Universidad de los Andes (1997).
 - Estudio para la prevención de desastres en el área metropolitana de Bogotá, realizado por JICA de JAPÓN (2002).
 - Estudio de escenarios de riesgo y pérdida por terremoto para Bogotá, realizado por la Universidad de los Andes (2005).

| | | |
|--|--|--|
| <p>Fecha de elaboración: Noviembre de 2019</p> | <p>Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023</p> | <p>Elaborado por: CLGRCC de Engativá</p> |
|--|--|--|

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

- Escenario de daños en Bogotá por un sismo de la falla frontal de magnitud 7.0, realizado por el FOPAE.
- Convenio 416 de 2015, proyecto Science and Technology Research Partnership for Sustainable Development (SATREPS), busca el fortalecimiento de las capacidades de monitoreo, modelación, evaluación del riesgo y difusión en información en caso de terremoto, (convenio 416 de 2015), suscrito entre la agencia de cooperación internacional del Japón (JICA), el servicio geológico colombiano (SGC), la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres (UNGRD), la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia (APC-COLOMBIA), el IDIGER, la dirección general marítima (DIMAR), Universidad Nacional y Universidad de los Andes.

| | | |
|---|--|---|
| Fecha de elaboración: Noviembre de 2019 | Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023 | Elaborado por: CLGRCC de Engativá |
|---|--|---|